

MADRID	2,50 pesetas al mes
PROVINCIAS	9,00 ptas. trimestre
PAGO ADELANTADO	FRANQUEO CONCERTADO

Hoy se celebra una Asamblea en Palencia para tratar del Estatuto catalán

Fijando posiciones LO DEL DIA Asisten representaciones diversas de las provincias castellanas

Una observación a nuestra campaña de exposición y crítica del problema catalán hemos escuchado, con cierta generalidad repetida: que nuestro pensamiento, definido y claro en la crítica, no se concreta en conclusiones positivas. ¿Conclusiones positivas? A ellas llegaremos... a su tiempo. Al iniciar la campaña hubiera sido torpeza insigne la nuestra, como políticos y como periodistas, consagrarnos al estudio minucioso y detallista del proyecto. Con la exégesis del apartado b) del artículo cuarto no hubiéramos logrado... lo que más urgente y necesario era: despertar al país, sacudir a España, traer, acercarla al problema del que estaba ausente y lejano. Y no era esto lo pro, sino que frente a la indiferente inhibición de casi toda España, actuaba Cataluña, vigilante y enardecida desde el advenimiento de la República, no con una conciencia tan definida y clara como sus representantes dicen, pero sí, desde luego, con una voluntad y un pensamiento concretados en la Generalidad, en la minoría parlamentaria de la Esquerra y en el Estatuto. En fin; teníamos por agravante de esta situación, mal asentada, el escaso, nulo interés que el Gobierno revelaba en advertir y entrar a las gentes de la gravedad del problema ya abocado a su resolución...

De suerte que la cuestión catalana era, para nosotros, ante todo, un problema de opinión pública. O en otros términos: su planteamiento exigía, como artículo de pronunciamiento previo, la concurrencia de toda la opinión española y la rectificación, necesaria para llegar a una fórmula viable y armónica, de la opinión catalana. Por eso hemos dedicado varios artículos a interesar al país, a recordar al Gobierno su tutelar deber de ilustrar y orientar a los ciudadanos, y a irruir cuanto pudiéramos, en modificar el pensamiento y los propósitos del nacionalismo catalán.

Nos hemos esforzado en cambiar, ante la opinión pública, el enfoque de este asunto. Y hemos dicho: España no ha de tolerar que la autonomía sea, y solamente eso, la realización de la voluntad de Cataluña, ni que el Estatuto, desde la primera palabra de su preámbulo hasta el artículo 52, con que termina, haya de ser, letra a letra, votado por las Cortes. Si eso se quiere, ¡ni hablar! No hay posibilidad de deliberación sobre la Base de esa retórica de "pueblos libres, autodeterminación, federalismo", etc., etc. No se puede partir del reconocimiento de un Estado catalán autónomo, nacido el 14 de abril, que se da su ley, y que ahora viene a pactar con el Gobierno de Madrid su alianza, su federación con España, de una Patria española y de un Estado español que, reconociendo, en justicia, los derechos naturales e históricos de las personalidades regionales, va a estudiar en sus Cortes y a votar en ellas un Estatuto encajado en la constitución nacional, supeditado al texto de la Constitución española.

¿No es clara la diferencia de criterios? ¿No son distintas y aun antagónicas las dos posiciones arriba diseñadas? Desplazada de una de ellas el problema, rechazado el Estatuto de la Generalidad y el voto particular de los señores Xirau y Lluhi, sólo entonces es posible intentar obra positiva. Base de ésta —también lo hemos dicho— es el dictamen de la Comisión parlamentaria. Porque allí, al menos, el punto de partida es el Estado español, no federal, sino unitario, anterior a las regiones que "puedan ser" autónomas, a las que se va a conceder una razonable autonomía. Lo que no quiere decir que no haya que hacer ya sino llevar el dictamen, convertido en ley, a la "Gaceta". Sin duda, será objeto de graves reparos y queremos creer que de importantes modificaciones respecto a gobernadores, orden público, enseñanza, hacienda, etc. Y cuando se vaya planteando cada uno de estos temas, la modesta colaboración de nuestro parecer, claro y positivo, no ha de faltar. Pero entonces, como ahora, nuestra voz seguirá siendo un alerta, una llamada a todas las regiones de España no para lanzarlas contra Cataluña, falsa imputación que un diario barcelonés no hace, pero sí para que se percaten bien de que con reuniones, con Asambleas y con expresión firme del pensamiento colectivo, pueden influir, y mucho, en la solución última del pleito catalán.

Tales han sido nuestros propósitos, y no estamos descontentos de los resultados conseguidos. La opinión española es ya activa y alerta. Ha caminado la disposición de los espíritus y no es aventurado anticipar que no se dará a Cataluña tanto como los extremistas de allá pedían, y que triunfará una fórmula satisfactoria para todos los buenos españoles, de dentro y de fuera de Cataluña. Conste, en fin, que nuestro pensamiento y nuestra posición son los de siempre. Mal entienden nuestras palabras quienes, tras recordar nuestra simpatía al regionalismo catalán durante tantos años, califican de inconsecuencia nuestra actual oposición al Estatuto de la Generalidad. Es que son muy diversos el problema de ahora y el de antes. El de antes se formulaba así: centralismo o autonomía. Y nosotros decíamos: centralismo, no; autonomía, sí. Ahora se plantea de este modo: autonomía o federalismo. Y contestamos: autonomía, sí; federalismo, no.

Hoy decimos lo mismo que ayer. Son los demandantes catalanes quienes han variado los términos de su reclamación.

Una rectificación de conmemoración de Acción Popular

La gerencia de Acción Popular, antes Acción Nacional, nos ruega la inserción de la siguiente nota:

"Se ha dicho por algún periódico que un individuo llamado Miguel Lahoz, detenido como complicado en un complot, se afilió a Acción Nacional y pronto se le utilizó para realizar actos de propaganda de este partido". En otro diario madrileño se ha afirmado "que todos los pistoleros de los libros se encuentran identificados en Acción Nacional".

Una y otra afirmación son totalmente inexactas. El llamado Lahoz no ha intervenido en acto alguno de propaganda de Acción Nacional, ni ha sido nunca afiliado a ella. La otra especie, por no darse en ella nombre alguno, ha de rechazarse en términos generales, pero rotundamente y sin reserva de ninguna especie.

Acción Popular, antes Acción Nacional, rechaza y condena cualquier actuación contraria a la ley, y en el orden personal ni ha tenido, ni tiene, ni quiere tener contacto alguno con gentes que habitualmente viven contra la ley o fuera de ella.

Serie de conferencias

La Junta de gobierno de Acción Popular (antes Acción Nacional), acordó celebrar todos los días de la semana, a ser posible, conferencias para señoras, obreros, jóvenes, etc., en los locales de la entidad, aprovechando la magnífica instalación de altavoces que se ha montado en toda la casa.

Serán invitados oradores de provincias y de las entidades filiales de Acción Popular.

Muy en breve se celebrará una conferencia en los locales de Acción Popular, a cargo de don Antonio Góicoechea, sobre el Estatuto de Cataluña. Por el interés e intensidad del actual momento parlamentario, en que se van a discutir puntos tan interesantes para el pueblo catalán como el Estatuto de Cataluña y la Reforma Agraria, se acordó limitar todo lo posible los actos de propaganda del presidente señor Gil Robles.

El próximo lunes, día 9, a las siete y media de la tarde, don Santiago Margaritós dará la lección correspondiente del curso organizado por el Circulo de Estudios de la Juventud de Ac-

ción Popular, en su domicilio, Alfonso XI, número 4.

La entrada está reservada a los socios inscritos.

El próximo lunes, día 9, a las siete y media de la tarde, don Santiago Margaritós dará la lección correspondiente del curso organizado por el Circulo de Estudios de la Juventud de Ac-

ción Popular, en su domicilio, Alfonso XI, número 4.

La entrada está reservada a los socios inscritos.

Consigna, sí; pero ¿cuál?

La nota más estridente en pro de la independencia de Cataluña ha estado a cargo de los comunistas. Los internacionales de Moscú, para quienes estaban las fronteras, exigen hoy—curioso contrasentido—que Cataluña se erija en "Estado independiente".

La Federación Comunista Ibérica y el Bloque Obrero y Campesino, al proceder así, se dicen fieles "a su consigna del derecho de autodeterminación de las nacionalidades". Que su actitud obedezca a una consigna, ya lo sabemos. Pero que sea ésta la que dicen, eso ya es otra cosa. Como tampoco es "suya".

La consigna es de Oriente, y ha sido dada a los catalanes por mediación de Trotsky. He aquí su sentido según palabras de éste en su reciente obra sobre la revolución en España: "Mientras el separatismo de la burguesía catalana—dice—es sólo un instrumento de gestión de sus intereses, esgrimido a la par contra el pueblo catalán y el español, el separatismo de los obreros y campesinos es la envoltura aparente de su rebelión social".

Y ahora el por qué de la táctica extremista: "Hay que distinguir muy cuidadosamente entre estas dos formas de separatismo. Para trazar bien la línea divisoria entre los obreros y campesinos nacionalmente oprimidos y la burguesía la vanguardia proletaria debe adoptar en este problema una postura radical y violenta. Los obreros mantendrán hasta el último momento el derecho de los catalanes y de los vascos a tener una vida estatal independiente...".

Hasta aquí lleva la táctica. ¡Hasta saltar a la cabeza de un movimiento que pugna con la propia ideología! Pero no perdamos el tiempo tratando de poner en evidencia a nuestros revolucionarios. Con alguna mayor esperanza de ser oídos nos dirigimos a las derechas catalanas para ponerles bien de manifiesto el sentido de ciertas colaboraciones.

Vale tanto como prevenirnos sobre el precio que en el mañana habrán de pagar por semejantes servicios.

La propaganda por "radio"

Por medio de una nota, que va inserta en otro lugar de este número, contesta Unión Radio a las observaciones que sobre la difusión de la propaganda se le ha hecho en la prensa.

Afirma que "se mantiene alejada de las luchas de los partidos políticos" y que sus servicios, "eminentemente públicos", se encaminan a "servir a la opinión". Posición justa, que aplaudimos sin reservas, si no la empujamos un tanto, cierto concepto que a seguir lo se declara, y que, a nuestro juicio, necesita más amplio esclarecimiento. Dice Unión Radio que su criterio es el de difundir todos los "actos gubernamentales", y respecto a los otros, no negar un servicio que se le pida, cuando la autoridad lo consienta y se aboque por los interesados la correspondiente tarifa de emisión.

El punto delicado está en el sentido que se da en la nota a la palabra "gubernamental". ¿Quiere decir "oficial"? Tal sería la interpretación conforme con un criterio justo. En ese caso, nada habría que decir. Todos los que en alguna manera desempeñan un servicio público, siguen la misma norma; dar paso libre a lo oficial y aplicar a lo privado la tarifa que corresponda. No otra es la conducta de la prensa misma. Pero, ¿y si la palabra gubernamental se emplease por Unión Radio en el sentido de todo lo afecto al Gobierno? He aquí el problema que al grado de la inadmisible. El fin último de un partido político, aunque éste ocupando el Poder, merece el mismo trato que el de otro que se halle en la oposición. No puede haber tarifas para un diputado, o un conferenciante poco afecto al Gobierno y gratuidad para los adictos. Eso ya no es justo... ni es criterio.

Con gusto veríamos que Unión Radio aclarase estos extremos y demostrase no haber caído en el grave error de confundir un servicio público con un servicio al partido político que esté ocupando el Poder.

Las uvas de Almería

Hoy se celebra en Almería una Asamblea de parrraleros. Reúnense para buscar soluciones al grave problema comercial de su producción uvera.

Antes de iniciarse la depresión económica actual, prohibieron los Estados Unidos—el mejor mercado de entonces—la importación de uvas de Almería, fundándose en la existencia de la "mosca mediterránea" en nuestros parrales. Pero la prohibición, más que en motivos sanitarios, está inspirada en móviles de intransigente proteccionismo comercial. Librar a las cosechas americanas de "mosca mediterránea"—plaga que ya sufren—importaba menos evitar a la economía yanqui la salida de cerca de dos millones de dólares que valían las compras de uva y desterrar un rival triunfante de las uvas producidas en el Sur de los Estados Unidos.

Tras la pérdida de aquel importante mercado vino la depresión mundial, y sobre todo, el proteccionismo extranjero. En los telegramas de Frensa se alude de casi a diario a creación por Inglaterra de impuestos aduaneros, y otros países, como Checoslovaquia y Suecia han señalado para las uvas de Almería derechos tan altos que equivalen a su prohibición.

Apece, pues, como primer remedio para el problema comercial de la uva, la actuación de nuestros organismos de relaciones exteriores. Estos no podrán conseguir sin embargo, grandes éxitos en los momentos actuales. El mundo sufre honda crisis económica y los países se aferran al proteccionismo como a remedio único.

Mas existen otras posibilidades de mejora para los mercados uveros y por cierto no a mucha costa. Nos referimos

El Ayuntamiento de Valladolid acuerda dirigirse directamente a los Poderes públicos. Han salido ya nutridas comisiones de Salamanca y de León. La Diputación de Zaragoza acuerda gestionar la autonomía para Aragón. Protestas de varias ciudades contra todo lo que signifique merma de la unidad nacional. Conferencias del señor Molina Nieto en Toledo y de don Miguel de Unamuno en Madrid

La Prensa de Barcelona se manifiesta en general satisfecha del tono con que ha empezado la discusión del Estatuto en las Cortes y expresa su confianza en que será aprobado

VALLADOLID, 7.—El Ayuntamiento en la sesión que ha celebrado esta noche, estimó que no era necesario asistir a la Asamblea que se celebrará en Palencia sobre la cuestión del Estatuto catalán, ya que el Ayuntamiento de esta ciudad, se dirigirá por escrito directamente al presidente del Congreso y a los diputados de la provincia, pidiéndole que de ninguna forma se merme en lo más mínimo la unidad nacional.

Para asistir a la citada asamblea magna de representantes de toda Castilla ha salido una representación de la Asociación Patronal de Comercio e Industria de Valladolid.

LEON, 7.—Todas las conversaciones giran alrededor del Estatuto de Cataluña. Convocados en la Cámara de Comercio, industria, médicos, abogados y "tras profesiones". Se mostraron contrarios al Estatuto y por unanimidad acordaron asistir a la asamblea que el domingo se celebrará en Palencia. Acordaron también reunirse para discutir con más amplitud esta cuestión y se adoptaron iguales medidas.

En Salamanca SALAMANCA, 7.—La Cámara de Comercio se ha reunido en sesión extraordinaria para tratar del Estatuto catalán y se propuso se convocase a una asamblea, a todas las fuerzas vivas de la ciudad para solicitar su opinión de los asistentes, haciéndoles constar que la Comisión de la Cámara es de franca cordialidad para levantar el espíritu patriótico sin distinción de ideologías políticas ni de clases uniéndose todos en pro de la unidad de la patria y en defensa de los intereses del Gobierno nacional y de la región castellanoleonesa. Se dio cuenta de la Asamblea de Valladolid y se acordó enviar una nutrida representación a los actos que se celebrarán mañana en Palencia.

La Diputación de Zaragoza ZARAGOZA, 7.—La Diputación de Zaragoza ha acordado—haber constar—su protesta de los extremismos que figura en el Estatuto catalán y gestionar una autonomía para Aragón dentro de la unidad de la patria.

Protestas de Sevilla SEVILLA, 7.—Siguen mandándose a Madrid numerosos telegramas de protesta contra el Estatuto catalán.

El periódico "La Unión" publica esta mañana un brioso artículo contra el Estatuto y arremete contra los que toman

parte en el pacto de San Sebastián para acordar la desmembración de España y además el odio a la ley y a la autoridad. Termina diciendo que su opinión va contra los separatistas y contra los que dialogaron con los separatistas en San Sebastián.

"El Correo de Zamora" ZAMORA, 7.—"El Correo de Zamora" publica un artículo de fondo en el que dice que Zamora no está dispuesta a pagar a Cataluña la organización de su Estatuto. No estamos dispuestos—dice—a que nuestras contribuciones vayan a parar a manos de Cataluña para enriquecerse a costa de nuestra pobreza. Es un escarnio para el país, no sólo la concesión del Estatuto, sino una supremacía sobre el resto de España. Cataluña intenta supeditar la Patria entera a su propia región destruyéndola al separarse de ella reencarnándose.

Rechazamos feramente el establecimiento de la República catalana que crea un Estado dentro de otro con prerrogativas para vivir a costa de los demás sin aportar nada para los proteridos. Nos colocamos del lado de nuestros Ayuntamientos, porque sobre todas las ideas políticas flota el espíritu de llamarlos castellanos.

Sobre la autonomía CIUDAD REAL, 7.—La Cámara de Comercio ha dirigido un telegrama a los presidentes de las Cortes, en el que pide que no prospere el proyecto del Estatuto catalán que menearía la soberanía nacional, y que se conceda únicamente a Cataluña, como a cualquier otra región que lo solicite, la autonomía administrativa.

Acción Agraria Manchega CIUDAD REAL, 7.—El Comité de Acción Agraria Manchega ha telegrafado al presidente del Consejo de ministros, consignando su protesta por el Estatuto catalán.

El Colegio de Abogados de Avila AVILA, 7.—F. Colegio de Abogados ha acordado protestar contra el Estatuto catalán, pues en la forma que está proyectado es atentatorio contra la unidad de la patria y perjudicial para la economía.

De Calatayud ZARAGOZA, 7.—El Ayuntamiento de Calatayud ha enviado un escrito al Gobierno protestando del Estatuto de Cataluña.

La Hacienda y el Estatuto

Continúa siendo la preocupación general el aspecto de la Hacienda en el Estatuto catalán. De este punto concreto, así como de otros problemas que plantea el Estatuto, hemos de tratar en los artículos de fondo de la semana próxima. En ellos nos ocuparemos singularmente de la Hacienda, desde luego, y también del orden público y de la enseñanza.

"El Liberal", en su número de ayer, dice lo siguiente acerca de la fórmula propuesta en su libro "La Hacienda pública y el Estatuto catalán" por nuestro compañero de Redacción, don José Larraz:

"Nosotros repetimos lo que dijimos ayer. La mejor fórmula es la de don José Larraz, desarrollada en un libro perfectamente actual dedicado al estudio de este asunto; pero aún puede haber otras que la superen. Y esto es lo que deberá escribirse en el debate parlamentario, que empezó ayer bajo los mejores auspicios".

A continuación inserta la fórmula, que es como sigue:

En consecuencia, proponemos que la fórmula se integre así:

a) Cataluña percibirá por razón de los servicios de justicia, y los sociales que consistan en prestaciones económicas, una cantidad igual a la que el Estado gaste por habitante en la España centralizada, multiplicada por el número de habitantes de la región catalana.

b) Cataluña percibirá una cantidad igual a la semisuma de las siguientes, por razón de los servicios descentralizados de Instrucción pública y Bellas Artes, Beneficencia y Sanidad Interior, Policía y Orden y centros de contratación.

1) Lo que el Estado gaste por razón de estos servicios en la España centralizada se dividirá por el número de sus habitantes y el cociente se multiplicará por el número de habitantes de Cataluña.

2) Lo que el Estado gaste por razón de estos servicios en la España centralizada se dividirá por la suma obtenida en dicho territorio de las contribuciones territorial, industrial, de utilidades e impuesto de derechos reales y el cociente se multiplicará por el rendimiento global de los mismos tributos en el territorio catalán.

c) Cataluña percibirá por razón de los servicios agropecuarios una cantidad igual a la que resulte de dividir el coste de estos servicios por el importe de la contribución rústica del territorio centralizado, multiplicando el cociente por el rendimiento de la misma contribución en territorio catalán.

d) Cataluña percibirá por razón del

servicio forestal (áreas repobladas) y los servicios de conservación de obras públicas locales y regionales una cantidad igual a la que el Estado gaste en territorio centralizado por unidad de masa forestal u obra pública, multiplicada por el número de unidades del territorio catalán.

e) Cataluña percibirá por razón del servicio forestal (repoblaciones) una cantidad igual a la que el Estado destine por hectárea repoblable en el territorio centralizado, multiplicada por el número de hectáreas repoblables de Cataluña.

f) Cataluña recibirá por razón del establecimiento de nuevas obras públicas, locales o regionales un porcentaje fijo con iguales fines gaste el Estado español en el territorio centralizado.

g) Cuando la Hacienda del Estado crease un impuesto global sobre la renta o sobre la fortuna, los rendimientos de los tributos anteriormente citados, a los efectos de esta fórmula.

h) Si los servicios descentralizados a cargo de la Generalidad produjeran en el territorio de las provincias directamente tributadas un exceso de gastos o rendimientos superiores al importe de éstos se deducirá del costo de los servicios a los efectos del cálculo del canon anual.

i) La Generalidad seguirá percibiendo las participaciones que en los tributos del Estado tienen actualmente reconocidas las corporaciones locales y las que en el sucesivo pudiera reconocer a favor de las corporaciones del territorio autónomo. Podrá promover trabajos de explotación catalana de la riqueza inmobiliaria catalana. De modo general reconoce a la Generalidad la facultad de crear tasas: tributos directos sobre los productos logrados en territorio catalán.

j) Los impuestos directos del Estado, en tanto que gravos territoriales, e impuestos indirectos sobre transmisiones, en las que no salga del territorio catalán el objeto transmitido. La creación de estos tributos habrá de producirse al rendimiento de los servicios de la Generalidad, oponerse a las finalidades económicas y sociales que los mismos persiguen, establecer tratos diferenciales entre los contribuyentes por razón geográfica y de carácter de contribuyentes de la República, o el Estatuto.

k) El poder fiscal del Estado no tiene más límites que los nacidos de la Constitución de la República. Sin embargo el Estado dejará de percibir en Cataluña los conceptos correspondientes al impuesto del Timbre, que constituyen remuneración por servicios de enseñanza, y las tasas que en el sucesivo pudiera crear sobre servicios que en Cataluña se hallen descentralizados.

l) Cataluña no podrá apelar al crédito exterior. Si el Estado español emite deuda para iniciar en el territorio centralizado, servicios iguales a los descentralizados con cargo a la Generalidad, Cataluña participará en el producto de la emisión, conforme a los mismos módulos que determinan el canon anual. Si en el territorio centralizado los servicios financiados con la referida emisión económica organizados con personalidad jurídica propia de los municipios, y fueren suficientemente rentables para atender directamente la amortización e intereses de la Deuda absorbida, Cataluña vendrá obligada a devolver a la Hacienda, por los mismos conceptos, una cantidad proporcional a la porción en que participara de la emisión.

m) A los efectos de la determinación del canon anual se constituirá una Comisión paritaria, formada por igual número de representantes de la Hacienda pública y de la Generalidad, y presidida por el miembro del Tribunal de garantías constitucionales.

Juzgamos conveniente que a la precedente fórmula se le agreguen además dos bases, relativas al control de cuentas de

la Generalidad y al régimen de tutela, recogiendo las inspiraciones que al final del capítulo primero registramos, con vista de las Constituciones de Austria y Brasil.

Y queda pendiente un problema. El Parlamento habrá sin duda de precisar a cargo de quién gravitará el costo de ejecución de los servicios de interés no general que se enumeran en el artículo 11 del proyecto de Estatuto. Si ha de ser el Estado quien los pague, de conformidad con la interpretación por nosotros usada, no hay necesidad de ampliar la precedente fórmula. Si, al contrario, se declara la obligación a cargo de la Generalidad, el costo de los servicios de referencia debería integrarse en el sistema precedente, compensado conforme a módulos semejantes a los propuestos. Todo consistirá en ampliar el contenido de la fórmula.

Conferencia de Unamuno

Anoche, en el Liceo Andaluz, con gran concurrencia entre la que figuraban numerosas señoras, dió su anunciada conferencia don Miguel de Unamuno sobre los Estatutos regionales en general.

El señor Unamuno, que fué muy aplaudido, comenzó agradeciendo los aplausos y pasando al tema de la conferencia, dijo que a él lo único que le importaba es la cultura. Se puede entregar a los catalanes la Justicia y la Hacienda, no le interesa. Pero la cultura le importa sobre todo. No puede haber más que una cultura y querer dividirla en vasca o catalana es una gran equivocación. En vasco, por ejemplo, se pueden pensar muchas cosas, tales como la manera de cuidar una vaca y cómo se ensaya el maíz, pero los grandes pensamientos no pueden ser interpretados.

Claro es que el catalán está más cultivado que el vasco, y tiene la influencia de Mistral. Pero a los catalanes les interesa saber el castellano. En los tiempos modernos hay que defender la Universalidad de la lengua y los que invocan lo contrario, están equivocados.

Habla del pacto de San Sebastián y dice que éste no obliga más que a presentar el Estatuto en las Cortes para que éstas resuelvan libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la conferencia asistieron varias personas que éstas resolvían libremente. Señala la diferencia del federalismo de Pi y Margall con el presente y los elogios que hizo del Papa León XIII.

Agrega que el problema catalán hay que resolverlo, pero no de la manera que se quiere hacer. Alude a las manifestaciones estudiantiles y afirma que son provocadas por Sindicatos de estudiantes parados que no quieren más que aprobar a toda costa. Termina diciendo que hay que defender la individualidad, que es la personalidad y hay que defender de ellos mismos a los que desean perderla.

El señor Unamuno fue ovacionado. A la

presentación del señor Unamuno en breves palabras.

El Ateneo y el Estatuto

Firmada por más de 70 socios, ha sido presentada a la Directiva del Ateneo de Madrid una propuesta que, con la urgencia que el caso requiere, el reglamento prevé, se convoque a Junta general extraordinaria, para que ésta, si así lo estima procedente, acuerde dimitir al país el manifiesto que a dicha instancia se acompaña.

Se dice en él que, visto que la inmensa mayoría de los diputados no catalanes no se han dirigido a sus electores en busca de inspiración, y menos de mandato para amonar a éste su actuación parlamentaria y su voto decisivo sobre el Estatuto de Cataluña, el Ateneo de Madrid ha acordado dirigir, por medio de la Prensa, un llamamiento a todas las fuerzas vivas del país, es decir, a las organizaciones políticas, económicas y culturales de toda especie, de las diversas localidades y provincias de España, e incluso a los ciudadanos aislados que no se sientan representados para el caso por ninguna de ellas; invitando a todos a que por contante y acantonado, en un referéndum, se manifiesten públicamente y den a sus diputados a Cortes el oportuno mandato de aprobación o desaprobar el repetido proyecto de Estatuto catalán tal cual según su libérrimo y leal saber y entender.

La importancia, gravedad y trascendencia del asunto son inmensas, tanto para el inmediato, como para el remoto porvenir político, económico y social de España, y tenemos todos el deber de manifestar clara y públicamente nuestra sincera opinión acerca de este vitalísimo problema, que no debemos consentir sea resuelto por los políticos profesionales a espaldas de los ciudadanos que no cesan ellos de repetir que es el único verdadero soberano, y del que afirman ser fieles y obedientes mandatarios.

El señor Molina Nieto

TOLEDO, 7.—En el pueblo de Torre de Esteban Hambrán el diputado agrario por la provincia de Toledo, don Ramón Molina Nieto, en un mitin organizado por Acción Nacional, y al que asistió mucha gente entre la que había muchos vecinos de los pueblos comarcanos, pronunció un extenso discurso en el que combatió principalmente el Estatuto. Hizo notar las vacilaciones del socialismo ante este problema fundamentalísimo para la unidad de la Patria y dijo que los socialistas están sólo atentos al deseo de lograr que prosperen sus proyectos partidistas, y que en principio esa es una minoría que más bien que para el Estatuto y hoy es de temer que sea precisamente la que le dará paso con más encubierta habilidad.

Después se refirió a la gallarda actitud de la provincia de Toledo, que ha sido de las primeras en levantar su protesta contra el atropello. Son incontables, añadió, los telegramas y cartas y comisiones de Ayuntamientos y entidades que ha recibido, apremiándole para que no acepte el Estatuto. Necesito estos requerimientos, porque es éste uno de los ideales que inspiraron siempre mis actuaciones, y que informan hoy más sustancialmente mi gestión de diputado, porque me siento un orgullo de hijo y representante de este pueblo que el encendido espíritu patrio que los inspira.

La provincia toledana, olvidando momentáneamente sus grandes dolores y conflictos, piensa ante la inabundancia y grandeza de la Madre Patria. Así es Toledo y así ha sido siempre de hidalga y generosa.

La minoría agraria, contra lo que algunos decían afirmando que ninguna minoría se ponía frente al problema catalán, fue la primera, y seguirá en su actitud, que se decidió contra el Estatuto, y la que lo combatió con entereza, sin otro compromiso que el bien de la nación. (Se oyen vivas a la minoría agraria y a los diputados de la mayoría.)

Después el señor Molina examinó en líneas generales el proyecto de reforma agraria, señalando la contradicción que en ella se encierra, no sólo con los principios de la más justa economía, sino también con los intereses de aquellos a quienes aparentemente se trata de defender.

El señor Molina fué ovacionado, y se le dispensó una cariñosa despedida. Un grupo numeroso de señoras y mujeres del pueblo le pidió que volviera pronto para organizar el grupo femenino de Acción Popular. Así lo prometió hacer en compañía del diputado señor Madariaga, para quien tuvo frases de elogio.

El señor Fanjul

CUENCA, 7.—Con motivo de la campaña de Prensa emprendida contra el Estatuto de Cataluña, el periódico local "La Opinión", publica un remitido del diputado agrario de esta provincia, don Joaquín Fanjul, que dice:

"He leído complacido un llamamiento del prestigioso abogado de esa capital don Jesús Marchante, que dirige a la opinión congresada para que sacudiendo su espíritu, se levante ante el movimiento nacional que ha provocado el Estatuto de Cataluña. No basta que quienes ostentamos una representación que lleva a una responsabilidad cumplamos con nuestro deber; yo, al menos, nada represento, sino el aliento y el estímulo y la crítica de mis electores, a quienes me gustaría ver en pie vibrando de patriotismo cuando se plantan problemas que entrañan interés para la economía y la política del país, orientando mi opinión y dándole calor y prestigio."

Yo respondo a mis electores, no desertaré de mi puesto, porque no combatiré el proyecto aludido ni el de reforma agraria, con estridencias de tono ni con violencias en mis palabras; pero demasiado transentesales ambos problemas para estudiarlos con la pasión. Debo inspirarme, y a mí me inspira, mi patriotismo."

Emite el señor Fanjul su juicio sobre la reforma agraria y agrega:

El Estatuto catalán, separando toda la pasión que desata ante el problema de Castilla, ha juzgado inadmisibles; no puede debe negarse a ninguna región ni provincia la administración y la autonomía correspondiente, pero no puede admitirse la menor imposición, ni menos que se rasgue la soberanía porque el Estatuto no serva intacta e inmaculada no es soberanía ni es nada.

Tampoco debe tolerarse que grave el presupuesto nacional en beneficio de la región catalana y en perjuicio del contribuyente del resto de la nación española. Es éste el problema más grave de cuantos España tiene que abordar y el Parlamento que resolver. Si la resolución va en merma de la soberanía se habrá iniciado el proceso de la descomposición nacional. Si se cede a conceder la autonomía en un plano de justicia económica y a hipotecar con ello la soberanía, habrá iniciado una era de progreso. No me asusta el futuro. Estaría dispuesto a Cuenca para decirlo. Qué debe esta provincia a la política del centralismo administrativo? El desprecio y el abandono. Basta que un Estatuto provincial iniciase un esbozo de descentralización para que en cuatro años se hayan hecho ahí más caminos que en dos siglos de centralismo. Dudo que alguien tenga más derecho a la autonomía que Cuenca, pero no las provincias que son ricas, poderosas y bellas, porque han sido las más atendidas de los españoles.

debe a las demás provincias españolas las que con notorio olvido e injusticia no tratan con la obligada correspondencia y debido reconocimiento.

La sanidad

SEGOVIA, 7.—El Colegio de Médicos ha enviado al presidente del Consejo de ministros, al director de Sanidad y al presidente de las Cortes, el siguiente telegrama:

Al comenzar a discutirse en las Cortes los Estatutos regionales, este Colegio Médico por interés público pide que la Sanidad sea función íntegra e indelegable del Estado Central. Presidente. Eutiquiano Rebolledo."

Con respecto de este asunto recibimos la siguiente nota que nos envía el secretario del Colegio de Médicos de la provincia de Avila, don Jesús Galán:

"EL DEBATE del día 5 de mayo publica una información, transmitida desde Barcelona por su correspondiente, en la que hace referencia a un artículo insertado en "La Veu de Catalunya", escrito por el doctor don Luis Trias de Bes, en el que se alude a una circular enviada por el Colegio de Médicos de Avila a los representantes de España pidiéndoles manifestaran, una vez más, a los Poderes públicos sus deseos de que la Sanidad sea función indelegable del Estado.

En nombre del citado Colegio me intereso hacer al artículo de referencia las siguientes observaciones:

Primera. En la ocasión presente el Colegio de Médicos de Avila no ha hecho otra cosa que pedir a sus similares renovaran, ante la proximidad de discusión del Estatuto, la petición que ya hace tiempo tiene formulada el Consejo General de Colegios, en representación de los dos de los de España, de que la Sanidad sea función del Estado.

Segunda. Este Colegio, al tratar de conseguir lo anteriormente expuesto, cree que el tiempo favorece el Estatuto, no sólo la de los ciudadanos catalanes, sino que en su artículo el doctor Trias. Pues, es indudable que si en un momento determinado estalla una epidemia en Cataluña y las autoridades sanitarias—ya poseídas de las atribuciones que les da el Estatuto—no pueden dominarla por falta de medios, o por mala organización, o por deficiencias técnicas, etc., esa epidemia se extenderá a otras regiones de España poniendo en peligro la vida de los ciudadanos españoles no catalanes.

Tercera. Tampoco es menos cierto que, tendiéndose hoy en todo el mundo a centralizar los servicios sanitarios, para que llegado el caso sea más eficaz su acción, más rápido su desenvolvimiento, significaría un contrasentido el que el Estado español, por caprichosas complacencias, hiciera dejación de función tan importante y esencial como la sanitaria, entregándosela a una región que no sabemos por de pronto, qué uso podrá hacer de ella.

Quarta. Aparte de la opinión de "benedicir" el Sindicato de Médicos de Cataluña, hay que hacer constar que en la última Asamblea celebrada en el mes de enero por los médicos titulares de toda España, votaron en favor de que la Sanidad fuera función íntegra del Estado, "los representantes catalanes". Debiendo añadir a esto, que son muchas las felicitaciones y adhesiones entusiastas las más de ellas, que este Colegio por su iniciativa recibe de médicos catalanes de otras provincias.

Para terminar, manifestaré que nosotros estimamos que la soberanía del Estado debe permanecer intangible, y base de aquélla es la Sanidad con la Enseñanza, la Justicia, el Orden público y la Hacienda.

Y, si al fin esa soberanía sufre algún quebranto, que conste que se le impondrá brutalmente y en contra del sentir unánime (al menos a lo que a Sanidad respecta) de la clase médica española, incluyendo en ella a gran parte de la catalana."

Estáto. Estas tarjetas han sido atadas, formando paquetes por millares y amontonadas de manera que ocupan todo el espacio de uno de los salones. Esto es sorprendente, y llena de optimismo a los que las leen. En la parte superior del documento de fe catalana debían estar firmadas en catalán.

Esto demuestra la gran labor que se tiene que hacer en Cataluña todavía para catalanizar a la masa, que hay que trabajar mucho para que se consiga lo de la enseñanza en catalán. Lamentablemente algún consejero de la Generalidad firme en castellano. Termina diciendo: "Esto de firmar Eduardo en lugar de Eduard, Domingo en vez de Domenech, Pablo por Pau y Pedro por Pere, en un documento de afirmación de fe catalana, es una vergüenza."

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

"La Publicitat" comenta que en la Generalidad se hayan recibido 200.000 tarjetas de adhesión a la integridad del Estatuto, es una noticia que merece ser difundida.

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

dema se extenderá a otras regiones de España poniendo en peligro la vida de los ciudadanos españoles no catalanes.

Tercera. Tampoco es menos cierto que, tendiéndose hoy en todo el mundo a centralizar los servicios sanitarios, para que llegado el caso sea más eficaz su acción, más rápido su desenvolvimiento, significaría un contrasentido el que el Estado español, por caprichosas complacencias, hiciera dejación de función tan importante y esencial como la sanitaria, entregándosela a una región que no sabemos por de pronto, qué uso podrá hacer de ella.

Quarta. Aparte de la opinión de "benedicir" el Sindicato de Médicos de Cataluña, hay que hacer constar que en la última Asamblea celebrada en el mes de enero por los médicos titulares de toda España, votaron en favor de que la Sanidad fuera función íntegra del Estado, "los representantes catalanes". Debiendo añadir a esto, que son muchas las felicitaciones y adhesiones entusiastas las más de ellas, que este Colegio por su iniciativa recibe de médicos catalanes de otras provincias.

Para terminar, manifestaré que nosotros estimamos que la soberanía del Estado debe permanecer intangible, y base de aquélla es la Sanidad con la Enseñanza, la Justicia, el Orden público y la Hacienda.

Y, si al fin esa soberanía sufre algún quebranto, que conste que se le impondrá brutalmente y en contra del sentir unánime (al menos a lo que a Sanidad respecta) de la clase médica española, incluyendo en ella a gran parte de la catalana."

Esto demuestra la gran labor que se tiene que hacer en Cataluña todavía para catalanizar a la masa, que hay que trabajar mucho para que se consiga lo de la enseñanza en catalán. Lamentablemente algún consejero de la Generalidad firme en castellano. Termina diciendo: "Esto de firmar Eduardo en lugar de Eduard, Domingo en vez de Domenech, Pablo por Pau y Pedro por Pere, en un documento de afirmación de fe catalana, es una vergüenza."

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

"La Publicitat" comenta que en la Generalidad se hayan recibido 200.000 tarjetas de adhesión a la integridad del Estatuto, es una noticia que merece ser difundida.

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

La "Humanitat" insiste en afirmar que todos los movimientos que hay contra Cataluña son exclusivamente de los viejos monárquicos. No queremos ligarnos de hierro, los queremos de amor y este amor, esa cordialidad, los ofrecemos generosamente perpetuamente en el Estatuto que hace estremecear con el último esfuerzo a los cuatro instrumentos condenados de aquel régimen.

NACIONALISTAS Y RACISTAS



Hugenberg (el jefe nacionalista cuyo partido, aliado del racismo, disminuye por momentos): "He dado tal ímpetu al frente nacional, que no puedo seguir el paso."

La "Veu de Catalunya" dice que hay que reconocer que los discursos pronunciados en las Cortes Constituyentes al iniciarse la discusión del Estatuto de Cataluña se mantuvieron en un tono de serenidad y comprensión muy dignos. Hay que esperar que éstos se conserven todavía, pero, aunque así no fuese, conviene también que Cataluña no pierda jamás la serenidad. Son demasiado trascendentales estos momentos para que se dejen de sentir todos los catalanes el peso de la responsabilidad histórica que sentimos.

Es la hora definitiva de la concordia. Si los catalanes de hoy no la supiesen aprovechar no seríamos dignos ni los catalanes de ayer. Para los de mañana. La iniciación del debate abre nuestro corazón a las más deseables esperanzas. Son más notorias las ventajas de la solución de concordia para todos los pueblos hispanos, que nos parece imposible que no lleguen a un acuerdo definitivo. Por otro lado son también los peligros para todos que prosiga el confusionalismo; con toda sinceridad esperamos que no habrá ninguno que quiera admitir tal responsabilidad. No queremos decir que nosotros deseamos que los diputados de otras tierras de España que necesitan alguna objeción que hacer sobre algún punto concreto, no la formulen, nosotros preferimos que todos discutan la causa.

La enseñanza castellana. BARCELONA, 7.—La "Juventud socialista" ha dirigido un telegrama a los diputados de la mayoría catalana en el seno de la minoría parlamentaria el mantenimiento por el Estado español de la enseñanza castellana en todos sus grados en Cataluña, sin perjuicio de que la Generalidad organice también su enseñanza. En su lugar de la Comisión pro-enseñanza castellana se ha dirigido al presidente del grupo parlamentario socialista, señor Cabello.

Ninguna modificación. BARCELONA, 7.—La Unió Catalanista ha hecho público un manifiesto en el que dice que en estos momentos en que se está discutiendo el Estatuto hace presente otra vez pública y claramente que el Estatuto confeccionado y aprobado por la Asamblea de diputados de la Generalidad no satisface las aspiraciones y derechos de los catalanes a la plena libertad y soberanía de la nación catalana. Constituye tan sólo el mínimo de aspiraciones de derechos y necesidades de nuestra tierra, que todo el pueblo catalán aprobó el plebiscito de 2 de agosto como práctica transacción y no por conocimiento de su soberanía superior a Cataluña en su derecho de autodeterminación.

Por lo tanto, la Unió Catalanista declara que ni las Cortes Constituyentes españolas ni los diputados catalanes tienen ningún derecho a modificar, ni restringir, ni alterar nada del Estatuto con detrimento de la soberanía de Cataluña, y declara también bien alto que los diputados catalanes tienen el deber ineludible de defender dicho Estatuto de todas las acometidas, ataques y mutilaciones del espíritu absorbente y dominador de los diputados españoles.

En consecuencia, la Unió Catalanista considera crimen lesa patria la actitud de los diputados catalanes que ante los diputados españoles adopten una actitud pasiva o con su conducta se expongan a ulteriores aplazamientos en la discusión del Estatuto. La Unió Catalanista trabajará siempre, con toda su fuerza y medios y con constancia, para conseguir el pleno reconocimiento de la soberanía de Cataluña.

Será aprobado. BARCELONA, 7.—"L'Opinió" titula el fondo "Tenemos ganas de entendernos". Censura algunas de las frases del señor

to, pero antes había apartado la pasión de este debate, había matado lo enfermizo y morboso. Después de esto es de esperar que el Estatuto se apruebe fácilmente.

La actitud de Lerroux

BARCELONA, 7.—"El Diluvio" en un artículo insiste en que toda la reacción contra el Estatuto es cosa de la Monarquía. Tilda de monárquicos a varios diputados y periódicos y de don Miguel Maura dice que es un perfecto ex ministro clerical. Los reporteros de campo dicen que está hondamente preocupado ante el dilema de cumplir el compromiso contraído ante toda Cataluña al ordenar a sus partidarios que votasen el Estatuto el día de agosto y a no indispone con los muchos elementos del antiguo régimen que en las provincias defienden hoy su política; por todo esto es por lo que Lerroux dejará en cierta libertad a sus diputados para que adopten la actitud que quieran ante el voto del Estatuto.

La división de los catalanistas. BARCELONA, 7.—El periódico "No saltés Sols" publica un artículo, en el que comenta que las compañías de guardias de Asalto hayan sido dotadas para mayor eficacia en el servicio de ametralladora y mamporos de campaña dice que esas prevenciones están tomadas contra los separatistas y dirige una arenga a los mismos para que vayan a la lucha. Censura la división que hay entre los catalanistas, error que sabe aprovecharse.

Amigos míos, no durmáis, uníos, medid en vuestras responsabilidades, disciplinados, no os dividáis por cuestión de matices, la libertad es para todos y entre todos la hora de conquistarla. El error de todos con el que el enemigo pagará su antiguo error. Catalanes, a los que sois ricos, os tomarán las riquezas; a los que sois pobres, las vidas y a todos el honor. No podemos dejar de decir, pero tan traidores a la patria es el que se vende por una presidencia y por su vanidad, como el que en nombre de un espíritu de clase rebuye colaborar con el obrero o con el patrono, tomando por encima de la libertad y del honor la materialidad de un bienestar.

"Hartos de Estatuto". BARCELONA, 7.—"Solidaridad Obrera" comienza diciendo: "Añá en Madrid y aquí estamos hartos de Estatuto. Como si no hubiera en la política republicana otras cuestiones de más importancia y urgente necesidad. Si se ventilara la libertad de Cataluña tendrían razón de ser los dos bandos en defender sus posiciones, pero todo lo que hay es una cuestión de economía. Por ahora no tiene importancia el Estatuto, ya que lo que únicamente se busca es el cajón del pan y las llaves de los cuartos. Poco para una región con la personalidad de Cataluña. Si los iniciadores de esta actitud hubieran sabido responder a lo que exige la verdadera catalanidad y a los que tradicionalmente se debe, se hubiera emprendido la conquista moral de España, en lugar de lo que nos recordamos ejemplo ni volveremos a presentarse en nuestra vida. No quiere esto decir que no combatiera el Estatuto. Lo hizo con firmeza, lleno de convencimiento."

El discurso de Maura. BARCELONA, 7.—"La Vanguardia" publica unas impresiones parlamentarias del debate de ayer. Elogia la actitud de Maura y califica la oración de maravillosa, máxime cuando no ha pronunciado ni siquiera una sola vez la palabra patria, pues con sólo ella hubiera puesto en pie a la Cámara, aclamándole, y mañana, no más tarde, habría sido también vitoreado fervorosamente en centenares de pueblos y de ciudades que viven todavía esa historia de siglos de glorias y desgracias. Es maravilloso que renunciase a todo eso y la renuncia no es posible sin el heroísmo de que ayer tarde hizo gala. Digámoslo sin rodeos y sin regatos: heroísmo único del que no recordamos ejemplo ni volveremos a presentarse en nuestra vida. No quiere esto decir que no combatiera el Estatuto. Lo hizo con firmeza, lleno de convencimiento."

Examinó también el señor Bullón otros aspectos importantes del libro inédito "De la acción española en el Nuevo Mundo" debe aplicarse—dijo el señor Bullón—la frase con que Marco Tullio defendió la dominación romana: "Protección del orbe, más que dominio".

Don Manuel Raventos

SALAMANCA, 7.—Esta tarde, en la Universidad, en la Cátedra Francisco Vitoria, con asistencia de las autoridades académicas y numeroso público ha abierto don Manuel Raventos el curso de la cátedra "El dominio del mar de Ramón Lázaro Dou".

Comenzó el señor Raventos, dedicando un recuerdo a la ilustre Escuela de Cervera fundada por Felipe V. después de la Guerra de Sucesión, haciendo un curso que principiará el siglo XVIII era muy grande la decadencia del cultivo de las ciencias y de las letras en Cataluña, debido a la multiplicidad de la Universidades que allí existían y al carácter regional de las mismas, por lo que quedaban en España las Universidades existentes en Cataluña y funda la de Cervera sobre el modelo de la de Salamanca, hay un verdadero renacimiento científico en Cataluña. Los nombres de Aymerich, Larraz, Galiñá, Pou, Finesnes, Dou, los atestiguan.

"Si muchas veces para la ciencia resultan límites estrechos los de una gran nación, ¿cómo no va a asfixiarse cuando trata de reducirse a un área regional y ponerla al servicio, no la humanidad, sino de un grupo pequeño y egoísta de hombres?"

El señor Raventos trazó la biografía de Dou como discípulo del gran Finesnes, de Dou como maestro y cancelario de la Universidad de Cervera, y finalmente de Dou como fundador de las Instituciones de Derecho Público, recopilación y comentario de todas las leyes vigentes que se dirigen a la utilidad pública. En ella niega el principio de la autonomía legal de las ciudades, y afirma que los catalanes habían sostenido. Esta obra contribuyó a que las Cortes de Cádiz, para las cuales fué elegido diputado por Cataluña, le eligieran su primer presidente. Su labor en las Cortes de Cádiz fué muy grande, se opuso a la abolición de los señores con las siguientes razones: "Hemos sentido que el ciudadano ha de ser libre con seguridad en su persona y bienes; que nadie puede ser condenado a la cárcel, que a toda costa debe sostenerse la fe pública, que el Estado debe ser sumamente fiel en el cumplimiento de sus pactos, y a renglón seguido proponemos que a treinta mil ducados, que es el precio de un pacto, contra lo establecido en las leyes de la nación, contra todo orden jurídico, se les despoje sin oírlos y sin reintegrarles su contingente de las propiedades y derechos de que disfrutaban antes de haberse pactado un espacio de ocho o nueve siglos."

Después de hacer una indicación de las obras de Dou, dedicó la mayor parte de su conferencia a la que fué tesis doctoral, del ilustre jurista consultor catalán: "El dominio del mar". En ella sostiene su autor que el mar, por su propia naturaleza, es susceptible de dominio, lo mismo que es la tierra. Sigue muy de cerca la doctrina sostenida algunos años atrás por Pérez Viqueza, que afirma que el mar, por su propia naturaleza, es susceptible de dominio, lo mismo que es la tierra. Sigue muy de cerca la doctrina sostenida algunos años atrás por Pérez Viqueza, que afirma que el mar, por su propia naturaleza, es susceptible de dominio, lo mismo que es la tierra.

El señor Raventos, después de hacer resaltar la manera elegante que tiene Dou de defender su tesis, cree que frente a ella, debe siempre prevalecer la doctrina del ilustre jurista consultor catalán, Vitoria, de quien la tomó Grocio Vázquez Menchaca, y otros tratadistas españoles y extranjeros. Que Dou debió rectificar la doctrina que sostuvo a los veintitrés años, al salir de las aulas de Cervera, es buena prueba que nunca volvió a insistir en ella y murió octogenario y escribiendo.

Asistencia a partos

SANATORIO "SANTA ALICIA" DIRECTOR: DOCTOR VITAL AZA, MADRID

Periodista encarcelado

PAMPLONA, 7.—Conducido por la Guardia civil ha ingresado en la cárcel de ésta el director de Tradición Vasca.

Los armamentos yanquis

WASHINGTON, 7.—El Senado ha votado un proyecto autorizando la construcción de todas las unidades navales que permiten las limitaciones de los tratados.

El "zeppelin", de regreso

PERNAMBUCO, 7.—El dirigible "Graf Zeppelin" ha emprendido el vuelo a las dos y cinco de la mañana, para regresar a Alemania.

LOS BUENOS AFICIONADOS NAUFRAGO PRIMERO.—Las tres y media. Ahora estará empujando el partido. ("London Opinion", Londres.)

¡Buen chubasco, amiguitos! ¿A cuál de ellos se refiere usted? ("Humorist", Londres.)

—¡Eh, niño! No se puede dormir aquí. —Claro, si da usted esas voces... ("Everybody's", Londres.)

—¡Eh, niño! No se puede dormir aquí. —Claro, si da usted esas voces... ("Everybody's", Londres.)



Advertisement for 'Sicilia - Molinero' featuring a woman and text: 'A ti debo la vida. No me cabe la menor duda. Este restaurador estimuló mi apetito, enriqueció mi sangre, dió vigor a mi cerebro y devolvió a mis mejillas su color rosado, venciendo al fin a la anemia que me consumía. Este tónico reconstituyente HIPOFOSFITOS SALUD TONIFICA - NUTRE - FORTALECE Es imprescindible a las personas débiles en todas las épocas del año. Aprobado por la Academia de Medicina. No se vende a granel.'

Advertisement for 'Sicilia - Molinero' featuring a woman and text: 'Sicilia - Molinero. INAUGURACION HOY DOMINGO. Aperitivos, almuerzos, meriendas. Gran orquesta. Autocar de la casa. Salidas: una y media y cinco tarde. Peñalver, 24.'

Advertisement for 'SARDINAS SIN ESPINA. "CRUZ ROJA"' featuring a sardine can and text: 'SARDINAS SIN ESPINA. "CRUZ ROJA"'

Large advertisement for 'LAS MANANAS DE PRIMAVERA' featuring a woman and text: 'LAS MANANAS DE PRIMAVERA. Empiezan luminosas y suaves, infundiendo la alegría de vivir. Pero es necesario tener en cuenta que esta época del año obliga, más que nunca, a limpiar de impurezas el organismo y de toxinas la sangre. No perderá usted esa alegría y ese bienestar con que comienza el día en Primavera, si su primer acto es tomar en un vaso de agua una cucharadita de "Sal de Fruta" ENO. Esto bastará para mantener el organismo limpio y para librarle de los trastornos y molestias características de esta época del año, proporcionándole el normal funcionamiento orgánico y con ello el bienestar de la salud. Será aprobado. Concesionario: FEDERICO BONET. Apartado 501.—MADRID.'

El martes será elegido el nuevo Presidente de Francia

Son probables candidatos Lebrun, presidente del Senado, y Painlevé, ex presidente del Consejo. Parece demostrado que el asesino estuvo en Rusia al servicio de los soviets y formó parte de células comunistas

(Viene de la primera plana)

El cadáver del presidente fué depositado en el salón Verde del Eliseo, sobre el traje de etiqueta se le puso la Gran Banda de la Legión de Honor.

La noticia de la muerte produjo en París la dolorosa impresión que era de prever. Muchas personas se habían acostado con la esperanza de que Doumer podría ser salvado. Durnió en inquietud, y los que por deberes profesionales nos retiráramos a nuestras casas en pleno día, vimos como quienes a esa hora salían a la calle se interrogaban unos a otros sin cesar: ¿Ha muerto? ¿Ha muerto? Mucho público se dirigió al palacio del Eliseo durante la mañana, pero pronto el servicio policiaco se había formado para impedir que la multitud se acercara, ordenar la circulación e impedir el estacionamiento del público, que se limitó a pasar por delante y enfrente de la verja presidencial. Los hombres se descubrieron, muchas mujeres hacen la señal de la cruz.

Pidió funerales católicos

Hasta el lunes no será expuesto al público el cadáver. El entierro y funerales nacionales serán el jueves. La caja fúnebre será trasladada con toda pompa militar y civil que corresponde al jefe del Estado desde el palacio del Eliseo, orilla derecha del Sena, al panteón nacional, situado en el barrio latino, a la orilla izquierda. Pero el paso de una a otra orilla se hará por el lugar de la Isla, donde se halla enclavada la Catedral de Notre Dame, magnificencia del arte gótico. Allí el cortejo fúnebre y oficial hará estación para celebrar una ceremonia religiosa. Madame Doumer encargó esta mañana que se pidiera al cardenal arzobispo de París la autorización de una solemne ceremonia, y su eminencia accedió inmediatamente. Paul Doumer ha dejado instrucciones concisas, según las cuales las noticias en demanda del carácter católico de los funerales, y el Gobierno no ha expuesto reparo. Según algunas informaciones, el presidente había reivindicado hace tiempo su calidad de católico y se vanagloriaba de haber favorecido a las Misiones mientras fué gobernador de la Indochina. Desde su elevación a la presidencia de la República no había cesado de mostrar fervorosa simpatía, no sólo hacia las dignidades de la Iglesia, sino a la misma Iglesia. Por otra parte, en una interrelación famosa del año 1920, expresó la idea de selección que se realizaba en el ejército para impedir la existencia de confesionales, el señor Doumer intervino llamando a las conciencias de sus colegas, estimando que sería pernicioso para los intereses vitales del país proceder de una manera que el país unánimemente rechazada. Y en 1926 se adhirió al manifiesto de los intelectuales que pedía la vuelta de los religiosos.

La elección presidencial

El nuevo jefe del Estado será elegido el martes, cuando aún Doumer permanecerá de "corpore insepulto". Es decir, que el sustituto de monsieur Doumer asistirá a sus funerales. La Constitución exige designación inmediata del sucesor. La idea de continuidad y permanencia parece que quiere representarse en un traspaso de la frase fúnebre ritual de las monarquías hereditarias que se recuerda aquí en estos momentos: "El rey ha muerto, viva el rey." "El presidente ha muerto, viva el presidente."

El asesino

La otra preocupación que la angustia nacional, dijo Herriot, el cual ha suspendido la conferencia radiada, pero facilitó el texto a la Prensa. El elector votará, pues, más reposado y sereno que de ordinario.

Elegido el nuevo presidente, el Gobierno dimitirá, pero seguramente recibirá el encargo de continuar en el despacho de los asuntos hasta la constitución de la nueva Cámara.—Solache.

El asesino

"El que debiera haberse abstenido." Tal es el título con que encabezaba en sus ediciones de mañana "El Matin" una fotografía que representa al embajador de los soviets cuando salía de firmar en el Palacio del Eliseo. Ya hay planteado de modo vivo en la Prensa el tema de la calidad comunista y posibles relaciones soviéticas del asesino del presidente, posibilidad que apuntábamos ayer; otra la nota ministerial que confirmó la existencia de un símbolo propio de los provocadores bolcheviques y el carnet comunista que Gurguloff tuvo en Praga. Tales son los informes oficiales objetivos que pueden ser base de conjeturas. Dejemos que la Policía realice averiguaciones por múltiples lugares de Francia y el extranjero, pero lo indudable es que se trata de un demente absurdo tan pronto comunista como fascista, que quiere erigirse en primer dictador verde de Rusia y hace el panegírico de la guerra como solución para la salvación del mundo, o de un comunista que trabaja por la revolución social sin perjuicio de procurar introducirse sin éxito entre las filas blancas como espía o con ánimo de despiantar. El coronel Rezanoff, autor de la obra sobre manejos de los bolcheviques, afirma que los soviets han gastado dinero en la obra de desacreditar a los rusos blancos con propósito de que fueran expulsados de los países que les han concedido hospitalidad. El origen de la trama, añade el coronel, hay que buscarlo en Moscú o en las organizaciones de Berlín. Por otra parte, ningún motivo de queja tienen los refugiados rusos de Doumer, que siempre se ha mostrado con ellos bondadoso y servicial. Antes de ser elevado a la presidencia había en uno de los actos de la colonia rusa de París, tras una conferencia de Aleksinski, dijo, entre otras cosas: "Desearíamos que Rusia vuelva a recibir pronto a sus hijos, hoy proscriptos de ella, y pueda colocarse a nuestro lado para rendir servicio al mundo y trabajar para el desarrollo de la civilización". Caso, pues, de que Gurguloff no sea un loco, cosa que han de decir muy pronto los médicos alienistas, habrá que pensar en considerarle comunista dentro de un proceso psicológico eslavico que llega hasta su literatura contradictoria y pobre.

Manifiesto de Tardieu

PARIS, 7.—Con motivo de la muerte del presidente de la República, el presidente del Consejo de ministros francés, señor Tardieu, ha dirigido al pueblo francés el siguiente mensaje:

"Francia entera ha recibido atónita la noticia del atentado que ha costado la vida al señor Doumer y que ha sumido en la tristeza y consternado al pueblo francés.

Francia llora al ilustre anciano, cuya vida fué siempre dedicada al bien de su país, y que a más de esto entregó sus cuatro hijos para la defensa de la patria, pereciendo en el campo del honor.

Francia entera se inclina, ante su viuda, que esta mañana cerraba los ojos de su esposo, muerto también en el campo del honor.

Rindámos, con nuestra tranquilidad y calma, el solo homenaje que el jefe de Estado hubiese deseado.

Mañana el país elegirá sus representantes y el martes la Asamblea Nacional designará el nuevo Presidente de la República. El jueves, el pueblo de París conducirá desde el Eliseo hasta el Panteón el cuerpo del señor Doumer.

En recuerdo a un gran servidor del país y en ejecución de la ley, Francia sabrá confirmar su dolor y su unidad.

¡Viva Francia! ¡Viva la República!"

Millares de firmas

PARIS, 7.—Desde las ocho de la mañana, numerosísimas personalidades desfilan por el palacio Eliseo estampando su firma en los pliegos que se han colocado en varias mesas y que se llenan con vertiginosa rapidez.

Uno de los primeros en firmar ha sido el general Gouraud, gobernador general de la Unión, después han desfilado el Nuncio, los embajadores de Alemania, Estados Unidos, el Japón, Bélgica y la U. R. S. S., los ministros de Suiza, Holanda, Portugal, etc., mariscales, generales, personalidades políticas, etc.

El cadáver ha sido embalsamado a las diez y cuarto de la mañana.

Desde las últimas horas de la tarde de ayer los médicos habían perdido toda esperanza de salvación, pues comprobaban que habían sobrevenido complicaciones de carácter cerebral. A par-

El pesame del Papa

ROMA, 7.—La noticia de la muerte del presidente de la República francesa M. Doumer, fué comunicada al Pontífice, esta mañana en el momento que terminó la misa. Aunque ya se preveía el desenlace, el Pontífice se mostró muy afectado y exclamó: "Entre tantos lutos, catástrofes y desolaciones hay que volverse a la Providencia con esperanza."

Después de conferenciar con los Cardenales Pizzardo y Pacelli, el Pontífice encargó que telegrafara al Nuncio en París, monseñor Maglione, para que hiciera presente su condolencia y expresara el sentimiento de exorcación por el delito, como también que Su Santidad participara en el luto de la nación francesa.—Daffina.

Pésame de todos los países

PARIS, 7.—De todas partes llegan testimonios de pésame y noticias de actos en honor del presidente asesinado.

Hindenburg ha enviado al pésame a la señora de Doumer y Erbing al presidente del Consejo. Además, en los ministerios alemanes, ondeará la bandera a media asta el jueves próximo.

El Rey de Inglaterra, además del pésame transmitido por conducto del embajador en París, ha ordenado que la Corte guarde una semana de luto. Macdonald ha enviado un telegrama de pésame. En la Prensa se publican declaraciones de los principales jefes políticos ensalzando a Doumer y censurando el crimen.

En Roma, además de transmitir los pésames oficiales, la Cámara ha dedicado una sesión al presidente. Después de la lectura del mensaje que los diputados italianos envían al pueblo francés, habló Mussolini, censurando el crimen, "que humilla a la humanidad" y enviando al pueblo francés un mensaje de simpatía emocionante.

En Washington se celebrarán funerales el jueves próximo. Hoover y Castle sustituido de Stimson, han enviado su pésame. Stimson ha telegrafado también.

En Ginebra no se han celebrado sesiones. Henderson, presidente de la conferencia del Desarme, y Sir Eric Drummond, secretario general de la Sociedad de las Naciones, han enviado pésames al Gobierno francés. También en Ginebra el arzobispo Orloff, de la iglesia rusa, ha visitado al cónsul de Francia para protestar del atentado.

Desde la Argentina han llegado telegramas del general Justo a Doumer y en Santo Domingo se han ordenado tres días de luto nacional.

Una nota de "L'Osservatore"

ROMA, 7.—"L'Osservatore" al protestar del atentado contra Doumer, pone de relieve que el delito no fué cometido por un exaltado, sino que fueron las ideas exaltadoras. El delito es y será delito político y es necesario remontar de los efectos a las causas.

Al ver el cadáver de M. Doumer el mundo debe tener conciencia precisa del peligro que existe en que se agrave la propaganda de estas ideas, que no sólo asesinan a los hombres, sino que asesinarán a la humanidad.

Monseñores Pizzardo y Ottaviani han estado en la Embajada de Francia para manifestar el sentimiento de condolencia. También estuvieron altos dignatarios de la Corte Pontificia, Prelados, Curia romana, y miembros del Cuerpo Diplomático y de la colonia francesa.—Daffina.

El lunes se pone a la venta

PROYECTO DE REFORMA AGRARIA

por el CIRCULO DE ESTUDIOS AGRARIOS DE LA A. C. N. DE P.

UNA PESETA en las principales librerías

Pedidos (con descuento al por mayor), a la Secretaría de la A. C. N. de P. ALFONSO XI, 4

FIGURAS DE ACTUALIDAD



El condé de Welczek, embajador de Alemania en Madrid, que representará a su país en el próximo Consejo de la Sociedad de las Naciones

El nombramiento de que ha sido objeto el representante de Alemania en Madrid, indica la alta estima en que el Gobierno del Reich tiene a su representante. Porque Ginebra es ahora el centro del mundo y nunca se discutieron allí problemas tan difíciles ni de tal importancia para el pueblo germano. No puede extrañar esto a los españoles, entre los que vive desde hace años. Y a decir verdad, podíamos afirmar que el condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

El condé de Welczek es casi un compatriota, por su matrimonio con una dama chilena de alta alcurnia. Mas, si este título no fuera bastante, sabemos la alta cultura y el fino espíritu del embajador, presidente de la Sección Alemana de la Federación de Uniones Intelectuales.

Plebiscito en Portugal para la Constitución

Lo anunció en un discurso el Presidente de la República

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 7.—El Presidente de la República y sus ministros del Interior, Guerra, Comercio y Justicia, han visitado hoy el Alto Alentejo.

Durante todo el trayecto el Presidente y sus ministros han sido aclamados.

En la primera ciudad visitada, los recibió el elemento oficial y el pueblo con gran entusiasmo. Se celebró una recepción oficial. El Presidente de la República pronunció un discurso de gran interés político y entre otras, hizo las siguientes afirmaciones: "La situación dictatorial se prolonga desde hace seis años, y el Gobierno comprende la necesidad de entrar en el régimen constitucional. Hay hombres a quienes no les gusta la palabra dictadura; pero la portuguesa es tolerante, no es de violencia. Si el Gobierno castiga a algunos, lo hace moderadamente y contrariando; pero en un legítimo derecho y sólo cuando lo reclaman las circunstancias."

Se trata, dijo el Presidente de la República en estos momentos de dar al país una nueva Constitución. El Gobierno dejará el campo libre a todos los portugueses para su discusión, deseando que se realice lo más ampliamente posible. La dictadura consultará a la nación en un plebiscito y la nación dirá si quiere o no el Estatuto nuevo o si desea volver al pasado vergonzoso. A estas preguntas, la nación tendrá que contestar con un sí o con un no. Las palabras del Presidente fueron acogidas con grandes aclamaciones.—Correia Marques.

El plebiscito en Portugal para la Constitución. Lo anunció en un discurso el Presidente de la República.

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 7.—El gobernador, después de suspender el mitin del Bloque Agrario de Ledesma, suspendió también un banquete que les preparaban a los diputados agrarios y una merienda que les ofrecían los obreros.

Los diputados agrarios señores Casanueva, Gil Robles y Martínez de Velasco llegaron hoy a Ledesma a la una y media de la tarde en automóvil. Fueron recibidos por enorme muchedumbre.

En vista de la suspensión ordenada por el gobernador y no por el alcalde del pueblo, como se había dicho en un principio, del mitin organizado por el Bloque Agrario y que debía haber celebrado en dicha ciudad, los diputados hicieron el viaje exclusivamente con el propósito de retirarse a comer con un nutrido grupo de amigos de esta localidad.

Sin embargo no ha podido tampoco celebrarse la comida que en honor de los tres diputados se había organizado por haberla suspendido el gobernador, por haberse suspendido también el carácter íntimo que había de tener el acto. A la llegada de los diputados les fueron comunicadas estas suspensiones y al divulgarse la noticia, que como es natural, fué recibida con asombro, las familias de Ledesma se disputaron el honor de repartirse en sus casas a los parlamentarios derechos y a los amigos que les habían acompañado en su viaje y que fueron numerosos.

Por consiguiente, todos los expedicionarios comieron en casas particulares, divididos en grupos de cinco personas, en cumplimiento de la disposición dictada por el gobernador.

La gente, hoy congregada en Ledesma, mostró su gran entusiasmo por los señores Martínez de Velasco, Casanueva y Gil Robles, recibiendo con grandes ovaciones a la entrada de Ledesma y en la plaza de la villa, a pesar de que los tres parlamentarios no quisieron reunirse con objeto de dar un discurso, o de hacer una clase, que pudiera tomarse como alteración del orden público.

Durante las horas que los parlamentarios agrarios han pasado en Ledesma la tranquilidad ha sido absoluta, como hubiera sucedido también en el caso de la celebración del mitin y del banquete. Por las casas particulares donde comieron los diputados y sus amigos desfilaron numerosas personas para testimoniarles su simpatía.

Se hicieron grandes comentarios de protesta por la decisión gubernativa, que ha llegado al extremo de no autorizar tampoco la celebración de una merienda con que los obreros de Ledesma habían comenzado a celebrar esta tarde. Este simpático acto, que no ha podido verificarse revela la auténtica popularidad de los diputados agrarios entre los trabajadores de Ledesma, dos de los cuales habían adquirido las tarjetas a 85 céntimos cada una, para merecerse los parlamentarios que les representaban.

Al salir de Ledesma los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Casanueva fueron recibidos por grandes manifestaciones de afecto.

Los derechos económicos de la Iglesia

En la Asociación Femenina de la Acción Popular continuó ayer tarde el señor Izaga con Luis de León, que había comenzado a desarrollar el sábado pasado sobre los derechos económicos de la Iglesia.

El fondo de su disertación se concretó a demostrar que el presupuesto del Culto y Clero en España tenía carácter de indemnización, desvinculándose de si tuvo o no también carácter de pago de un servicio público; d los bienes que el pasado siglo arrebató el Estado a la Iglesia.

Seguendo las huellas tratadas por el señor De los Ríos en su discurso de 8 de octubre pasado, y refutando su raciocinio, afirmó que el Concordato de 1851 y el Convenio de 1860 están aún "en derecho" vigentes, aunque el Gobierno provisional, en uso de sus facultades (como no cuenta el mismo señor De los Ríos) decretó unilateralmente su caducidad.

Los Convenios internacionales, como son los Concordatos, no caducan por mera voluntad de una de las partes, mucho menos si ella está representada por un Gobierno que era y se decía "provisional".

Pasó luego a demostrar que la dotación del culto tenía en España carácter compensatorio. Los artículos del Concordato y del Convenio citados por el señor De los Ríos, lo mismo que las leyes presupuestarias de 40 y 41, para nada se referían a la índole de la dotación.

En cambio, prueban evidentemente esa índole otros pasajes del Concordato y Convenio, la Alocución de Pío IX en 5 de septiembre de 1851, palabras e instrucciones del Gobierno español a su embajador en Roma y aun palabras del mismo Menéndez.

Tampoco es cierta la afirmación del señor De los Ríos de que el Estado español, desde 1851 a 1931, había devuelto a la Iglesia y con creces el interés y el capital arrebatado a la Iglesia. Las cifras aportadas en las Cortes Constituyentes eran incompletas. De las tres partidas que había que tener en cuenta: 1) Lo desamortizado del clero regular; 2) Lo desamortizado al clero secular; y 3) Los bienes permutados, sólo una parte se tomó como base del cálculo, y ella muy deficiente e incompleta.

Mitin femenino

ZARAGOZA, 7.—La Agrupación Femenina Aragonesa de Acción Popular (antes Acción Nacional) ha celebrado en Egea de los Caballeros un acto de propaganda. Salieron de Zaragoza el diputado señor Guallar, las señoras Navascués, Navarro y otras señoras, y don Manuel Gómez.

Los expedicionarios fueron recibidos en Egea de los Caballeros por la Junta de la Federación aragonesa femenina y muchos vecinos.

El acto empezó con un discurso de doña Isabel Coscuayuela, que exhortó a todas las mujeres a que escucharan con el debido respeto las palabras que les iban a dirigir.

Luego habló la señora Navascués, que en breves párrafos hizo constar la necesidad de la unión de todas las mujeres para la defensa de la patria.

Después hizo uso de la palabra la señora Navarro, que exhortó a las mujeres a su mejor preparación para intervenir en la vida política.

Finalmente el diputado señor Guallar (Continúa en la primera columna de la cuarta plana)

NO PUEDEN CELEBRAR NI EL MITIN, NI EL BANQUETE NI UNA MERIENDA

El gobernador de Salamanca prohíbe a los diputados agrarios toda propaganda en Ledesma

Para comer tuvieron que reunirse en grupos de cinco personas

MITINES FEMENINOS EN ZARAGOZA Y EN JAEN

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 7.—El Presidente de la República y sus ministros del Interior, Guerra, Comercio y Justicia, han visitado hoy el Alto Alentejo.

Durante todo el trayecto el Presidente y sus ministros han sido aclamados.

En la primera ciudad visitada, los recibió el elemento oficial y el pueblo con gran entusiasmo. Se celebró una recepción oficial. El Presidente de la República pronunció un discurso de gran interés político y entre otras, hizo las siguientes afirmaciones: "La situación dictatorial se prolonga desde hace seis años, y el Gobierno comprende la necesidad de entrar en el régimen constitucional. Hay hombres a quienes no les gusta la palabra dictadura; pero la portuguesa es tolerante, no es de violencia. Si el Gobierno castiga a algunos, lo hace moderadamente y contrariando; pero en un legítimo derecho y sólo cuando lo reclaman las circunstancias."

Se trata, dijo el Presidente de la República en estos momentos de dar al país una nueva Constitución. El Gobierno dejará el campo libre a todos los portugueses para su discusión, deseando que se realice lo más ampliamente posible. La dictadura consultará a la nación en un plebiscito y la nación dirá si quiere o no el Estatuto nuevo o si desea volver al pasado vergonzoso. A estas preguntas, la nación tendrá que contestar con un sí o con un no. Las palabras del Presidente fueron acogidas con grandes aclamaciones.—Correia Marques.

El plebiscito en Portugal para la Constitución. Lo anunció en un discurso el Presidente de la República.

(De nuestro corresponsal)

LISBOA, 7.—El gobernador, después de suspender el mitin del Bloque Agrario de Ledesma, suspendió también un banquete que les preparaban a los diputados agrarios y una merienda que les ofrecían los obreros.

Los diputados agrarios señores Casanueva, Gil Robles y Martínez de Velasco llegaron hoy a Ledesma a la una y media de la tarde en automóvil. Fueron recibidos por enorme muchedumbre.

En vista de la suspensión ordenada por el gobernador y no por el alcalde del pueblo, como se había dicho en un principio, del mitin organizado por el Bloque Agrario y que debía haber celebrado en dicha ciudad, los diputados hicieron el viaje exclusivamente con el propósito de retirarse a comer con un nutrido grupo de amigos de esta localidad.

Sin embargo no ha podido tampoco celebrarse la comida que en honor de los tres diputados se había organizado por haberla suspendido el gobernador, por haberse suspendido también el carácter íntimo que había de tener el acto. A la llegada de los diputados les fueron comunicadas estas suspensiones y al divulgarse la noticia, que como es natural, fué recibida con asombro, las familias de Ledesma se disputaron el honor de repartirse en sus casas a los parlamentarios derechos y a los amigos que les habían acompañado en su viaje y que fueron numerosos.

Por consiguiente, todos los expedicionarios comieron en casas particulares, divididos en grupos de cinco personas, en cumplimiento de la disposición dictada por el gobernador.

La gente, hoy congregada en Ledesma, mostró su gran entusiasmo por los señores Martínez de Velasco, Casanueva y Gil Robles, recibiendo con grandes ovaciones a la entrada de Ledesma y en la plaza de la villa, a pesar de que los tres parlamentarios no quisieron reunirse con objeto de dar un discurso, o de hacer una clase, que pudiera tomarse como alteración del orden público.

Durante las horas que los parlamentarios agrarios han pasado en Ledesma la tranquilidad ha sido absoluta, como hubiera sucedido también en el caso de la celebración del mitin y del banquete. Por las casas particulares donde comieron los diputados y sus amigos desfilaron numerosas personas para testimoniarles su simpatía.

Se hicieron grandes comentarios de protesta por la decisión gubernativa, que ha llegado al extremo de no autorizar tampoco la celebración de una merienda con que los obreros de Ledesma habían comenzado a celebrar esta tarde. Este simpático acto, que no ha podido verificarse revela la auténtica popularidad de los diputados agrarios entre los trabajadores de Ledesma, dos de los cuales habían adquirido las tarjetas a 85 céntimos cada una, para merecerse los parlamentarios que les representaban.

Al salir de Ledesma los señores Gil Robles, Martínez de Velasco y Casanueva fueron recibidos por grandes manifestaciones de afecto.

Los derechos económicos de la Iglesia

En la Asociación Femenina de la Acción Popular continuó ayer tarde el señor Izaga con Luis de León, que había comenzado a desarrollar el sábado pasado sobre los derechos económicos de la Iglesia.

El fondo de su disertación se concretó a demostrar que el presupuesto del Culto y Clero en España tenía carácter de indemnización, desvinculándose de si tuvo o no también carácter de pago de un servicio público; d los bienes que el pasado siglo arrebató el Estado a la Iglesia.

Seguendo las huellas tratadas por el señor De los Ríos en su discurso de 8 de octubre pasado, y refutando su raciocinio, afirmó que el Concordato de 1851 y el Convenio de 1860 están aún "en derecho" vigentes, aunque el Gobierno provisional, en uso de sus facultades (como no cuenta el mismo señor De los Ríos) decretó unilateralmente su caducidad.

Los Convenios internacionales, como son los Concordatos, no caducan por mera voluntad de una de las partes, mucho menos si ella está representada por un Gobierno que era y se decía "provisional".

Pasó luego a demostrar que la dotación del culto tenía en España carácter compensatorio. Los artículos del Concordato y del Convenio citados por el señor De los Ríos, lo mismo que las leyes presupuestarias de 40 y 41, para nada se referían a la índole de la dotación.

En cambio, prueban evidentemente esa índole otros pasajes del Concordato y Convenio, la Alocución de Pío IX en 5 de septiembre de 1851, palabras e instrucciones del Gobierno español a su embajador en Roma y aun palabras del mismo Menéndez.

Tampoco es cierta la afirmación del señor De los Ríos de que el Estado español, desde 1851 a 1931, había devuelto a la Iglesia y con creces el interés y el capital arrebatado a la Iglesia. Las cifras aportadas en las Cortes Constituyentes eran incompletas. De las tres partidas que había que tener en cuenta: 1) Lo desamortizado del clero regular; 2) Lo desamortizado al clero secular; y 3) Los bienes permutados, sólo una parte se tomó como base del cálculo, y ella muy deficiente e incompleta.

Mitin femenino

ZARAGOZA, 7.—La Agrupación Femenina Aragonesa de Acción Popular (antes Acción Nacional) ha celebrado en Egea de los Caballeros un acto de propaganda. Salieron de Zaragoza el diputado señor Guallar, las señoras Navascués, Navarro y otras señoras, y don Manuel Gómez.

Los expedicionarios fueron recibidos en Egea de los Caballeros por la Junta de la Federación aragonesa femenina y muchos vecinos.

El acto empezó con un discurso de doña Isabel Coscuayuela, que exhortó a todas las mujeres a que escucharan con el debido respeto las palabras que les iban a dirigir.

Luego habló la señora Navascués, que en breves párrafos hizo constar la necesidad de la unión de todas las mujeres para la defensa de la patria.

Después hizo uso de la palabra la señora Navarro, que exhortó a las mujeres a su mejor preparación para intervenir en la vida política.

Finalmente el diputado señor Guallar (Continúa en la primera columna de la cuarta plana)

NOTICIAS DE ULTIMA HORA Crónica vaticana

Muere repentinamente en París Albert Thomas

Presidente de la Oficina Internacional del Trabajo

PARIS, 7 (urgente).—El señor Albert Thomas, director de la Oficina Internacional del Trabajo, ha sufrido una crisis síncope...

PARIS, 7.—El señor Albert Thomas, que acaba de fallecer en el Hospital Beaujon...

Perteneció al partido socialista y en el año de 1914 fué nombrado jefe de la organización para la fabricación de material de guerra.

En 1915 era nombrado subsecretario de Estado del departamento de Artillería y Municiones...

En 1920 es nombrado jefe de la Sección de Trabajo de la Liga de las Naciones.

expuso el programa de la Agrupación Femenina Aragonesa. Al explicar detalladamente cada uno de los puntos fundamentales...

Aunque al principio algunos elementos trataron de interrumpir con sus ruidos la celebración del acto...

Conferencia en Jaén

JAEN, 7.—El lunes pronunciará una conferencia el abogado don Eusebio Serrano, primera de un ciclo organizado por la Asociación Femenina de Educación Ciudadana...

El mitin de Villafranca

ALCAZAR DE SAN JUAN, 7.—En todos los pueblos de esta comarca existe gran entusiasmo para asistir el próximo miércoles al mitin de Acción Regional Agraria...

Mitin en Huelva

HUELVA, 7.—El día 21 se celebrará en Huelva el grandioso mitin organizado por la Agrupación Ciudadana y Agraria de Huelva...

Acto aplazado

SEGOVIA, 7.—Por tener que asistir el jefe de la minoría agraria señor Martínez de Velasco a la magna asamblea de Valencia para fijar la actitud de Castilla ante el Estatuto de Cataluña...

La Unión Regional de Derechas

VIGO, 7.—Organizada por la Unión Regional de Derechas, en la sección femenina, dará mañana una conferencia el señor Lis. Hay gran expectación por este acto.

La tradición

SALAMANCA, 7.—En el Círculo Católico de Obreros, con gran animación, dió una conferencia el ex diputado señor Solana. Desarrolló el tema de algunos fundamentos de la tradición. Fué constantemente aplaudido el orador.

Los estudiantes de Sevilla contra el Estatuto

SEVILLA, 7.—Los alumnos de todas las Facultades de la Universidad, después de la manifestación, se reunieron a celebrar una Asamblea en el Aula Máxima...

UN GENERAL FRANCÉS A MARRUECOS

LE BOURGET, 7.—El general Heriout ha salido esta mañana en avión para Marruecos. Hará escala en Perpiñán y en Los Alcázares.

Después de celebrada la Asamblea intentaron llegar a la parte alta de la Universidad, pero como encontraron las puertas cerradas...

Los dos estudiantes, al final de sus discursos fueron aclamados por el público, que en enorme cantidad, se había estacionado frente a la Universidad.

Además se colocaron pizarras con vivas a España y abajo el Estatuto.

A primeras horas de la noche se realizó otra manifestación de estudiantes que llevaban un gran cartel que decía: Abajo el Estatuto.

Los manifestantes pasaron por la calle de las Sierras, y al cruzar por frente a los casinos, así como a los cafés...

En Valencia

VALENCIA, 7.—A primeras horas de la mañana comenzaron los estudiantes a armar alborotos, exteriorizando su protesta por el reciente decreto del ministerio de Instrucción pública sobre exámenes y dió origen a gritos contra el ministro de Instrucción.

Como el escándalo fuere en aumento se personaron en la Universidad una sección de guardias de Asalto, que fué fuertemente abuchada por los estudiantes.

El jefe de estas fuerzas en comunicación con los estudiantes y al convencerse que las protestas de éstos no se relacionaban para nada con el Estatuto...

También hicieron acto de presencia el vicerrector y el decano de la Facultad de Derecho, quienes dirigieron la palabra a los estudiantes...

Los estudiantes acogieron con satisfacción la nueva y entraron seguidamente en las clases, no sin antes dar varios gritos contra el Estatuto.

El Estatuto vasco

BILBAO, 7.—El presidente de la Diputación ha dirigido una circular a los Ayuntamientos del país vasco, haciéndoles saber que el día 22 se celebrará en Pamplona una reunión para tratar del Estatuto.

Nudistas ingleses a la cárcel

NELSON, 7.—Los tribunales han condenado a tres años de prisión a 34 mujeres de la secta de los "dukhowors" que el pasado domingo formaron parte de una manifestación nudista que recorrió las calles.

Los tribunales habían condenado ayer a la misma pena a más de cien hombres que participaron en dicha manifestación. Las mujeres, que habían sido puestas en libertad, reclamaron sufrir igual trato que los varones...

Las autoridades han declarado que están dispuestas a evitar las manifestaciones de esta secta por todos los medios y que recurrirán incluso a las deportaciones.

Lacoma a partir de mañana, LUNES, presentará en sus salones su última colección de Modelos de verano. Horas: De once a una y de cinco a siete. CONDE DE PEÑALVER, 7. TELEFONO 16576. Sombreros BRAVE. Montero, 6.

Protesta de abogados por el 9 se reunirá la S. de N. AVILA, 7.—Se ha reunido el Colegio de Abogados, que acordó por unanimidad protestar de la suspensión del juez señor Amado...

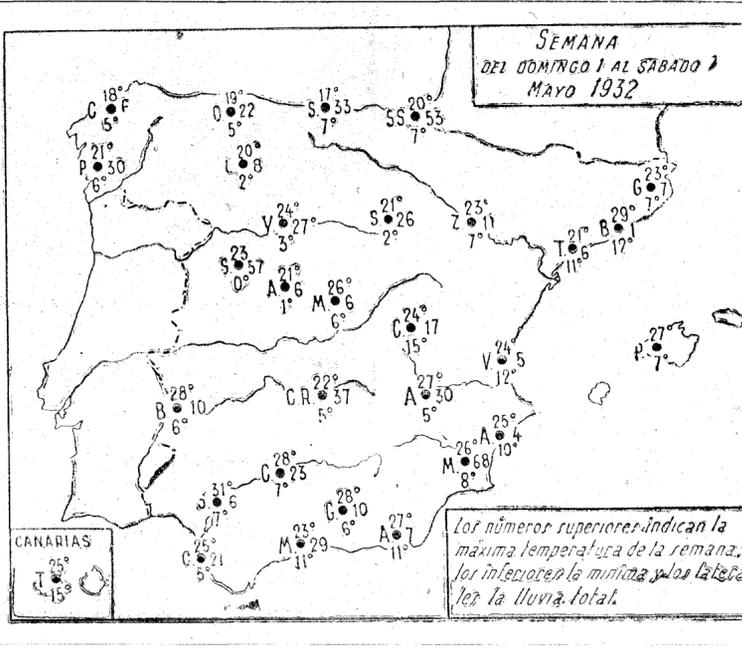
Los feligreses sacan la procesión. CORUÑA, 7.—El gobernador de esta provincia ha impuesto una multa de 250 pesetas al cura párroco de Celas de Peiro...

Delegación lituana a Vilna. VARSOVIA, 7.—La Prensa anuncia que en la segunda quincena del mes corriente llegará a Vilna una delegación lituana, procedente de Kovno...

Fábricas en: VALENCIA JORDANA, 34-TELEF 12767 SEVILLA JUAN DE AVILA, 2-TELEF 24504. FABRICA DE TOLDOS DE J. ZABALLOS SANTISIMA TRINIDAD, 6 TELEFONO 33181 MADRID. VISITEN NUESTRA EXPOSICION. SICILIA XXXI. TOLDOS PATENTADA.

Amenazas de huelga en Moreda. GIRONA, 7.—La Directiva del Sindicato metalúrgico de la sección de la fábrica de Moreda y Gijón, ha convocado a junta general extraordinaria para mañana domingo a fin de tratar importantes asuntos...

Charlas del tiempo LAS HELADAS DE MAYO. Ya estamos en pleno período propio de heladas primaverales. Los labradores temen, muy justificadamente, las bajas termométricas de estos días...



director de nuestro sistema, es el caso que producen un descenso termométrico: las heladas de mayo, las heladas primaverales, o lo que en varias naciones de Europa llaman "los santos de hielo"...

te peligro de escarcha y quizá de helada. El labrador debe entonces emplear los medios preventivos que posea. Nota.—Algún suscriptor nos pide que hablemos de Astronomía. Estas "Charlas" son del "tiempo" y, por lo tanto, sólo a la atmósfera se deben referir...

El cuarto "match" de natación entre España y Francia

Se establece un "record" nacional. Esta tarde se correrá el Derby de Aran. Juez. Semifinal del campeonato amateur de football. Nacional contra Celta

Natación

El IV "match" España-Francia
 BARCELONA, 7.—En la piscina del Club de Natación de Barcelona se ha celebrado esta noche el IV "match" de natación entre Francia y España.
 En la prueba de 800 metros, relevos (4 por 200), ha quedado en primer lugar Francia, con 9 minutos 54 segundos; España, 10 minutos 42 segundos.
 La prueba de 250 metros, relevos (3 por 50), fué ganada por España, que ha batido el "record" de España. Los jugadores españoles que han ganado son: Zabata, Pared, Miguel y Pinillos, que han hecho el recorrido en 2 minutos 23 segundos y 6 décimos.
 Durante la prueba el nadador Miguel ha batido el "record" de España y Cataluña en 27 segundos y 8 décimos.

Carreras de caballos

El Derby de Aranjuez
 Esta tarde se correrá en el hipódromo de la Castellana el Derby de Aranjuez, la prueba más importante del antiguo programa de Legamarejo y que por su característica se ha añadido al de Madrid, siendo una de sus carreras principales. La dotación, 10.000 pesetas, y el peso, 58 kilos. Las demás condiciones son las interesantes a la denominación de la carrera.

Aparecen inscritos 13 caballos. En primer término, de los dos "forfeitos" (escribimos con "g" por ser la palabra primitiva), se ha de lamentar el de "El Toboso", que hace tres días triunfó en un "handicap" con el peso máximo.
 Esta carrera podía ser una de las más brillantes desde su fundación, sin necesidad de comparar la clase de los distintos participantes, pero el campo se reducirá, al parecer, a la mitad, contándose entre los retirados a dos que podían estar en los primeros puestos, como son "Amade" y "Panamá". Y la salida de "Merate", primer favorito, se presenta muy dudosa. Si éste no sale definitivamente, la carrera será muy abierta, porque de seis, cinco tendrán poco más o menos las mismas probabilidades.

He aquí el campo y juetes probables:
 1.—"Sillios", 58 (Lefortier).
 2.—"Sailhan", 58 (Belmonte).
 3.—"Amade", 56 (no correrá).
 4.—"Polichinela", 56 (C. Diez).
 5.—"Andurriña", 56 (A. Diez).
 6.—"Vipatrio", 56 (no correrá).
 7.—"Titere", 54 (no correrá).
 8.—"MERATE", 54 (dudoso).
 9.—"Panamá", 54 (no correrá).
 10.—"Portuzalet", 54 (no correrá).
 11.—"BRIANZA", 52 (V. Jiménez).
 12.—"Freila", 52 (no correrá).
 13.—"Miracalpeña", 52 (Romera).

Football

Cinco minutos con polo, capitán del Club Celta
 Anoche llegaron a Madrid, procedentes de Vigo, los jugadores del Celta que han de contender esta tarde con el Nacional en partido del campeonato de España.
 Pudimos visitarles en el hotel donde

se hospedan y cambiamos unas palabras con algunos de ellos.
 Polo, el veterano capitán del once gallego, nos dice:
 —Tenemos un partido muy difícil con el Nacional; procuraremos quedar lo mejor posible, para luego al domingo siguiente en Vigo...
 —Eliminarios, ¿verdad?
 —Hombré—responde—, eso es lo que deseamos. Sin embargo, tenemos la baja de Vega. Nuestro centro medio no ha podido venir por haberse lesionado un tobillo en un entrenamiento. Sin embargo, esperamos que en Balaidos podrá jugar. Pero reaparece Cosme, que está muy bien.
 —Y de la eliminatoria con el Don Benito?—le preguntó.
 —Nada, una catástrofe. Es un equipo que no juega nada; nos rindió el entrenamiento, ahora que, aunque hemos jugado los dos partidos en Vigo, hemos perdido más de tres mil pesetas...
 —¿Y del partido de Riazor?
 —Pues, francamente, que debe ganar el Madrid; es mucho equipo. Aunque no te creas, que el Deportivo en su campo es un verdadero "hueso". La delantera es excelente.
 —¿Quién crees tú posible campeón de España?
 —Hombré desde luego que, como es por sorteo, no se puede afirmar nada, pero el Madrid o el Athletic de Bilbao; el primero más bien.
 Sigue la charla; intervienen otros jugadores y Planas, el antiguo defensa del Barcelona, hoy entrenador del Celta. Lilo agrega:
 —Un duro a que el Madrid gana al Deportivo.
 Marcial le contesta:
 —No te lo acepto, pero que algún jugador madrildista va a la caseta...
 Planas no quiere dar su opinión. A nuestra pregunta responde:
 —¿Mañana en Coruña? Pues pasará que si llueve no habrá sol.
 Ante esta declaración tan "explícita" del entrenador no queremos insistir más en preguntarle.

Asamblea de la Federación Internacional
 Los días 13 y 14 se celebrará el Congreso de F. I. F. A. en Estocolmo. Es el veintinueve de la serie.
 Allí acudirán de todas las naciones a debatir sobre los catorce puntos del orden del día, que es como sigue:
 Los primeros se refieren a alocución presidencial y aprobación de actas, Memoria y cuentas.
 6. Organización del secretariado permanente.
 7. Modificación de estatutos y reglamentos. Dimisión eventual (nada más que eventual) del Comité ejecutivo.
 8. Copa del Mundo. Que se divide: Primero, aprobación del reglamento. Segundo, eventual designación de la Federación organizadora. Tercero, examen de las proposiciones de las Federaciones Nacionales para organizar la competición final. Cuarto, se ha recibido sólo la proposición de la Federación Sueca.
 9. Leyes del juego: orden del día de la reunión del International Board

Segunda División
 CHARLTON-Wolverhampton 3-2
 NOTTS COUNTY-Bristol City 3-0
 PLYMOUTH-Chesterfield 4-0
 SWANSEA-Bury 4-0
 BURNLEY-Notts Forest 1-0
 POST VALE-Leeds United 2-0
 PRESTON N. E.-Tottenham Hotspur 2-0
 STOKE-Bradford 1-0
 Bradford City-Millwall 0-2
 Oldham-Barnsley 0-2

Tercera División (Sur)
 BOURNEMOUTH-Torquay 3-1
 FULHAM-Exeter City 5-0
 MANSFIELD-Norwich City 5-2
 SOUTHEND-Coventry 4-0
 BRENTFORD-Thames 1-1
 QUEEN'S PARK-Bristol Rovers 2-0
 READING-Gillingham 4-1
 WATFORD-Swindon 2-2
 Brighton-Cardiff City 0-0
 Crystal Palace-Clepton 0-0

Tercera División (Norte)
 CARLISLE-Accrington 5-0
 GATEHEAD-Walsall 2-0
 HULL CITY-Wrexham 5-0
 ROTTERHAM-Rochdale 4-1
 QUEEN'S PARK-Bristol City 4-3
 NEW BRIGHTON-Halifax 2-0
 Doncaster-Tranmere 2-2

Final
 Con los partidos de hoy los ascensos y descensos quedan como sigue:
 Campeón: Everton.
 Descienden a Segunda: West Ham United y Grimsby.
 Ascienden a Primera División: Wolverhampton Wanderers y Leeds United.
 Descienden de Segunda: Bristol City y Burnley.
 De Tercera, los que ascienden son: Fulham (Sur) y Lincoln City (Norte).
 Campeonatos de la Ferroviaria
 Se celebró la primera sesión del cam-

peonato social de la Ferroviaria, con los siguientes combates:
 Gallos
 SEGUNDO CASQUERO vence a Carlos Pérez.
 MANUEL JENAREZ a José Jiménez.
 Plumas
 NICOLAS ALTAFAZ vence a Carlos García.
 Ligeros
 JUAN MUGICA vence a Antonio Tarravillo.

Lawn tennis
 España y la Copa Davis
 BARCELONA, 6.—El Comité directivo de "tennis" ha designado para representar a España en la Copa Davis a Maier, Juanico y Tejada.

Pugilato
 Reunión de la Nacional
 La Federación Española de Boxeo, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:
 Designar a los boxeadores Ortega, campeón de Cataluña, y Tabares, campeón de Galicia, para que disputen el título de campeón de España del peso mosca en el plazo de dos meses, que terminará el 3 de julio próximo.
 A petición de la Federación Asturiana acordó aplazar el campeonato de España amateur y señalar nueva fecha en su próxima asamblea.

Campeonato británico
 LONDRES, 7.—Hoy se han jugado los últimos partidos del campeonato inglés. Resultados:
 Segunda División
 CHARLTON-Wolverhampton 3-2
 NOTTS COUNTY-Bristol City 3-0
 PLYMOUTH-Chesterfield 4-0
 SWANSEA-Bury 4-0
 BURNLEY-Notts Forest 1-0
 POST VALE-Leeds United 2-0
 PRESTON N. E.-Tottenham Hotspur 2-0
 STOKE-Bradford 1-0
 Bradford City-Millwall 0-2
 Oldham-Barnsley 0-2

Tercera División (Sur)
 BOURNEMOUTH-Torquay 3-1
 FULHAM-Exeter City 5-0
 MANSFIELD-Norwich City 5-2
 SOUTHEND-Coventry 4-0
 BRENTFORD-Thames 1-1
 QUEEN'S PARK-Bristol Rovers 2-0
 READING-Gillingham 4-1
 WATFORD-Swindon 2-2
 Brighton-Cardiff City 0-0
 Crystal Palace-Clepton 0-0

Tercera División (Norte)
 CARLISLE-Accrington 5-0
 GATEHEAD-Walsall 2-0
 HULL CITY-Wrexham 5-0
 ROTTERHAM-Rochdale 4-1
 QUEEN'S PARK-Bristol City 4-3
 NEW BRIGHTON-Halifax 2-0
 Doncaster-Tranmere 2-2

Final
 Con los partidos de hoy los ascensos y descensos quedan como sigue:
 Campeón: Everton.
 Descienden a Segunda: West Ham United y Grimsby.
 Ascienden a Primera División: Wolverhampton Wanderers y Leeds United.
 Descienden de Segunda: Bristol City y Burnley.
 De Tercera, los que ascienden son: Fulham (Sur) y Lincoln City (Norte).
 Campeonatos de la Ferroviaria
 Se celebró la primera sesión del cam-

peato social de la Ferroviaria, con los siguientes combates:
 Gallos
 SEGUNDO CASQUERO vence a Carlos Pérez.
 MANUEL JENAREZ a José Jiménez.
 Plumas
 NICOLAS ALTAFAZ vence a Carlos García.
 Ligeros
 JUAN MUGICA vence a Antonio Tarravillo.

Lawn tennis
 España y la Copa Davis
 BARCELONA, 6.—El Comité directivo de "tennis" ha designado para representar a España en la Copa Davis a Maier, Juanico y Tejada.

Pugilato
 Reunión de la Nacional
 La Federación Española de Boxeo, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:
 Designar a los boxeadores Ortega, campeón de Cataluña, y Tabares, campeón de Galicia, para que disputen el título de campeón de España del peso mosca en el plazo de dos meses, que terminará el 3 de julio próximo.
 A petición de la Federación Asturiana acordó aplazar el campeonato de España amateur y señalar nueva fecha en su próxima asamblea.

Campeonato británico
 LONDRES, 7.—Hoy se han jugado los últimos partidos del campeonato inglés. Resultados:
 Segunda División
 CHARLTON-Wolverhampton 3-2
 NOTTS COUNTY-Bristol City 3-0
 PLYMOUTH-Chesterfield 4-0
 SWANSEA-Bury 4-0
 BURNLEY-Notts Forest 1-0
 POST VALE-Leeds United 2-0
 PRESTON N. E.-Tottenham Hotspur 2-0
 STOKE-Bradford 1-0
 Bradford City-Millwall 0-2
 Oldham-Barnsley 0-2

Tercera División (Sur)
 BOURNEMOUTH-Torquay 3-1
 FULHAM-Exeter City 5-0
 MANSFIELD-Norwich City 5-2
 SOUTHEND-Coventry 4-0
 BRENTFORD-Thames 1-1
 QUEEN'S PARK-Bristol Rovers 2-0
 READING-Gillingham 4-1
 WATFORD-Swindon 2-2
 Brighton-Cardiff City 0-0
 Crystal Palace-Clepton 0-0

Tercera División (Norte)
 CARLISLE-Accrington 5-0
 GATEHEAD-Walsall 2-0
 HULL CITY-Wrexham 5-0
 ROTTERHAM-Rochdale 4-1
 QUEEN'S PARK-Bristol City 4-3
 NEW BRIGHTON-Halifax 2-0
 Doncaster-Tranmere 2-2

Final
 Con los partidos de hoy los ascensos y descensos quedan como sigue:
 Campeón: Everton.
 Descienden a Segunda: West Ham United y Grimsby.
 Ascienden a Primera División: Wolverhampton Wanderers y Leeds United.
 Descienden de Segunda: Bristol City y Burnley.
 De Tercera, los que ascienden son: Fulham (Sur) y Lincoln City (Norte).
 Campeonatos de la Ferroviaria
 Se celebró la primera sesión del cam-

peonato social de la Ferroviaria, con los siguientes combates:
 Gallos
 SEGUNDO CASQUERO vence a Carlos Pérez.
 MANUEL JENAREZ a José Jiménez.
 Plumas
 NICOLAS ALTAFAZ vence a Carlos García.
 Ligeros
 JUAN MUGICA vence a Antonio Tarravillo.

Lawn tennis
 España y la Copa Davis
 BARCELONA, 6.—El Comité directivo de "tennis" ha designado para representar a España en la Copa Davis a Maier, Juanico y Tejada.

Pugilato
 Reunión de la Nacional
 La Federación Española de Boxeo, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:
 Designar a los boxeadores Ortega, campeón de Cataluña, y Tabares, campeón de Galicia, para que disputen el título de campeón de España del peso mosca en el plazo de dos meses, que terminará el 3 de julio próximo.
 A petición de la Federación Asturiana acordó aplazar el campeonato de España amateur y señalar nueva fecha en su próxima asamblea.

Campeonato británico
 LONDRES, 7.—Hoy se han jugado los últimos partidos del campeonato inglés. Resultados:
 Segunda División
 CHARLTON-Wolverhampton 3-2
 NOTTS COUNTY-Bristol City 3-0
 PLYMOUTH-Chesterfield 4-0
 SWANSEA-Bury 4-0
 BURNLEY-Notts Forest 1-0
 POST VALE-Leeds United 2-0
 PRESTON N. E.-Tottenham Hotspur 2-0
 STOKE-Bradford 1-0
 Bradford City-Millwall 0-2
 Oldham-Barnsley 0-2

Tercera División (Sur)
 BOURNEMOUTH-Torquay 3-1
 FULHAM-Exeter City 5-0
 MANSFIELD-Norwich City 5-2
 SOUTHEND-Coventry 4-0
 BRENTFORD-Thames 1-1
 QUEEN'S PARK-Bristol Rovers 2-0
 READING-Gillingham 4-1
 WATFORD-Swindon 2-2
 Brighton-Cardiff City 0-0
 Crystal Palace-Clepton 0-0

Tercera División (Norte)
 CARLISLE-Accrington 5-0
 GATEHEAD-Walsall 2-0
 HULL CITY-Wrexham 5-0
 ROTTERHAM-Rochdale 4-1
 QUEEN'S PARK-Bristol City 4-3
 NEW BRIGHTON-Halifax 2-0
 Doncaster-Tranmere 2-2

peato social de la Ferroviaria, con los siguientes combates:
 Gallos
 SEGUNDO CASQUERO vence a Carlos Pérez.
 MANUEL JENAREZ a José Jiménez.
 Plumas
 NICOLAS ALTAFAZ vence a Carlos García.
 Ligeros
 JUAN MUGICA vence a Antonio Tarravillo.

Lawn tennis
 España y la Copa Davis
 BARCELONA, 6.—El Comité directivo de "tennis" ha designado para representar a España en la Copa Davis a Maier, Juanico y Tejada.

Pugilato
 Reunión de la Nacional
 La Federación Española de Boxeo, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:
 Designar a los boxeadores Ortega, campeón de Cataluña, y Tabares, campeón de Galicia, para que disputen el título de campeón de España del peso mosca en el plazo de dos meses, que terminará el 3 de julio próximo.
 A petición de la Federación Asturiana acordó aplazar el campeonato de España amateur y señalar nueva fecha en su próxima asamblea.

Campeonato británico
 LONDRES, 7.—Hoy se han jugado los últimos partidos del campeonato inglés. Resultados:
 Segunda División
 CHARLTON-Wolverhampton 3-2
 NOTTS COUNTY-Bristol City 3-0
 PLYMOUTH-Chesterfield 4-0
 SWANSEA-Bury 4-0
 BURNLEY-Notts Forest 1-0
 POST VALE-Leeds United 2-0
 PRESTON N. E.-Tottenham Hotspur 2-0
 STOKE-Bradford 1-0
 Bradford City-Millwall 0-2
 Oldham-Barnsley 0-2

Tercera División (Sur)
 BOURNEMOUTH-Torquay 3-1
 FULHAM-Exeter City 5-0
 MANSFIELD-Norwich City 5-2
 SOUTHEND-Coventry 4-0
 BRENTFORD-Thames 1-1
 QUEEN'S PARK-Bristol Rovers 2-0
 READING-Gillingham 4-1
 WATFORD-Swindon 2-2
 Brighton-Cardiff City 0-0
 Crystal Palace-Clepton 0-0

Tercera División (Norte)
 CARLISLE-Accrington 5-0
 GATEHEAD-Walsall 2-0
 HULL CITY-Wrexham 5-0
 ROTTERHAM-Rochdale 4-1
 QUEEN'S PARK-Bristol City 4-3
 NEW BRIGHTON-Halifax 2-0
 Doncaster-Tranmere 2-2

Final
 Con los partidos de hoy los ascensos y descensos quedan como sigue:
 Campeón: Everton.
 Descienden a Segunda: West Ham United y Grimsby.
 Ascienden a Primera División: Wolverhampton Wanderers y Leeds United.
 Descienden de Segunda: Bristol City y Burnley.
 De Tercera, los que ascienden son: Fulham (Sur) y Lincoln City (Norte).
 Campeonatos de la Ferroviaria
 Se celebró la primera sesión del cam-

peonato social de la Ferroviaria, con los siguientes combates:
 Gallos
 SEGUNDO CASQUERO vence a Carlos Pérez.
 MANUEL JENAREZ a José Jiménez.
 Plumas
 NICOLAS ALTAFAZ vence a Carlos García.
 Ligeros
 JUAN MUGICA vence a Antonio Tarravillo.

Lawn tennis
 España y la Copa Davis
 BARCELONA, 6.—El Comité directivo de "tennis" ha designado para representar a España en la Copa Davis a Maier, Juanico y Tejada.

Pugilato
 Reunión de la Nacional
 La Federación Española de Boxeo, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:
 Designar a los boxeadores Ortega, campeón de Cataluña, y Tabares, campeón de Galicia, para que disputen el título de campeón de España del peso mosca en el plazo de dos meses, que terminará el 3 de julio próximo.
 A petición de la Federación Asturiana acordó aplazar el campeonato de España amateur y señalar nueva fecha en su próxima asamblea.

Campeonato británico
 LONDRES, 7.—Hoy se han jugado los últimos partidos del campeonato inglés. Resultados:
 Segunda División
 CHARLTON-Wolverhampton 3-2
 NOTTS COUNTY-Bristol City 3-0
 PLYMOUTH-Chesterfield 4-0
 SWANSEA-Bury 4-0
 BURNLEY-Notts Forest 1-0
 POST VALE-Leeds United 2-0
 PRESTON N. E.-Tottenham Hotspur 2-0
 STOKE-Bradford 1-0
 Bradford City-Millwall 0-2
 Oldham-Barnsley 0-2

Tercera División (Sur)
 BOURNEMOUTH-Torquay 3-1
 FULHAM-Exeter City 5-0
 MANSFIELD-Norwich City 5-2
 SOUTHEND-Coventry 4-0
 BRENTFORD-Thames 1-1
 QUEEN'S PARK-Bristol Rovers 2-0
 READING-Gillingham 4-1
 WATFORD-Swindon 2-2
 Brighton-Cardiff City 0-0
 Crystal Palace-Clepton 0-0

Tercera División (Norte)
 CARLISLE-Accrington 5-0
 GATEHEAD-Walsall 2-0
 HULL CITY-Wrexham 5-0
 ROTTERHAM-Rochdale 4-1
 QUEEN'S PARK-Bristol City 4-3
 NEW BRIGHTON-Halifax 2-0
 Doncaster-Tranmere 2-2

Final
 Con los partidos de hoy los ascensos y descensos quedan como sigue:
 Campeón: Everton.
 Descienden a Segunda: West Ham United y Grimsby.
 Ascienden a Primera División: Wolverhampton Wanderers y Leeds United.
 Descienden de Segunda: Bristol City y Burnley.
 De Tercera, los que ascienden son: Fulham (Sur) y Lincoln City (Norte).
 Campeonatos de la Ferroviaria
 Se celebró la primera sesión del cam-

peonato social de la Ferroviaria, con los siguientes combates:
 Gallos
 SEGUNDO CASQUERO vence a Carlos Pérez.
 MANUEL JENAREZ a José Jiménez.
 Plumas
 NICOLAS ALTAFAZ vence a Carlos García.
 Ligeros
 JUAN MUGICA vence a Antonio Tarravillo.

Lawn tennis
 España y la Copa Davis
 BARCELONA, 6.—El Comité directivo de "tennis" ha designado para representar a España en la Copa Davis a Maier, Juanico y Tejada.

Pugilato
 Reunión de la Nacional
 La Federación Española de Boxeo, en su última sesión, tomó los siguientes acuerdos:
 Designar a los boxeadores Ortega, campeón de Cataluña, y Tabares, campeón de Galicia, para que disputen el título de campeón de España del peso mosca en el plazo de dos meses, que terminará el 3 de julio próximo.
 A petición de la Federación Asturiana acordó aplazar el campeonato de España amateur y señalar nueva fecha en su próxima asamblea.

Campeonato británico
 LONDRES, 7.—Hoy se han jugado los últimos partidos del campeonato inglés. Resultados:
 Segunda División
 CHARLTON-Wolverhampton 3-2
 NOTTS COUNTY-Bristol City 3-0
 PLYMOUTH-Chesterfield 4-0
 SWANSEA-Bury 4-0
 BURNLEY-Notts Forest 1-0
 POST VALE-Leeds United 2-0
 PRESTON N. E.-Tottenham Hotspur 2-0
 STOKE-Bradford 1-0
 Bradford City-Millwall 0-2
 Oldham-Barnsley 0-2

Tercera División (Sur)
 BOURNEMOUTH-Torquay 3-1
 FULHAM-Exeter City 5-0
 MANSFIELD-Norwich City 5-2
 SOUTHEND-Coventry 4-0
 BRENTFORD-Thames 1-1
 QUEEN'S PARK-Bristol Rovers 2-0
 READING-Gillingham 4-1
 WATFORD-Swindon 2-2
 Brighton-Cardiff City 0-0
 Crystal Palace-Clepton 0-0

Tercera División (Norte)
 CARLISLE-Accrington 5-0
 GATEHEAD-Walsall 2-0
 HULL CITY-Wrexham 5-0
 ROTTERHAM-Rochdale 4-1
 QUEEN'S PARK-Bristol City 4-3
 NEW BRIGHTON-Halifax 2-0
 Doncaster-Tranmere 2-2

Final
 Con los partidos de hoy los ascensos y descensos quedan como sigue:
 Campeón: Everton.
 Descienden a Segunda: West Ham United y Grimsby.
 Ascienden a Primera División: Wolverhampton Wanderers y Leeds United.
 Descienden de Segunda: Bristol City y Burnley.
 De Tercera, los que ascienden son: Fulham (Sur) y Lincoln City (Norte).
 Campeonatos de la Ferroviaria
 Se celebró la primera sesión del cam-

peonato social de la Ferroviaria, con los siguientes combates:
 Gallos
 SEGUNDO CASQUERO vence a Carlos Pérez.
 MANUEL JENAREZ a José Jiménez.
 Plumas
 NICOLAS ALTAFAZ vence a Carlos García.
 Ligeros
 JUAN MUGICA vence a Antonio Tarravillo.

CINEMATOGRAFOS Y TEATROS

GACETILLAS TEATRALES

Calderón
 Hoy domingo, despedida de la compañía por compromiso de esta Empresa con la Junta Nacional de Música. A las 6.30 y 10.30, dos últimas representaciones de la aclamadísima y triunfal comedia lírica de los ilustres autores Romero y Fernández Shaw y maestro Moreno o Trroba "Luís Fernández", el éxito culminante del año.

Comico
 Todos los días "La Mercadería de la Dalia Roja", de Pilar Millán Astray.

Hoy inaugura el Beatriz...
 Un espectáculo de "cine" sonoro, con "El desfile del amor", función a las 4.30, 7 y 10.45. Instalación Western Electric, la mejor del mundo.

Figaro
 Tarde y noche, éxito clamoroso de "Carne de cabaret", en español, por Lupita Tovar y Ramón Pereda.

Cartelera de espectáculos

LOS DE HOY
 TEATROS
 CALDERON.—(Despedida de la compañía lírica titular).—A las 6.30 y 10.30: Luis Fernández (clamoroso éxito) (27-3-932).
 COMEDIA.—A las 6.30: Anacleto se divorcia (A las 10.30: Anacleto se divorcia (3-5-932)).
 COMICO.—6.30 y 10.30: La mercadería de la Dalia Roja. Obra referente a la mujer española ante el divorcio. (Gran éxito) (5-5-932).
 ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). 6.30 (cinco pesetas butaca): El gran galeoto. 10.30: Concierto popular de despedida. ANTONIA MERCÉ (Argentina).
 FONALBA.—(Carmen Díez). A las 6.30: Solera (butaca cinco pesetas). A las 10.30: La de los clavetes dobles (butaca tres pesetas) (6-12-930).
 FUENCARRAL.—4.30, 6.45 y 10.30: Exito clamoroso de Edmond de Erics con sus modernas "Galletas" y un soberbio programa de atracciones.
 LARA.—6.45 y 10.30: El rincóncito (9-4-932).
 MUÑOZ SECA.—(Compañía Fanny Brenat).—6.45 y 10.45: Labios pintados (11-5-930).
 TEATRO CINE IDEAL.—Tarde, a las 4.15: Juan José, popular drama en tres actos del inmortal Joaquín Dicenta. Tarde, a las 6.30 y noche a las 10.30: El éxito mayor del año: El espíritu de Elvino, disparate cómico en tres actos de Joaquín Dicenta y Antonio Paso (hijo), creación de Pilar Jiménez y Aurelio Castaños. Mañana, lunes, tarde y noche: El espíritu de Elvino (5-5-932).
 VICTORIA.—(Carrera de San Jerónimo, 28).—Aurora Redondo y Valeriano León. A las 6.45 y 10.45: La maté por que era mía (27-3-932).
 ZARZUELA.—4.15: La rosa del Azahar. 6.45: Los gavilanes. 10.30: Las bridas y El puño de rosas (16-9-930).
 CIRCO PRICE.—A las 4 (popular). 6.30 (corriente): Grandiosas funciones de circo. Exito del nuevo programa, y del Fakir Kamamuri. Emoción, la mejor compañía de circo. A las 10.30: Grandiosa función de circo. Pasación de fieras, por el Fakir Kamamuri. El mejor programa de circo.
 FRONTON "PALAU".—(Alfonso XI Teléfono 16906).—A las 4 tarde (especial). Primero: (a remonte), Irigoyen y Zabala contra Ostolaza e Iturrain. Segundo: (a remonte), Lasa y Berolgué contra Echániz y Salaverria I. Se dará un tercero.

PROGRAMA DEL DIA
 Excursionismo
 El Sport de Caza y Pesca a Builtrago. La Sociedad Gimnástica Española a la Pedraza.
 La U. V. E. a Toledo.
 El Canoe Natación al río Tajo.
 El C. U. M. a Hoyo de Manzanares.
 Peñalara y C. D. Progreso a la Granja. La Agrupación Vasca de Estudiantes a Alcañiz de Henares.

Motorismo
 Prueba de regularidad del Moto Club de España. La salida a las ocho de la mañana en la plaza de Manuel Becerra.
 Ciclismo
 Prueba del U. Pedal. A las ocho en Carabanchel.
 Prueba del Club Ciclista Vallehermoso. La salida se dará a las ocho y media en el paseo de Camoéns.

Atletismo
 Campeonatos universitarios. A las ocho y media en la Ciudad Universitaria.
 RUGBY
 Por la tarde, a las cuatro y media.
 * Castilla contra Athletic. A las once.

Hockey
 Partido amistoso. A las tres y cuarto en el campo de El Parral.
 Carreras de Caballos.
 Décimo sexta reunión de la temporada. A las cuatro en la Castellana. Véanse aparte los pronósticos de la Prensa.

Football
 F. D. NACIONAL contra CLUB CELTA. A las cinco.
 IMPERIO contra ESPAÑOL. Campeonato amateur.

CINE TIVOLI.—(Alcañiz, 84 y Antonio Acuña, 6).—A las 4.15, 6.30 y 10.30: El rey de Bélgica, por Milon. El éxito más popular de Francia. Último día. El lunes: Pez de tierra, por Lillian Harvey (5-4-932).
 CINE ARGUELLES.—4. 6.30 y 10.30: Al Este del Borneo.
 CINE BILBAO.—Teléfono 30796). A las 4, 6.30 y 10.30: Svengali (John Barrymore) (12-1-932).
 CINE CHAMBERI.—A las 4, niños 0.50 y 0.75.—6.30 y 10.30: Cuerpo y alma (en español, por Ana María Custodio) (22-4-932).
 CINE CHUECA.—4. 6.30 y 10.30: Los calaveras (22-12-931).
 CINE GOYA.—4. Sección infantil. 6.30 y 10.30: Una arigueta como tú (Ray Contró) (19-1-932).
 FIGARO.—(Teléfono 93741). A las 4.30, 6.45 y 10.30: Carne de cabaret (en español) (5-5-932).
 MARIA CRISTINA.—(Manuel Silveira, 7). Teléfono 41996).—A las 4 y 6.30: Viva Madrid, que es mi pueblo, por Carmen Vianco y Marcial Landala (6-11-928).
 MONUMENTAL CINEMA.—(Teléfono 71214).—4.30, 6.30 y 10.30: El doctor Frankenstein (27-1-932).

LOS DEL LUNES
 TEATROS
 COMEDIA.—A las 10.30: Anacleto se divorcia (5-5-932).
 COMICO.—6.30 y 10.30: La mercadería de la Dalia Roja. (Exito) (5-5-932).
 ESPAÑOL.—(Margarita Xirgu). 6.30: La corona. 10.30: El gran galeoto (populares, tres pesetas butaca) (13-5-932).
 FONALBA.—(Carmen Díez). Populares tres pesetas butaca.—A las 6.30: La de los clavetes dobles. A las 10.30: Solera (6-12-930).
 FUENCARRAL.—6.30 y

LA VIDA EN MADRID

Gobierno Civil

Los periodistas que hacen información en el Gobierno civil obsequiaron ayer tarde con un almuerzo íntimo a don Emilio Palomo. En la comida reinó un ambiente de gran cordialidad.

La Asociación de Pintores y Escultores

La Asociación de Pintores y Escultores nos remite una nota, en la que consigna los trabajos por su actividad en la reunión que tuvo lugar el día 27 de mayo en el Salón de Bellas Artes por los artistas que han concurrido a la Exposición Nacional y que dicha Asociación hace suyos.

Comienza la nota diciendo que les interesa recoger brevemente unos cuantos extremos de entre los muchos comentarios suscitados en la Prensa en torno al momento artístico nacional. Ningún artista consciente, pese a equivocados aspavientos democráticos—dice—, debe defender demasidado el sufragio de base en la selección de un Jurado. El nombramiento oficial, hecho otras veces, tampoco fue ninguna panacea; pero lo que criticaban los artistas es la inoportunidad de nombrar un Jurado por encima del reglamento, precisamente cuando las obras estaban admitidas y seleccionadas, y no antes.

Añaden que ha interesado siempre a los críticos de arte ir contra las resoluciones colectivas y especialmente contra las nacionales, por cuanto avanzan el mérito con una recompensa; y terminan declarando que por encima de estas y las otras actitudes, frente a los artistas, destaca siempre el común desprecio hacia los profesionales de las Bellas Artes.

Los ex alumnos de Maravillas

Los antiguos alumnos del que fué Colegio de Nuestra Señora de Maravillas se reunirán esta mañana a las ocho en una misa de comunión que se celebrará en el Colegio del Sagrado Corazón.

En el restaurante Molinero se verificará a la una y media de la tarde un almuerzo íntimo, con asistencia de algunos profesores y una gran cantidad de ex colegiales.

Boletín meteorológico

Estado general.—Temperatura recibida muy incompleta los datos de América y nada del Atlántico occidental; no podemos, por tanto, formar juicio del estado del tiempo al occidente del meridiano 35.

El descenso del barómetro ha continuado todavía sobre Cataluña, con tendencia mediterránea y Balears, pero en el resto de España se ha producido un alza rápida en las últimas veinticuatro horas que alcanza hasta 12 milímetros por la costa atlántica. Los vientos se inclinan al Oeste y Noroeste por casi todas las regiones con producción de mucha nebulosidad y persistencia del régimen de lluvias y chubascos.

Continúa el descenso acusado ya ayer de la temperatura, más acentuado sobre la meseta central.

En Madrid, la temperatura mínima del aire a 10 centímetros sobre la tierra laborable ha sido de 6,2 grados.

Agricultura.—Cielo con pocas nubes en toda España.

Navegación.—Marejada en el Cantábrico y en el golfo de León.

Lluvias recogidas ayer en toda España.

En Salamanca, 56 milímetros; Málaga y Sorla, 27; Córdoba, 23; Ciudad Real, 22; Gijón, 20; Valladolid y Segovia, 19; León, Cuenca y San Fernando, 17; Huesca, 15; San Sebastián, 14; Santander y Avila, 13; Vitoria y Tarifa, 12; Oviedo, 10; Bilbao y Barcelona, 9; Guadalajara, 8; Zaragoza, 7; Jaén, 6; Palencia y Toledo, 5; Madrid, Cáceres y Algeciras, 4; Orense y Pamplona, 3; Coruña, Badajoz, Gerona, Tortosa, Castellón, Valencia, 2; Santiago y Teruel, 1; Tarragona, 0,4; Alicante y Santa Cruz de Tenerife, inapreciable.

Para mañana

Instituto Psicotécnico (Embajadores, 41).—7 t. Don J. Sánchez Barús, "La conciencia de enfermedad".

Academia Médica Quirúrgica Española (Españeros, 9).—7 t. Sesión científica. Sociedad Geográfica Nacional (León, 21).—6,30 t. Sr. Henry Helfant, "Rumania y las relaciones hispano-rumanas", con proyecciones.

Residencia de Señoritas (Miguel Ángel, 3).—7 t. Don Miguel de Unamuno, "Estampas poéticas de España". Asociación de Estudiantes Normalistas Católicos de Madrid (Mayor, 1).—7 t. Don Ricardo Gómez Rojí, "Confesionalidad y Profesionalidad".

Otras notas

En el Centro de "Paz Social".—Don Miguel Garrido pronunció ayer tarde una conferencia acerca del siguiente tema: "Los Sindicatos católicos pueden ser la garantía del orden social". Expone la labor desarrollada por dichos Sindicatos, a pesar de haber carecido de todo apoyo por quienes estaban obligados a serle gratos, y dijo que el futuro de la reconstrucción espiritual de España amenazada por una ola de materialismo comunista.

HOTEL ASTURIAS

La mejor situación de Madrid. Habitaciones desde ocho pesetas. Pensiones desde 15 pesetas.

EPAN PATENTADO. Tinte para telas de colores. No descolora, no se deslava, no se daña. P.A. Droguerías Concepción Peña. VALENCIA.

1.ª CASA EN BOLSOS AL ESPRIT. Carmen, 3.

BAZAR UNIÓN. Mayor, 1, Puerta del Sol. COCHES PARA NIÑOS.

Graduación de la vista

Llamamos la atención de nuestros lectores para que nuevamente aprovechen los servicios de M. Yvo, afamado especialista del Instituto Oftálmico de París, quien durante una corta temporada, en Werklar, Cía. Angloamericana de Óptica, Arenal, 9, Madrid, Teléfono 19078, de once a una y de cuatro a ocho, gradúa gratuitamente la vista a sus clientes y les proporciona al mismo tiempo a precios económicos, los célebres cristales Werklar, que eliminan los rayos ultravioleta. Cristales especiales para ver de cerca y lejos con el mismo lente. Todos los cristales Werklar están garantizados por diez años y su cambio es gratuito. Advertencia: Vista a la distancia de público a estas consultas es prudente no esperar a los últimos días.

Lo que dice la Prensa de Madrid

Asesinato del Presidente de la República Francesa. Unánime condenación del hecho criminal en todos los periódicos. Y Estatuto. Anterior se pronunciaron los primeros discursos parlamentarios sobre el tema. Y es inevitable su proyección en los editoriales de Prensa. Claro es, que hay tal cual excepción. Las "necesidades" informáticas, que nos hemos temido de muy frías, impidieron a algunos colegas ocuparse de la cuestión catalana. Seguramente fueron las "necesidades" informativas, sí.

Por una vez en nuestra vida vamos a suscribir algunas frases de "El Socialista". Ello no quiere decir, naturalmente, que nos fiamos demasiado de sus frases. "Su la estridencia catalanista no se daría, casi seguro, la castellana". (Muy bien). "No toda la protesta contra el Estatuto es obra de las derechas españolas". (Muy bien). "Es la reacción contra lo que sospecha un atado a la unidad nacional". (Muy bien. Pero, ¿no se ha dicho estos días que la discusión y estudio de ciertas pretensiones catalanistas eran "maniobras monárquicas"? Y por último, ¿no interviene el tipo a todos los que intervienen en la partida, no creemos que sea excesivo. Pero la mayor limpieza corresponde a los catalanes".

En cambio, estamos seguros de que no suscribirán, seguramente, los radicales "frondos" donde, bajo el título de "Oposición" se anuncia a un proyecto de ley". Se dice que la minoría radical es "una secta bizantina atada de misonismo". Sigamos adelante.

Para "ABC" "no volaron las águilas" antes de ir al Parlamento. Entendiendo que la "discreción" del señor Maura es obligada y aun es "bastante interesante y cautivosa". Se afirma que el proyecto es "oportuno y necesario", "no viable", resulta tardía. "El hecho radical del Estatuto es la proclamación del Estado catalán, revalidada en la "Gaceta" por un Gobierno al que pertenece el señor Maura".

En lo de que "no volaron las águilas" parece coincidir "La Libertad", aunque las conclusiones a que llega son muy diferentes: "Fue el día de ayer, en suma, un debate, sin relieve, sin elevación. De vuelo bajo, pero bien orientado en la iniciación. Prólogo que acaso no responderá al interés despertado en los espectadores; pero eficaz para escamotear la tragedia en el desenlace".

"El Liberal" estudia ayer la cuestión de la Hacienda catalana, y cree que "la mejor fórmula es la de don José Larraz", en un libro reciente, aunque acaso pudiera mejorarse. Y en titulares a tres columnas dice después: "Formulamos Larraz para que las regiones atiendan a los servicios descentralizados".

Sigue "El Imparcial" su campaña de "guerra al Estatuto". Y dice "La Correspondencia" que "Las Cortes harán lo que los hombres del Pacto quieran" y "España crucificada pagará como si fueran suyos las culpas de esos políticos, que ponen por pantalla de sus actos la voluntad popular, enorme mentira, sobre todo cuando se la mantiene cohibida bajo la amenaza de leyes de excepción".

"El Sol" cree que en la sesión de ayer en el Parlamento no fué "el gran suceso político" el debate sobre el Estatuto. Es de "una extraordinaria importancia política" la ofensiva radical

"contra las Cortes. Más claro: contra estas Cortes". Y no oculta su preocupación "porque pronto empezaremos a ver que no hay medio de aprobar las leyes ni de avanzar un paso en los debates parlamentarios". El día de mañana los socialistas podrían hacer otro tanto...

Pregunta "La Nación" si no hay "un hombre en la Cámara que pueda y que quiera recoger la emoción, la protesta nacional frente al Estatuto de Cataluña. Ese hombre—agrega—aparecerá o no aparecerá; pero lo cierto es que el señor Maura frustró las esperanzas que muchos concebían".

"Informaciones" se lamenta de que se haya suspendido la manifestación en pro de la unidad nacional y un mitin de derechas en Madrid para el que había pedidas cuarenta mil invitaciones. Si tales actos significaban poco, debían consistirse para evidenciarlo. Y si eran mucho, porque no hay derecho a ahogar un estado de opinión de importancia manifiesta.

"Heraldo" sostiene con una indignación que parece de veras que la culpa del asesinato del Presidente de la República Francesa la tiene la Prensa "interesada en mantener las dictaduras" y que "en Francia, en Alemania, en Italia, en España y en todas partes, envían a la opinión pública y empujan al crimen a los mercenarios en nombre de la anti-democracia".

Y por último a "La Voz" y a "Luz" les parece muy bien el discurso del señor Maura en la Cámara constituyente.

ROBO EN UN BANCO

PALENCIA, 7.—Durante la madrugada de hoy se ha cometido un robo en la sucursal del Banco Urquijo Vascongado del pueblo de Villada.

Los ladrones utilizaron un "auto" para trasladarse a dicho poblado, violentaron la puerta de hierro principal, para lo cual destruyeron la cerradura y candado. También rompieron la puerta interior de madera, donde se han advertido 27 taladros. Una vez en el interior perforaron la caja de caudales obteniendo un boquete y sustrajeron 11.000 pesetas que halli había.

Se cree que el robo se cometió a las dos de la madrugada y fué descubierta las cuatro por el cartero, que advirtió el estado en que habían quedado las puertas del Banco. Se ignora quienes son los autores del robo.

Primera Comunión

DEVOCIONARIOS.—ROSARIOS.—ESTAMPAS.—LAS MAYORES NOVEDADES.—PRECIOS MUY REDUCIDOS.

El Arca de Noé. Pez, 2

LA MARGARITA EN LOECHES

LA SEÑORA D.ª Sabina de la Pedraja Cedrún VIUDA DE FERNANDEZ DE CASTRO Ha fallecido el día 7 de mayo de 1932 a los ochenta años de edad HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. Sus desconsolados hijos, doña María Antonia, don Félix y doña Elena; hijos políticos, don Evaristo Moro y doña Manuela Sánchez de Cueto; nietos, bisnieto, hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes RUEGAN a sus amigos se sirvan encomendar su alma a Dios y asistir a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy día 8 del actual, a las CUATRO de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Galico, 6 duplicado, al cementerio de la Sacramental de San Lorenzo y San José, por lo que recibirán especial favor. El duelo se despiden en el cementerio. POMPAS FUNEBRES, S. A. ARENAL, 4.—MADRID

SEGUNDO ANIVERSARIO ROGAD A DIOS POR EL ALMA DE LA SEÑORITA D.ª María del Valle de la Puerta Y DE LA CRUZ QUE FALLECIO EL 10 DE MAYO DE 1930 EN LA CIUDAD DE GRANADA HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION DE SU SANTIDAD R. I. P. La familia RUEGA a sus amigos la encomienden a Dios Nuestro Señor. Todas las misas que se celebren el día 10 del corriente mes de mayo en la basílica de Nuestra Señora de las Angustias, de Granada; en la parroquia de Saint Charles, iglesia de reverendos padres Dominicos, de Biarritz, y en varias iglesias de Burgos, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma. El excelentísimo e ilustrísimo señor Nuncio de Su Santidad y varios señores Prelados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

INAUGURAMOS NUESTRA SECCION DE CONFECCIONES EN SEDERIAS MANON MARIANA PINEDA, 5. VESTIDO en Schantung de seda colores lisos, cuello de crespón en diferente color. PESETAS 40. CHAQUETA de Breitchwoen en negro, toda forrada seda. PESETAS 65. ABRIGO Sport, en lana fantasía, todo forrado en seda. PESETAS 125.

MUNDO CATOLICO Vida cultural

La Virgen de los Desamparados

VALENCIA, 7.—Valencia se prepara espléndidamente para celebrar mañana la fiesta de su Patrona, la Virgen de los Desamparados. Aunque las autoridades civiles no han intervenido para nada en esta fiesta, el pueblo demuestra el enorme entusiasmo que siente por su Patrona, y esta noche, espontáneamente, ha engalanado sus balcones e iluminaron sus casas con tal profusión que las calles, especialmente las céntricas y las que rodean la Plaza de la Virgen, presentan un aspecto magnífico y deslumbrante como ningún otro acontecimiento pasado en este año.

Mañana, a las nueve y media de la mañana, se procederá al tradicional traslado de la Virgen desde su capilla a la Catedral, y por la tarde a las siete, volverá la imagen a ser trasladada a su capilla.

Función de desagravio

AVILA, 7.—En el pueblo de Arévalo se ha celebrado una fiesta como desagravio al acto de profanación de unas cruces, cometido hace pocos días; se celebró una misa solemne, a la que asistió un enorme gentío. Se repartieron muchas comuniones.

En el pueblo de Madrigal se ha celebrado la fiesta de la Cruz de Mayo, y después de celebradas las misas se organizó una procesión que recorrió las calles del pueblo; víéronse muchas cruces engalanadas con colgaduras. Se arrojaron grandes cantidades de flores al paso de la imagen y se dio el caso curioso que la Casa del Pueblo fué una de las que mayor cantidad de flores arrojó al paso del Cristo de los Injurias.

Fiesta tradicional

TORREPEROGIL, 7.—Se ha celebrado con toda solemnidad la tradicional romería y fiesta al Apóstol Santiago en su ermita, enclavada en término de Peal, diócesis de Toledo.

Este año, por primera vez, después de varios siglos "no han asistido las autoridades locales con varas altas de Justicia", según reza el privilegio. Pero los esfuerzos del alcalde socialista por impedir la romería, resultaron inútiles para contener a los romeros que celebraron la fiesta con todo entusiasmo.

A la vuelta de la romería, por expresa prohibición de este alcalde, no se pudieron celebrar las acostumbradas carreras de caballos. Este también quiso impedir el saludo y ofrenda de los romeros a la Virgen de la Misericordia. Patrona de este pueblo, pero los romeros dejaron las caballerías y en medio de una lluvia torrencial, subieron la bandera de su cofradía por el itinerario de costumbre, hasta la ermita de la Virgen, donde cantaron una salva solemne, y en la que el señor cura los dirigió una vibrante arenga. En todo el recorrido reinó gran entusiasmo, dándose sin cesar muchas vivas a la Patrona, al Apóstol Santiago, a la fe católica y al señor párroco.

Las obras del Pilar

ZARAGOZA, 7.—La suscripción para las obras del Pilar asciende a pesetas 127.488,50.

Al efectuar sus compras, haga referencia a los anuncios leídos en EL DEBATE

Academia Nacional de Medicina

Bajo la presidencia del doctor Codina, ha celebrado ayer esta Academia su sesión científica regular, presentando en primer lugar el doctor Fernán Pérez su anunciada comunicación acerca del tema: "La patología de Alberto Durero". Comenzó la disertación leyendo la descripción del florentino estado en que se encontraba la ciudad de Nuremberg a fines del siglo XV, ciudad donde nació el maestro de grabadores y glorioso pintor Alberto Durero. Recordó a continuación algunos datos biográficos de Durero para entrar seguidamente a estudiar aquellos que pueden ofrecer al clínico los autorretratos que se concogen del genial pintor, deteniéndose especialmente en un dibujo trazado de modo magistral en el que el mismo pintor representado en torso desnudo ha marcado una mancha amarilla en el hipocóndrio izquierdo, dibujo que, sin duda, fué enviado acompañado de una carta consultando a su médico de Nuremberg.

De este dibujo y de las anotaciones recogidas del libro diario del ilustre pintor alemán, deduce el doctor Fernán Pérez que Durero padeció un paludismo adquirido durante el tiempo que permaneció en la ciudad de Nuremberg, y que, no tratado, determinó en él un adelgazamiento progresivo y una lesión del bazo que fué la productora de su muerte, cuando contaba sólo cincuenta y ocho años de edad.

El doctor Fernán Pérez proyectó durante su disertación varias reproducciones de autorretratos de Durero y al finalizar su comunicación algunas fotos de cuadros de este autor, que comentó brevemente.

Seguidamente el doctor Marañón dio cuenta de su comunicación titulada "Caracteres y diagnóstico de la adiposidad suprarrenal", que también ilustró con la proyección de muy notables casos clínicos de esta forma de adiposidad. Dijo que las adiposidades se clasificaban, según su etiología y patogenia en tres grupos: las tiroideas, las hipofisarias y las hipogonadales, creyendo que se puede atribuir a esta forma de adiposidad la enfermedad de Addison ya sido notado un progresivo y considerable adelgazamiento, en aquellos otros casos en que existe una hiperfunción de la hormona corticosterona que produce un tipo de hipercortisolismo, obesidad que tiene diferente tipo que las demás, puesto que tiende a virilizar la forma anatómica de la mujer y a hipervirilizar la del hombre; es una obesidad de la mitad superior del cuerpo, proporcionalmente a los otros aspectos hombruno y a los hombres de carácter. Son los casos de obesidad que obedecen mal a los regímenes alimenticios y ante los cuales el médico médico tan desarmado como en todos los demás casos de hiperfuncionamiento de glándulas de secreción interna. En el hombre podría emplearse, con toda la prudencia que se requiere en los extractos tiroideos y en la mujer la folleulina, no creyendo en la eficacia de la roentgenoterapia.

Sesión de la Academia Española de Farmacia

Añoche celebró sesión la Academia Española de Farmacia, a la que asistieron el capitán Iglesias y el señor Hernández Pacheco, que acompañará a aquél en la expedición al Amazonas. Primeramente, su presidente, doctor Zúñiga, dio cuenta de su programa dirigido al decano de la Facultad de Farmacia de París rogándole transmita a la Universidad y Corporaciones Farmacéuticas de Francia la protesta de la Academia española de Farmacia por el crimen de que ha sido víctima el Presidente de la República.

Después, en brevísimas palabras presentó a los señores Iglesias y Hernández Pacheco, éste jefe de la Sección de Geografía del Museo Nacional de Ciencias Naturales, que tendrá a su cargo las investigaciones de Geografía física y Geología, y promovió a los expedicionarios el apoyo moral de la entidad para el mayor éxito de la empresa.

A continuación, el señor Hernández Pacheco hizo una descripción general de América del Sur, destacando todas las zonas principales de este continente, las del macizo brasileño y las Guayanas, la cordillera de los Andes y la depresión del Amazonas. Trató después los rasgos fundamentales de este continente e hizo resaltar su gran antigüedad, salvo la cordillera andina, que es una de las más jóvenes de la tierra.

Seguidamente describió la sucesión del Amazonas, de cinco millones de kilómetros cuadrados, y en la cual convergen dieciocho grandes ríos de unos 2.500 kilómetros, por término medio, de curso y más de 200 afluentes importantes. Al mismo tiempo trató del régimen de esta grandiosa red fluvial, poniendo de relieve la gran diferencia entre la zona llana y aquellas otras de grandiosas y grandes que taján los Andes.

A continuación, el señor Iglesias, expuso la organización del viaje, destacando todos los elementos que han de emplearse para las distintas investigaciones que han de realizarse, deteniéndose en las de Medicina. Hizo una minuciosa reseña del barco que ha de emplear la expedición y de la distribución del mismo.

Ambos oradores, que hicieron uso de una amplia e interesante colección de diapositivas para complementar sus disertaciones, fueron muy aplaudidos y felicitados.

En el Instituto Francés

El señor Georges Marlier, crítico de arte belga y redactor jefe de la revista "Cahiers de Belgique", dió ayer su segunda y última conferencia sobre "La pintura belga actual".

Empezó definiendo los caracteres generales del movimiento que se ha manifestado en Bélgica después de la Gran Guerra del 1914-1918, y al cual se dió el nombre de Expresionismo flamenco. La pintura expresionista se distingue particularmente por su voluntad de intensificar la expresión dramática por medio de una deformación consciente y deliberada de las formas naturales. En muchos de los artistas flamencos esta deformación se completa por un retorno hacia los temas más llenos de sentido humano, y en primer término, por una restauración de los temas religiosos. Por este doble carácter la pintura flamenco actual se distingue señaladamente de la pintura francesa y en cierto aspecto se remonta a la inspiración de los antiguos maestros flamencos.

En la segunda parte de su conferencia, el señor Marlier hace deificar los principales representantes de esta pintura. Analiza la personalidad de cada uno y pone sobre todo el relieve el fuerte temperamento de Penske, pintor del mar del Norte y de los pescadores, las obras profundamente religiosas de Servaes y de Gustav Van de Westyne.

Al terminar, el orador emitió su convicción de que, cualquiera que sea el lugar reservado por el porvenir a la pintura belga moderna, en todo caso quedará imposible escribir una historia completa de las Artes plásticas en la Europa del siglo XX, sin dedicar un capítulo importante a los artistas belgas de este siglo.

El señor Marlier fué muy aplaudido.

PRIMER ANIVERSARIO

Rogad a Dios en caridad por el alma de la señorita

ENRIQUETA ALCALDE Y GARCIA DE LA INFANTA

Que falleció el día 11 de mayo de 1931 A LOS 22 AÑOS DE EDAD

Habiendo recibido los Santos Sacramentos

R. I. P.

Su director espiritual; sus desconsolados padres, don Adolfo y doña María de la Presentación; hermanos, tíos, primos, tíos políticos y demás familia.

SUPPLICAN una oración por su alma.

Las misas que se celebren el día 10 en la iglesia parroquial de San Ildefonso, misas del día 11 en la iglesia de la Consolación (calle de Valverde). Manifiesto en la capilla del Patronato de Enfermos (Santa Engracia, 13) y las misas del día 12 en el Colegio de Padres Maristas, Parque Metropolitano (de siete a ocho y media), serán aplicadas por su eterno descanso.

Con el mismo piadoso fin se celebrarán el día 11 misas en las parroquias de Torre de los Hornos, Miguel de Abajo y Amuña (Segovia), Navamorales de la Mata (Cáceres) y Horencia (Ciudad Real).

Varios señores Prelados han concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

HIJOS DE RAMON DOMINGUEZ; Barquillo, 39, primero. Teléfono 33919.

GOVERNACION

25 plazas auxiliares, 3.000 pesetas. Admítense señoritas. No se exige título. Instancias hasta el 31 de mayo. Preparación profesional competente. "Whitely-Sanz" Isabel de Calatayud, 21. Matriculación, informes: siete a nueve noche.

CALVOS... DEJAREIS DE SERLO CON EL ABROTANO MACHO CONSUELO FRASCO. FLORES DE AZAHAR, CARRANZA, 5. MADRID.

La tinta SAMO con su VERTEDOR. DE VENTA EN LAS BUENAS PAPELERIAS.

MAQUINA DE PINTAR, ENCALAR Y DESINFECTAR marca "FIX". Hace el trabajo de 10 hombres. Píddid catálogo.

Maffhs Gruber APARTADO 185 BILBAO.

CANA. Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La casa desaparece r á p i d a m e n t e. No mancha ni la piel ni la ropa. Venta en todas partes.

CANA. Invento maravilloso para volver los cabellos blancos a su color primitivo a los 15 días de darse una loción diaria. Su acción es debida al oxígeno del aire. La casa desaparece r á p i d a m e n t e. No mancha ni la piel ni la ropa. Venta en todas partes.

LA MEJOR AGUA PURGANTE MINERAL NATURAL, DE PURATIVA, ANTI-BILIOSA, ANTI-HEPÁTICA. VENTA POR BOTELLAS, FARMACIAS Y DROGUERIAS DE TODO EL MUNDO. DEPOSITO: JARDINES, 15. MADRID. TELEFONO 15854.

BOLETIN FINANCIERO.—Abril

SITUACION GENERAL

Los índices de precios al por mayor de Fisher, para el pasado mes de abril, ponen de manifiesto contra algunos augurios optimistas que se habían formulado, como no ha cesado todavía la agudización de la depresión económica en que vive el mundo. De marzo a abril el índice inglés ha bajado 2,5 puntos; un punto el de los Estados Unidos; menos de un punto el alemán, el italiano y el francés. El horizonte mundial no se presenta, por lo tanto, todavía completamente despejado.

En España, si bien es cierto que el conjunto de la situación ofrece alguna mayor claridad que en los comienzos de mayo del pasado año, no por eso llegamos a advertir una unánime tendencia de los índices fundamentales. Se perciben movimientos contradictorios; un tanto de confusión cuyo rompimiento total no se consuma.

He aquí algunos síntomas favorables. El cambio exterior lento pero ininterrumpidamente ha mejorado a partir de la suscripción del empréstito de Tesoros. La conjuntura de cuatro productos agrícolas tan significativos como el trigo, el aceite, el arroz y aun el vino, tomada en conjunto, significa una gran reacción contra la depresión por que ha atravesado. La línea de la circulación de billetes—síntesis del mercado monetario—se dispone a penetrar por bajo del nivel alcanzado en el verano del año anterior. La previsión de las futuras cosechas, en fin, es favorable.

Reverso. La Bolsa, que venía estando bastante estabilizada en los meses anteriores de este año, nuevamente marca una flexión en el curso de abril, sin duda ante la presión de la nueva Deuda de Tesorería. El movimiento comprende los índices generales de acciones, fondos públicos y obligaciones. Entre ambos grupos de fenómenos de significación opuesta, uno intermedio, agudiza la desorientación. La recaudación ferroviaria del Norte supera a la de igual período del año anterior; la de M. Z. A. queda por bajo. La compensación en las Cámaras de Madrid, Barcelona y Bilbao, a buena distancia de la altura del pasado año no se precipita, pero apenas consigue modular el movimiento estacional de la época.

Dos hechos de la política vienen gravitando sobre la economía: el título IV del Estatuto catalán y la reforma agraria.

La ordenación financiera propuesta por el Estatuto de la Generalidad, era para la Hacienda del Estado español sencillamente leonina. Mas la opinión parece haber reaccionado, y hoy quizá fuera difícil encontrar, entre los técnicos capacitados de Cataluña, un defensor del texto traído a Madrid. El mismo dictamen de la Comisión de Estatutos en cuanto concierne a este punto, después del informe de la de Presupuestos, ha perdido firmeza. Prácticamente

no existe una sugerencia de valor oficial capaz de centrar en torno suyo la opinión. Más ésta causa la impresión, de estar cristalizando alrededor de un sistema que financie la autonomía catalana sobre participaciones en los tributos estatales y aun mejor sobre un canon equivalente al costo de los servicios descentralizados. Tal parece ser la orientación dominante.

Sin producirse negativamente, sectores muy calificados del mundo financiero, han criticado el proyecto de reforma agraria, propugnando la creación de un Instituto autónomo y capacitado que sea el órgano de una reforma hecha sin rapidez revolucionaria, a ritmo más lento que el proyectado. Ho aquí una posición que quizá sea más fecunda que la de los mismos socialistas, a los que convendría recordar la frase de Vandervelde: "Les révolutions brusques ne sauraient être profondes; les révolutions profondes ne sauraient être brusques".

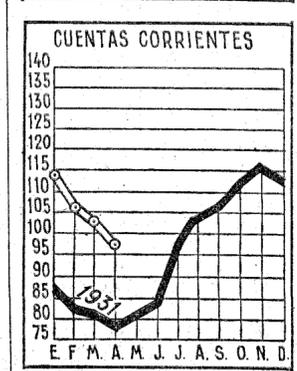
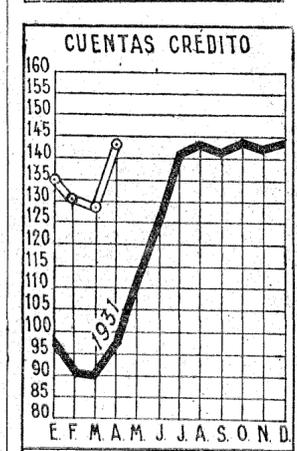
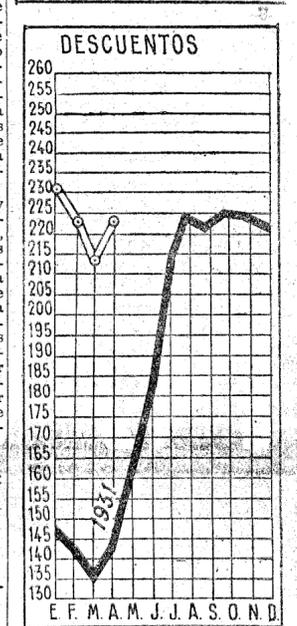
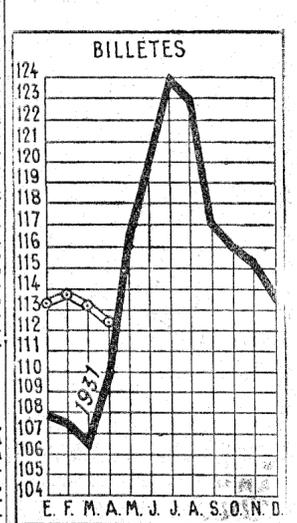
Las gentes, con buen sentido, han dedicado preferente atención al problema financiero de Cataluña. En efecto, lo que sobre esta materia se promulgue será una realidad tangible desde el siguiente día. Lo que se promulgue sobre la reforma agraria, será no una realidad, según el grado de discreción económico-financiera que el proyecto contenga.

Entre muchos hombres de negocios, industriales y banqueros existe una fundada preocupación por la absorción que de la opinión nacional, comprendiendo en ella a políticos y gobernantes, viene realizando el conjunto de problemas puramente políticos o político-sociales. Los típicamente económicos, que afectan a la producción y a la circulación de los bienes, aparecen desde hace bastantes meses relegados a segundo plano. Si esta posición fuese accidental en el curso de nuestra historia, como cosa propia de un período de cambio de régimen, su significación sería menor. Mas, al parecer, lo que hacemos es continuar con trazo vigoroso una de las características esenciales de nuestra vida pública. Y mucho importa el rectificar tal conducta.

Es cierto que hay algo espontáneo y verdaderamente maravilloso en la constitución orgánica de nuestra economía, que la preserva en gran parte de las negligencias políticas o de las complejidades exteriores. Mas nada nos excusa de no actuar más intensamente en este terreno. La magnífica perspectiva de la economía española a largo plazo, el programa que cumplir y las dificultades que durante muchos lustros, con las naturales intermitencias, han de pesar sobre Europa, deben poner en el entusiasmo de que seamos capaces la mayor intensidad posible. Y de desear es, que el éxito acompañe al nuevo Consejo Ordenador de la Economía.—J. L.

Dinero. Balance del Banco de España

	Promedio millones	N.º Índice
Abril 1932:		
Billetes	4.918	112,4
Descuentos	1.237	223,6
Cuentas Crédito ...	1.895	143,0
Cuentas Corrientes.	957	98,0

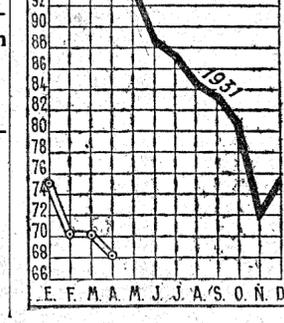
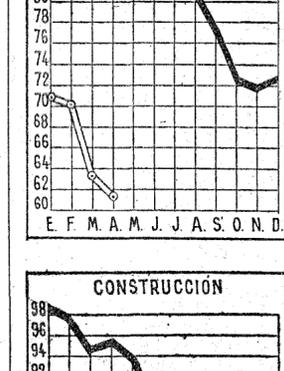
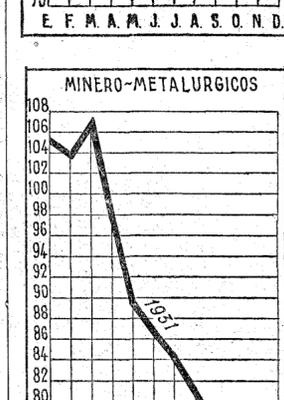
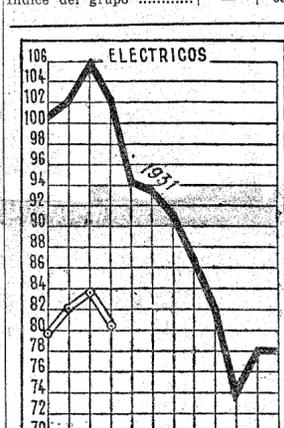


Cámaras de Compensación

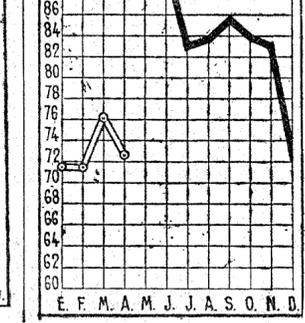
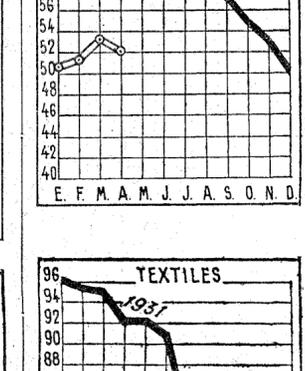
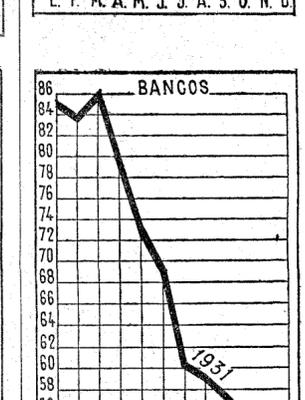
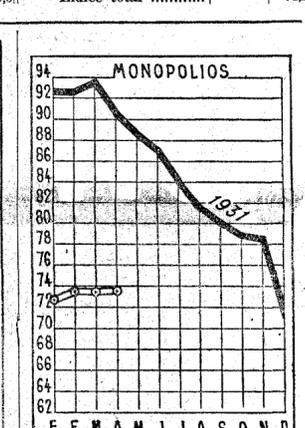
	Millones compensados	Índice
1931, septiembre ...	4.178	103,6
" octubre	3.854	90,6
" noviembre	3.860	95,7
" diciembre	4.040	100,2
1932, enero	3.678	91,2
" febrero	3.695	91,6
" marzo	3.769	93,5
" abril	3.907	96,9

NEGOCIOS

	Promed.	Índice
Eléctricos:		
Telefónica prefs. (M.) ...	100,34	99,7
Chade (M.)	488,50	68,7
Hidro Ibérica (B.º)	666,09	98,6
Sevillana Electricidad (M.)	35,50	53,3
U. E. Madrileña (M.)	130,00	82,0
Índice del grupo	—	80,5
Mínero Metalúrgico:		
Altos Hornos (B.º)	82,94	46,0
Duro Felguera (M.)	62,41	80,0
Sid Mediterráneo (B.º) ...	39,83	31,4
Guindos (M.)	404,42	80,3
Ponferrada (B.º)	150,00	93,7
Sierra Menera (B.º)	35,28	27,9
Hullera Española (B.º) ...	77,41	70,6
Índice del grupo	—	61,4
Construcción Mecánica:		
Construcción Naval (M.) ...	80,00	65,4
Babcock Wilcox (B.º)	85,00	68,3
Auxiliar F. C. (M.)	165,00	103,1
Maquinista Terrestre (B.º)	66,00	61,1
Hispano Suiza (B.º)	181,00	108,9
Euskalduna (B.º)	500,00	60,1
E. C. Eléctricos (B.º)	95,00	113,0
Índice del grupo	—	82,5
Alimentación:		
Azucarera General Ord. (M.)	45,83	78,5
Industrias Agrícolas (B.º)	170,00	47,6
Azucarera Madrid (M.) ...	165,00	139,8
Aguila S. A. (M.)	284,00	91,0
Bodegas Bilbaínas (B.º) ...	805,00	92,7
Índice del grupo	—	89,9
Textiles:		
Fabra Coats (B.º)	125,00	89,2
España Industrial (B.º) ...	118,25	40,0
Cuadras Prim (B.º)	100,00	88,4
Índice del grupo	—	72,6
Químicos:		
Explosivos (M.)	763,40	66,0
Resinera (B.º)	22,66	27,4
Papelera (B.º)	149,85	80,2
Cyos (B.º)	180,22	45,7
Alcoholer (M.)	126,00	109,2
Salinera (B.º)	124,00	88,5
Índice del grupo	—	69,5

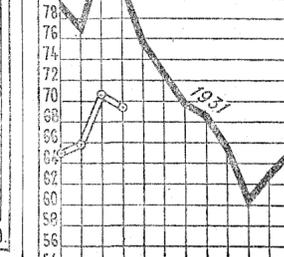
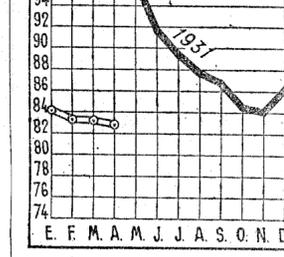
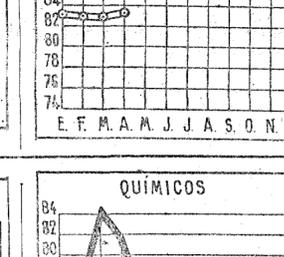
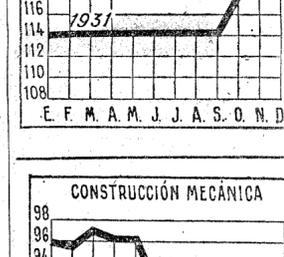
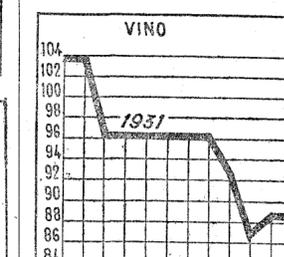
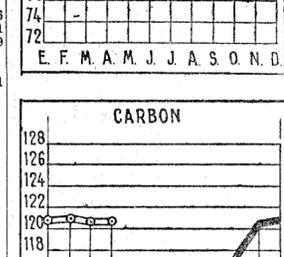
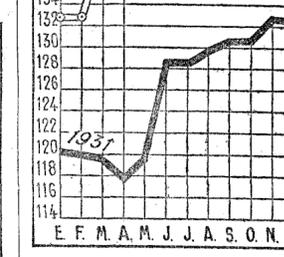
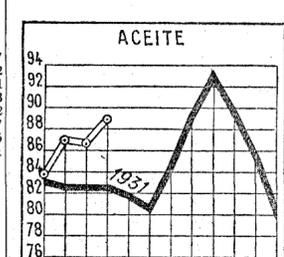
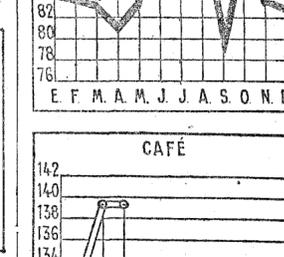
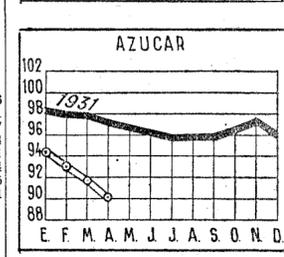
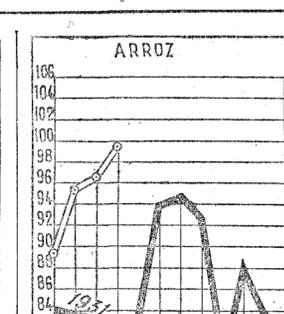
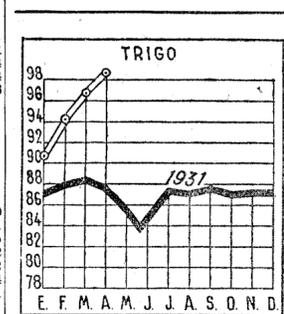


	Promed.	Índice
Monopolios:		
Petróleos (M.)	104,66	71,1
Tabacos (M.)	187,66	78,4
Fósforos (M.)	100,00	71,4
Índice del grupo	—	73,6
Construcción:		
Auxiliar Construcción (B.º)	40,50	45,0
Asland (B.º)	72,00	46,1
Fomento Obras (B.º) ...	180,00	82,5
Constructora Ferrov. (B.º)	100,00	95,2
Valderribas (M.)	125,00	70,2
Consta y Pavimentos (B.º)	50,00	69,4
Índice del grupo	—	68,1
Transportes:		
Norte (M.)	273,81	43,6
M. Z. A. (M.)	184,46	31,1
Transmediterránea (M.) ...	227,00	124,7
Madrileña Tranvías (M.) ...	101,25	70,4
Tranvías Barcelona (B.º)	47,75	55,1
Sota y Aznar (B.º)	621,66	50,4
Autobuses Barcelona (B.º)	255,00	178,5
Índice del grupo	—	79,1
Bancos:		
Banco España (M.)	502,86	85,7
Hispano Americano (M.) ...	164,50	73,2
Bilbao (B.º)	1.142,50	51,1
Central (M.)	78,00	38,3
Vizcaya (B.º)	1.049,16	54,2
Español Crédito (M.)	239,66	55,7
Cataluña (B.º)	8,25	6,5
Índice del grupo	—	52,1
Seguros:		
Unión Fénix (M.)	334,80	73,6
La Estrella (M.)	108,00	98,1
Índice del grupo	—	85,9
Índice total		
		74,1



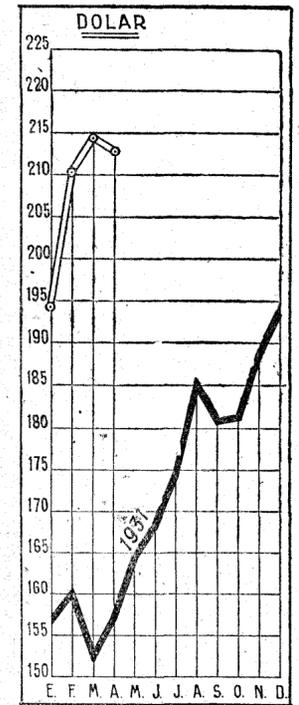
PRECIOS AL POR MAYOR

	Unidad	Promedio Marzo	Índice	Promedio Abril	Índice
Acete corriente bueno ...	100 kgs.	205,43	86,7	210,90	88,0
Trigo candeal Castilla ...	—	52,00	96,7	53,06	98,7
Arroz Benloch O	—	57,75	96,6	59,50	99,5
Azúcar miel	—	135,00	91,8	132,50	90,1
Café Moka "extra"	—	955,00	139,4	955,00	139,4
Carbón cribado	Tonelada	87,00	120,8	87,00	120,8
Vino Mancha tinto	Grado y Hl.	2,20	83,0	2,21	83,3



Cambio del dólar

	Media	N.º Índice
1931		
Septiembre	11.097	180,9
Octubre	11.107	181,1
Noviembre	11.572	188,7
Diciembre	11.910	194,2
1932		
Enero	11.920	194,3
Febrero	12.905	210,4
Marzo	13.159	214,5
Abril	13.051	212,8



Crédito a largo plazo

	Promedio	N.º Índice
Fondos públicos:		
Interior 4 %	63,50	84,3
Amortizable 4 % 1908.	72,51	87,2
Amortizable 5 % 1900.	85,96	90,4
Índice del grupo	—	87,3
Cédulas y obligaciones:		
Hipotecario 5 %	87,15	86,5
Crédito Local 6 %	83,04	81,4
Chade 6 %	103,13	100,1
Norte 3 %, 1.º	51,87	66,7
M. Z. A., 3 %, 1.º	209,01	61,4
Azucarera 4 %, s. c. ...	73,78	90,1
Altos Hornos 6 % ...	100,00	96,7
Índice del grupo	—	83,8



Cédulas y Obligaciones

	Promedio	N.º Índice
1931, septiembre ...	85,96	90,4
" octubre	87,15	86,5
" noviembre	83,04	81,4
" diciembre	103,13	100,1
1932, enero	87,15	86,5
" febrero	83,04	81,4
" marzo	73,78	90,1
" abril	83,8	—

OBSERVACION

Todos los números índices están calculados sobre la base, enero 1929 = 100

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91090, 91092, 91093, 91094, 91095 y 91096

Información comercial y financiera

BOLSA DE BARCELONA
 BARCELONA. 7.—Algodones. Liverpool. Disponible, 4.64; mayo, 4.61; julio, 4.37; octubre, 4.33; enero, 4.45; marzo, 4.50; mayo, 4.55.
 Nueva York. Julio, 5.90; octubre, 6.16; diciembre, 6.32; enero, 6.37; marzo, 6.54.

BOLSA DE LONDRES
 (Cotizaciones del cierre del día 7)
 Pesetas, 45 1/8; francos, 93; dólares, 3,672; libras canadienses, 4,105; hejas, 26,125; francos suizos, 18,75; florines, 9,06; lirras, 71,25; marcos, 15,40; coronas suecas, 19,50; danesas, 18,30; noruegas, 19 1/16; cheques austriacos, 32; coronas checas, 123,75; marcos finlandeses, 2,15; escudos portugueses, 110; dracmas, 540; lei, 615; milrins, 4,50; pesos argentinos, 36,25; pesos uruguayos, 30; Bombay, 1 chekin 5 15/16 peniques; Shanghai, 2 chekines, 3 13/16 peniques; Hongkong, 1 chekin, 3 peniques; Yokohama, 1 chekin, 9 1/8 peniques.

Resumen semanal de la Bolsa de Madrid

Todas las características de la semana precedente tienen plena actualidad en la que hoy termina, con la diferencia de su intensidad, mayor todavía en esta última.

Tras la semana de inquietud y de rumores que precedió al primero de mayo se creía que la Bolsa abriría el lunes con un poco más de animación, tanto más que los presagios que habían pesado sobre el mercado no habían tenido confirmación. Pero la primera sesión de la semana no se diferenció en nada de la pesadez de las anteriores, y el negocio bursátil continuó siendo víctima de las mismas circunstancias y agitado por las mismas tendencias.

En consecuencia, la semana de Bolsa ha sido una más en la serie de las de estos últimos tiempos en que el negocio bursátil viene atravesando una crisis de máxima depresión. No aparece el dinero por ningún lado; para diez minutos de alegría, hay dos horas de fealdad. Hay papel para casi todos los valores y casi siempre al precio de tope.

Los comentarios que han privado en el mercado esta semana han girado casi exclusivamente en torno a dos temas: el Estatuto Catalán y los precios tope designados por la Junta sindical.

El Estatuto ha sido durante la semana la conversación de sobremesa; las dos horas siguientes al cierre de la sesión oficial eran destinadas en casi todos los corros a comentar las incidencias provocadas por la cuestión del Estatuto. Y no hay que decir que los comentarios eran en su totalidad absolutamente contrarios a la concesión del mismo en las condiciones en que la actualidad ha planteado el asunto.

No era, sin embargo, el aspecto económico el que más comentarios encontraba; más bien se aludía a la parte política, íntimamente relacionada, desde luego, con aquél. Es natural que se pensase en las consecuencias de la aprobación y en los posibles incidentes que servirían una vez más para alejar esa confianza en la normalidad, tan necesaria para que la economía y las finanzas encuentren campo abonado para su desarrollo.

Con este tema ha compartido la actualidad el de los precios tope que diariamente impone la Junta Sindical al mercado. Estas limitaciones habían suscitado en otros tiempos sus comentarios, pero como apenas si se había sentido su necesidad en esa última época, yacían medio abandonados. Sucedió, sin embargo el miércoles, que el mercado se deprimió de manera alarmante, sobre todo en Explosivos, y mientras en Madrid no podían hacerse operaciones a un cambio inferior a 700, de Barcelona venían los cambios a 690, y sobre Madrid pesaba una enormidad de papel que nadie quería recoger. Sabido es que Barcelona no tiene estos precios tope.

Estas características predominaron durante toda la semana; el viernes cambió un poco el aspecto de Explosivos, no el embargo el miércoles, que el mercado del resto del mercado, que continuó en absoluta desanimación. Pero un cuarto después del cierre de la sesión sobrevino la noticia del asesinato del Presidente de la República francesa, y los cambios cayeron vertiginosamente en Explosivos, otra vez al precio tope.

Fondos Públicos registraron tendencias muy diversas a través de la semana, en general, se suman a la marcha del mercado, y aunque algunas clases de deuda como, por ejemplo, el tres por ciento de 1928, llegan a registrar en algún momento alguna demanda, al cerrar queda todo el departamento sumido en gran debilidad y con algunas diferencias en menos.

En la Deuda ferroviaria del 5 por 100, cierra con alza de medio entero.

Menos abandonados que en la semana anterior los valores municipales, terminan en la última sesión con notoria debilidad. En valores especiales, la Transatlántica, después de conocido el decreto de rescisión de contrato, queda con papel abundante y poco dinero. Las cédulas hipotecarias no presentan variación sensible; las del Crédito local tienen escasas operaciones y cierra la semana con baja de 1,50 para los cinco y medio por ciento y las seis por ciento interprovincial; las cinco y medio de esta misma clase abandonan un cuartillo.

En el corro bancario sobresale la marcha accidentada del Banco de España, que pasa de 505 a 510 y cierra a 504; Hispano repite cambios a 167; Español de Crédito pierde 5 enteros, pero los recupera y cierra a 230.

Pocas novedades en el corro de valores eléctricos; lo más importante es la baja que sufren Chades de 485 a 462,50; Mengemor gana un punto a 160; Alberches pierde uno a 65.

Minas del Rif, portador, se cotizan en casi todas las sesiones de la semana al precio de tope, 265 primero y 270 después; las nominativas pasan de 245 a 220; y Guindos pierden cuatro enteros a 390.

No ha variado en nada, antes bien, sigue acusando de día en día más debilidad las acciones ferroviarias; la noticia del pago próximo de dividendos en las dos compañías Nortes y Alicante no llega a causar ya efecto en el Mercado, que parece impresionado por el Proyecto de amortización de obligaciones. Estas continúan con mercado flojísimo, poco dinero y abundancia de papel. Las Alicante, primera hipoteca, que llegaron a 199 cierran a 200; en la última sesión este corro, aunque sin variar de tendencia, presentaba algo mejor aspecto. Las acciones de Alicante pierden 7 enteros a 167, y las Nortes 20 a 240.

Con papel sobraabundante, petrolios continúan la marcha atrás, iniciada hace una semana; ni a los precios de tope sale dinero para este valor, que de 29

pasó en la última sesión a 27, y quedan ofrecidos.
 La nota de emoción ha sido más acentuada que en las anteriores la de explosivos, víctima de las connotaciones del momento. Sus características han sido los saltos bruscos, salvando de día en día las diferencias de 50 enteros, establecidas en los cambios de tope, hasta el punto que en dos días abandonaron 100 enteros, de 755 a 655. Se habló, en el mercado, mucho de la oportunidad o inoportunidad del restablecimiento de las opciones. Hubo un momento en que se creyó que la autorización había sido benéfica, pero después aseguraban muchos que las consecuencias habían sido más bien dañosas, por el pánico que en momento crítico se había dado a la especulación. En la sesión del viernes, según antes decíamos, Explosivos experimentaron una saludable reacción y aún se creía que iban a recuperar los últimos 50 puntos perdidos; de 655 habían ya subido a 688 a la liquidación y a 714 en alza contra firme; en estas condiciones cerró la sesión, pero la noticia de la muerte de Doumer le hizo descender nuevamente al precio de tope, fijado aquel día a 670. Poco después el corvo volvió a reaccionar, pero a la tendencia no se caracterizó por su firmeza.

La moneda extranjera ha continuado su marcha descendente a través de la semana; parece, sin embargo, que la mejoría para la peseta está llegando a su límite prudencial, pues las diferencias son cada día más escasas y aun algún

artículo 29 de los Estatutos, así como de las gestiones realizadas para llevar a efecto la liquidación de la Sociedad. Madrid, 4 de mayo de 1932.—El liquidador, Compañía General de Carbones, Sociedad Anónima.

COMPANIA ANONIMA "MENGEMOR"
 Aviso a los señores accionistas
 La suscripción de las 9.818 acciones de esta Compañía que ha tenido lugar durante los días 18 al 25 de abril, se ha cubierto más de tres veces y media, habiéndose suscrito en total 34.143 acciones, de las cuales 9.128 con carácter irrevocable y 25.015 con carácter reductible.

Las obligaciones del Norte
 La Compañía del Norte, ante los rumores que circulan estos días con daño evidente del crédito social y lesión para los legítimos intereses de los poseedores de sus valores, estima un deber de clarificar terminantemente, que ni por un momento ha pensado en alterar, unilateralmente, los pactos establecidos con sus obligacionistas, y que hasta la fecha ha atendido al pago de sus cargas financieras, sin que por ahora exista causa alguna que induzca a pensar que tenga que alterarse el régimen normal de amortización de sus obligaciones. Por lo tanto, nada impedirá que la próxima Junta general pueda acordar respecto a cuantía y distribución de dividendos lo que estime más conveniente a los intereses sociales. Madrid, 6 de mayo de 1932.

COMPANIA GENERAL DE EXPORTACION DE MADERAS (en liquidación)
 Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio del liquidador, calle Antonio Maura, 14, Madrid, el próximo día 19, a las doce horas, para deliberar acerca del

NEGOCIO SERIO
 De gran porvenir y excepcional actualidad. Se admiten coparticipes desde 5.000 a 50.000 ptas. Escribir: DEBATE, 38.675.

MODAS
Madrid -- Elegante
 Confecciones - Sedas - Lanas
 GENOVA, 18, esquina Argensola.

INIGO, MUEBLES
 Barafisinos. Costanilla de los Angeles, 15.

La expedición al Amazonas
 Se reorganiza el Patronato dándole carácter jurídico

El ministro de Instrucción ha manifestado que por tener que ausentarse antes de finalizar el Consejo de ministros de anteaer, en la referencia que facilitó figuraba ningún decreto de su departamento. Posteriormente se facilitó una nota, en la que no se incluyeron unos decretos entre los que figuraba uno reorganizando y dándole carácter jurídico al patronato ya existente de la Expedición Científica al Amazonas. Este patronato será como un órgano subsidiario de la fundación para investigaciones científicas. El Patronato está compuesto por don José Ortega y Gasset, don Ignacio Bolívar, don Gustavo Pittaluga, don Eduardo Hernández Pacheco, don Ramón Menéndez Pidal, don Gregorio Marañón, don Blas Cabrera y en representación de la Sociedad Geográfica, don Eloy Buliñ. También se ha organizado el subpatronato de la fundación que estará formado por los señores Del Amo, don José María Cervera y don Augusto Barcia, si acepta como es de esperar.

En Guerra
 El ministro de la Guerra recibió al inspector general de Guerra, general Seruna y al general Gil Yuste.

Nota de Estado
 En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:
 "El embajador de la República en México participa al ministerio de Estado la inauguración de la carretera de Mante a Tampico, y ante gran concurrencia el presidente de dicho país pronunció palabras de gran elogio y admiración por el labor que viene realizando la España republicana, contestándole el expresado representante diplomático para expresarle su gratitud por tales testimonios de afecto, los cuales causaron la mejor impresión en todos los presentes, que vitorearon reiteradamente a España, viendo esta actitud tanto más significativa por venir de la masa campesina influida durante tantos años por los resentimientos de la lucha agraria, en la que se vieron inevitablemente envueltos los hacendados españoles.
 Toda la Prensa de México se ha hecho eco de ambos discursos, cuyas repercusiones han de influir favorablemente en la situación de nuestros connacionales."

A Zamora
 El subsecretario de Comunicaciones marchó hoy a Zamora.

Mecánicos de Aviación
 En la Jefatura Superior de Aeronáutica facilitaron la siguiente nota:
 "Consultada frecuentemente esta Jefatura acerca de un curso de mecánicos hace constar para conocimiento de los interesados, que en la actualidad no se prepara ninguna convocatoria de esa especialidad."

El supuesto complot
 El juez del distrito de Chamberí, que instruye el sumario por el supuesto complot, dictó ayer auto de procesamiento contra los detenidos Lahoz, Bel, Soria, Blasco y el "Maño", que se encontraba ausente, le entregó un maletín, rogándole que lo hiciera llegar a poder del "Maño" a su regreso.
 Añadió el declarante que después de entregarle el maletín al "Maño", éste no acudió al hospital durante tres o cuatro días.
 El referido mozo, lo mismo que los otros dos que declararon, expresaron al juez su extrañeza por la ostentación de dinero que "el Maño" hacía de continuo. En cierta ocasión les mostró un billete de 1.000 pesetas.
 Después, el Juzgado se constituyó en la Cárcel Modelo para celebrar diversos carceos.

Una aclaración
 Don Eduardo Cardona, administrador de fincas, nos dirige una carta en la que nos ruega hagamos constar que no le une el menor parentesco ni conocimiento alguno con el individuo del mismo nombre y apellido, detenido como complicado en el supuesto complot.

Eran armas viejas
 Con relación a una recogida de armas practicada por la Policía en la calle San Bernardino, domicilio de un comandante retirado, llamado don Francisco Atienza, se ha comprobado que las armas las tenía dicho señor en una sótano, formando una colección. La mayor parte de estas armas eran inservibles, pues entre ellas figuraban varias pistolas de cazoleta antiquísimas, así como algún trabuco y otras armas históricas y antiguas, creyéndose que casi ninguna de ellas hubiera podido ser útil.
 No obstante, el juez del distrito de la Universidad dispuso ayer que el señor Atienza pasara a la cárcel, sin duda por hallarse incurso en el decreto sobre tenencia de armas.
 La presencia de la Policía en el domicilio del señor Atienza se debió a haber comparecido en la Comisaría una criada que aquí despidió de su servicio, la cual manifestó que su señor tenía la casa llena de arma.
 Un alboroto
 A las doce y media de la madrugada cinco individuos embriagados pasaban por la calle de Rosalía de Castro, antes de las Infantas, profiriendo gritos contra el Estatuto y dando vivas a España y a la República. A las voces destentóreas salieron algunos guardias de la Dirección de Seguridad, que se levantaron a que cesaran en sus gritos. Como este incidente coincidió con la salida del público que había asistido a la velada de "boxeo" del Circo, se produjo un gran revuelo dando lugar a que el público volviera a entrar en el Coliseo. Poco después renació la tranquilidad, y el público desalojó el teatro sin ningún incidente.
 Fueron detenidos como principales autores del escándalo, Manuel Martínez y otro individuo apellidado Pignatelli, que fueron conducidos a la Dirección de Seguridad.

de la Casa de Socorro reconociera a los detenidos, comprobándose que sufrían un ataque de alcoholismo. Quedaron reclusos en los calabozos de la Dirección.

NEUMATICOS!!
 Para comprar barato!!
Casa Ardid. Génova, 4!!
 Exportación provincias.

CASA JIMENEZ
 Aparatos fotográficos, cinematográficos, objetivos, joyería, relojes pared, bolsillo, sobremesa y pulsera; bisutería, mantones de Manila, mantillas, artículos de regalo y fantasías.
 PRECIADOS, 58 y 60

COMPANIA ANONIMA "MENGEMOR"
 Aviso a los señores accionistas
 La suscripción de las 9.818 acciones de esta Compañía que ha tenido lugar durante los días 18 al 25 de abril, se ha cubierto más de tres veces y media, habiéndose suscrito en total 34.143 acciones, de las cuales 9.128 con carácter irrevocable y 25.015 con carácter reductible.

Las obligaciones del Norte
 La Compañía del Norte, ante los rumores que circulan estos días con daño evidente del crédito social y lesión para los legítimos intereses de los poseedores de sus valores, estima un deber de clarificar terminantemente, que ni por un momento ha pensado en alterar, unilateralmente, los pactos establecidos con sus obligacionistas, y que hasta la fecha ha atendido al pago de sus cargas financieras, sin que por ahora exista causa alguna que induzca a pensar que tenga que alterarse el régimen normal de amortización de sus obligaciones. Por lo tanto, nada impedirá que la próxima Junta general pueda acordar respecto a cuantía y distribución de dividendos lo que estime más conveniente a los intereses sociales. Madrid, 6 de mayo de 1932.

COMPANIA GENERAL DE EXPORTACION DE MADERAS (en liquidación)
 Se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que se celebrará en el domicilio del liquidador, calle Antonio Maura, 14, Madrid, el próximo día 19, a las doce horas, para deliberar acerca del

NEGOCIO SERIO
 De gran porvenir y excepcional actualidad. Se admiten coparticipes desde 5.000 a 50.000 ptas. Escribir: DEBATE, 38.675.

MODAS
Madrid -- Elegante
 Confecciones - Sedas - Lanas
 GENOVA, 18, esquina Argensola.

INIGO, MUEBLES
 Barafisinos. Costanilla de los Angeles, 15.

La expedición al Amazonas
 Se reorganiza el Patronato dándole carácter jurídico

El ministro de Instrucción ha manifestado que por tener que ausentarse antes de finalizar el Consejo de ministros de anteaer, en la referencia que facilitó figuraba ningún decreto de su departamento. Posteriormente se facilitó una nota, en la que no se incluyeron unos decretos entre los que figuraba uno reorganizando y dándole carácter jurídico al patronato ya existente de la Expedición Científica al Amazonas. Este patronato será como un órgano subsidiario de la fundación para investigaciones científicas. El Patronato está compuesto por don José Ortega y Gasset, don Ignacio Bolívar, don Gustavo Pittaluga, don Eduardo Hernández Pacheco, don Ramón Menéndez Pidal, don Gregorio Marañón, don Blas Cabrera y en representación de la Sociedad Geográfica, don Eloy Buliñ. También se ha organizado el subpatronato de la fundación que estará formado por los señores Del Amo, don José María Cervera y don Augusto Barcia, si acepta como es de esperar.

En Guerra
 El ministro de la Guerra recibió al inspector general de Guerra, general Seruna y al general Gil Yuste.

Nota de Estado
 En el ministerio de Estado facilitaron la siguiente nota:
 "El embajador de la República en México participa al ministerio de Estado la inauguración de la carretera de Mante a Tampico, y ante gran concurrencia el presidente de dicho país pronunció palabras de gran elogio y admiración por el labor que viene realizando la España republicana, contestándole el expresado representante diplomático para expresarle su gratitud por tales testimonios de afecto, los cuales causaron la mejor impresión en todos los presentes, que vitorearon reiteradamente a España, viendo esta actitud tanto más significativa por venir de la masa campesina influida durante tantos años por los resentimientos de la lucha agraria, en la que se vieron inevitablemente envueltos los hacendados españoles.
 Toda la Prensa de México se ha hecho eco de ambos discursos, cuyas repercusiones han de influir favorablemente en la situación de nuestros connacionales."

A Zamora
 El subsecretario de Comunicaciones marchó hoy a Zamora.

Mecánicos de Aviación
 En la Jefatura Superior de Aeronáutica facilitaron la siguiente nota:
 "Consultada frecuentemente esta Jefatura acerca de un curso de mecánicos hace constar para conocimiento de los interesados, que en la actualidad no se prepara ninguna convocatoria de esa especialidad."

El supuesto complot
 El juez del distrito de Chamberí, que instruye el sumario por el supuesto complot, dictó ayer auto de procesamiento contra los detenidos Lahoz, Bel, Soria, Blasco y el "Maño", que se encontraba ausente, le entregó un maletín, rogándole que lo hiciera llegar a poder del "Maño" a su regreso.
 Añadió el declarante que después de entregarle el maletín al "Maño", éste no acudió al hospital durante tres o cuatro días.
 El referido mozo, lo mismo que los otros dos que declararon, expresaron al juez su extrañeza por la ostentación de dinero que "el Maño" hacía de continuo. En cierta ocasión les mostró un billete de 1.000 pesetas.
 Después, el Juzgado se constituyó en la Cárcel Modelo para celebrar diversos carceos.

Una aclaración
 Don Eduardo Cardona, administrador de fincas, nos dirige una carta en la que nos ruega hagamos constar que no le une el menor parentesco ni conocimiento alguno con el individuo del mismo nombre y apellido, detenido como complicado en el supuesto complot.

Eran armas viejas
 Con relación a una recogida de armas practicada por la Policía en la calle San Bernardino, domicilio de un comandante retirado, llamado don Francisco Atienza, se ha comprobado que las armas las tenía dicho señor en una sótano, formando una colección. La mayor parte de estas armas eran inservibles, pues entre ellas figuraban varias pistolas de cazoleta antiquísimas, así como algún trabuco y otras armas históricas y antiguas, creyéndose que casi ninguna de ellas hubiera podido ser útil.
 No obstante, el juez del distrito de la Universidad dispuso ayer que el señor Atienza pasara a la cárcel, sin duda por hallarse incurso en el decreto sobre tenencia de armas.
 La presencia de la Policía en el domicilio del señor Atienza se debió a haber comparecido en la Comisaría una criada que aquí despidió de su servicio, la cual manifestó que su señor tenía la casa llena de arma.
 Un alboroto
 A las doce y media de la madrugada cinco individuos embriagados pasaban por la calle de Rosalía de Castro, antes de las Infantas, profiriendo gritos contra el Estatuto y dando vivas a España y a la República. A las voces destentóreas salieron algunos guardias de la Dirección de Seguridad, que se levantaron a que cesaran en sus gritos. Como este incidente coincidió con la salida del público que había asistido a la velada de "boxeo" del Circo, se produjo un gran revuelo dando lugar a que el público volviera a entrar en el Coliseo. Poco después renació la tranquilidad, y el público desalojó el teatro sin ningún incidente.
 Fueron detenidos como principales autores del escándalo, Manuel Martínez y otro individuo apellidado Pignatelli, que fueron conducidos a la Dirección de Seguridad.

de la Casa de Socorro reconociera a los detenidos, comprobándose que sufrían un ataque de alcoholismo. Quedaron reclusos en los calabozos de la Dirección.

GRAN QUINCENA DE EMPERADO

ESTAMPADO

CRETONAS
CRESPONES
GEORGETTES
PERCALES
TOILES
GASAS

DESDE EL 9 DE MAYO EN

Almacenes SIMEON

Crónica de sociedad RADIOTELEFONIA

En la iglesia de Santa Bárbara, artísticamente adornada con flores blancas, se celebró ayer el enlace matrimonial de la encantadora señorita Rosa Rodríguez Troncoso con el catrático don Juan Tormo Cervino, hijo del ex ministro don Elias.

Apadrinaron a los contrayentes la señorita Teresa y sus hermanas, el señor y la señora de la novia, don Enrique Rodríguez Jiménez, y fueron testigos, por ella, su hermano don Luis, el catrático don Eduardo Ibarra y don Pedro Aguado, y por él, el duque de Alba, don José María Cervino.

Entre la concurrencia, muy numerosa, destacaba un grupo integrado por las compañeras de estudio de la novia, que poseen la carrera de Filosofía y Letras. Los novios han salido para Mallorca.

El día 21 del corriente mes, se verificó en la parroquia de San Ginés, la boda de la encantadora señorita María Gáisse Basabe, con el joven don Luis Espiga y Bordagorry, hijo de los señores de Espiga (don Lorenzo).

Se ha verificado en San Sebastián el bautizo del hijo recién nacido de los duques de Arévalo del Rey, condes de Vía Manuel, imponentísimo el nombre de Arturo Alfonso y siendo padrinos, su tía paterna, María Antonia Pardo-Manuel de Villena y don Francisco de Asís G. del Campillo.

Pasado mañana, día 10, con motivo de ser la fiesta nacional rubia y el nacimiento de dicho país y la princesa Elisabeta, recibirán en la residencia oficial de la Legación, Quintana, 5, a las cuatro de la tarde, a la colonia de su país.

Viajeros. Pasan temporada en Madrid, las señoritas Mercedes e Isabel López Dóriga. Llegaron: el marqués el conde de Rivera de Camargo; de San Sebastián, el conde de Selafine; marcharon, a Marmolejo, la señora de Artijo y sus bellas hijas; y se han trasladado, de Ebbia a Córdoba, los condes de Torres Cabrera.

Fallecimientos. El pasado día 5 falleció en Madrid la señora doña Pascuala Moore y de Pedro Tamartín.

En sufragio de su alma se celebrarán, durante los días 11 al 18 y el 22 misas en varios templos de Madrid. Las misas gregorianas se celebrarán en la iglesia de San Manuel y San Benito, a partir del día 26.

A los esposos, hijos y demás familiares de la finada, enviamos nuestro pésame.

Ayer falleció en Madrid la señora doña Sabina de la Pedraza Cedrón, viuda de Fernández de Castro. La conducción del cadáver desde la casa mortuoria, Galileo, 6, duplicado, a la Sacramental de San Lorenzo y San José, se verificará hoy a las cuatro de la tarde.

A sus hijos y demás familia enviamos la expresión de nuestro pésame.

Aniversarios. El próximo día 11 se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Enriqueta Alcalde y García de la Infanta. Por su eterno descanso se celebrarán misas los días 10, 11 y 12 en Madrid y varias provincias.

A sus padres y familiares renovamos la expresión de nuestra condolencia.

En sufragio del alma de la señora doña María del Valle de la Puerta y de la Cruz, a cuyo se cumple el segundo aniversario de su fallecimiento en Granada, el próximo día 10, se dirán en esta capital, en Biarritz y Burgos diversas misas.

Renovamos a la familia nuestro sentido pésame.

Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte de la señora doña Josefina Galvet de Abellán, marquesa de Almanzora. Retenemos nuestro sentido pésame a la familia.

Programas para hoy: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9,30, "La Palabra". Tres ediciones de treinta minutos.—11,30, Transmisión de la Banda Municipal.—14, Campanadas. Señales horarias. Información teatral. Concierto: "Enseñanza libre", "El amanecer", "Canción india", "La princesa del dólar", "Oriental", "El murciélago", "La fuerza del destino", "La bruja", "La huida encantada"—15,30, Fin.—19, Campanadas. Recitación de fragmentos clásicos. Programa del oyente.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Recital de violoncello. Recital de canciones rusas. Cante flamenco.—24, Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

Radio España (E. A. J. 2, 424 metros).—De 17 a 19, Sintonía. Cante flamenco. Peticiones de radioyentes. Música de baile. Noche de 22 a 0,30, Sintonía. Programa sorpresa. Notas taurinas. Música de baile. Noticias de última hora. Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 348,8 metros).—7,30 a 8, "La Palabra". Sesión de cultura. Programa de actividades.—11,30, Transmisión de la Banda Municipal.—13, Discos.—13,30, Sexteto Radio: "Locarno", "La casta Susana", "Mi muñeca querida", "En las aguas azules del Hawái"—14, Información teatral. Sección cinematográfica.—14,20, "Torre Bermeja", "La Marchenera", "Adiós, montañas mías!", "Bocetos andaluces"—15, Discos.—16, Fin.—17,30, Discos.—18, Orquesta Radio: "Vimpy ridge", "Amor zingaro", "Nido de amor", "Carnaval japonés"—18,30, Xilofón: "Danza número 5", "La arlesiana", "Danza noruega número 2", "Maig"—19, Agricultura. Sesión agrícola: "El colomar de profit". Conferencia en catalán.—19,10, Concierto de catratería, y la orquesta Radio "Hamlet".—21, Reloj y las figuras de porcelana. "Elige", "Mandón"—20, Transmisión de balles.—21, Radiófonia.—21,15, Programa del radioyente. Discos.—22,45, Sesión de ajedrez.—23, Fin.

MILAN (331,4 metros).—12, Señales horarias. Comunicaciones eventuales. Concierto por el Quinteto.—12,01, Concierto.—12,45, Bolso.—15,15, Periódico hablado.—15,30, Emisión infantil.—15,45, Concierto de música.—15,55, Concierto por el Quinteto.—16,50, Periódico hablado.—18,10, Discos. Concierto por el Quinteto.—18,30, Señales horarias. Comunicaciones eventuales.—18,31, Discos.—19, Periódico hablado. Noticias deportivas. "El fútbol en Hungría". Noticias deportivas. Música de baile.—18,15, Concierto por el Radio Quinteto.—18,05, Música variada.—18,30, Señales horarias. Comunicaciones eventuales.—18,31, Discos.—19, Periódico hablado. Noticias deportivas.—19,15, Concierto: "El modelo", "Rosario", "Girandolomni"—20, "Las educandas de Sorrento". Lecturas literarias. Últimas noticias. Cierre.

TOULOUSE (385 metros).—16, Esperanto. 16,15, Concierto: "Lohengrin", "El oro del Rhin"—16,30, Informaciones. Noticias.—17,15, Orquesta argentina.—17,30, Informaciones.—17,45, Concierto: "Freischütz", "Sigfrido"—18,15, Recital de acordeón.—18,30, Informaciones. Carreras de caballos.—18,45, Música militar.—19, Concierto. Carreras de órgano.—22,15, Informaciones.—22,30, Orquesta: "Variaciones sobre cantos rusos", "Isolina"—23, Boletín meteorológico. Información variada. Cierre.

LONDRES (1.554,4 metros).—9,30, Señales horarias. Boletín meteorológico.—14, Concierto de banda militar.—15, Conferencia de prensa.—22,15, Informaciones.—22,30, Orquesta: "Variaciones sobre cantos rusos", "Isolina"—23, Boletín meteorológico. Información variada. Cierre.

PARIS (1.724,1 metros).—12, Concierto.—12,30, Concierto.—13, Concierto.—18,45, Discos.—17,45, Concierto.—18,45, Discos.—19, Concierto.—19,30, Informaciones. Resultados deportivos. Revista de la Prensa deportiva. Boletín meteorológico.—19,45, Música.—20,15, Revista de la Prensa de la tarde. Informaciones. Cierre.

Programas para el día 9: MADRID, Unión Radio (E. A. J. 7, 411 metros).—De 8 a 9,30, "La Palabra". Tres ediciones de treinta minutos.—11,30, Transmisión de la Banda Municipal.—14, Campanadas. Señales horarias. Información teatral. Concierto: "Enseñanza libre", "El amanecer", "Canción india", "La princesa del dólar", "Oriental", "El murciélago", "La fuerza del destino", "La bruja", "La huida encantada"—15,30, Fin.—19, Campanadas. Recitación de fragmentos clásicos. Programa del oyente.—20,30, Fin.—21,30, Campanadas. Señales horarias. Recital de violoncello. Recital de canciones rusas. Cante flamenco.—24, Campanadas de Gobernación. Cierre de la estación.

metros).—11,45, Sintonía. Calendario astronómico. Santoral. Recetas culinarias.—12, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Bolsas de trabajo.—12,15, Señales horarias. Fin.—14, Campanadas. Señales horarias. Boletín meteorológico. Información teatral. Concierto: "Jugar con fuego", "Capricho vienés", "El carnaval de los animales", "La generala", "Dro y plata", "El viento", "Danza española"—15,25, Índice de conferencias.—15,30, Fin.—19, Campanadas. Cotizaciones de Bolsa. Programa del oyente.—20,15, Noticias.—20,30, Cierre.

BARCELONA (E. A. J. 1, 348,8 metros).—11, Campanadas horarias. Servicio meteorológico.—13, Discos.—13,30, Concierto por el Sexteto Radio: "Orgía", "Coplas de mi tierra", "La corte de Parodi", "Tirana"—14, Información teatral. Discos. Sección cinematográfica.—14,20, "Vals lento en la menor", "Mignon", "Larghetto", "Cantos rusos"—15, Discos.—16, Fin.—19, Concierto por el Trio Radio: "Trio en si bemol", "Cultura catalana"—19,30, Cotizaciones de monedas. Programa de actividades. Información deportiva. Noticias de Prensa.—21, Campanadas horarias. Servicio meteorológico.—21,05, Revista festiva en verso, escrita y recitada.—21,15, Sardanas. Concierto de la Cobia Barcelona: "Camprodon", "Festividad", "Gentilesa", "Nova", "Atlántida", "Dava", "La Verge", "Nydia"—22, Festival vasco. "El caserío", "Canto popular vasco", "Bascónia", "Zusko abendearak", "Ereserikja", "Beun-Agaten Abestiak", "Illim Abarra", "Gora Euskadi", "Itzartu", "Ezko Alaiak", "Canciones populares", "Salutación en vasco", "La cautiva", "Orquesta: "Las golondrinas"—23,30, Transmisión balles.—24, Fin.

MILAN (331,4 metros).—12, Señales horarias. Comunicaciones eventuales. Concierto por el Quinteto.—12,01, Concierto.—12,45, Bolso.—15,15, Periódico hablado.—15,30, Emisión infantil.—15,45, Concierto de música.—15,55, Concierto por el Quinteto.—16,50, Periódico hablado.—18,10, Discos. Concierto por el Quinteto.—18,30, Señales horarias. Comunicaciones.—19, Boletín meteorológico.—19,15, Concierto: "Serenata en re mayor", "Saludo a la bella Italia", "Macherina"—20, Concierto.—21, Comedia.—22, Periódico hablado. Cierre.

TOULOUSE (385 metros).—16, Emisión teatral.—16,15, Concierto orquestal: "Sansón y Dalila", "Tra Diavolo"—16,30, Informaciones.—16,45, Música de baile.—17, Concierto: "Sinfonía para tres pianos", "Sinfonía para tres pianos"—17,30, Informaciones. Cotizaciones.—17,45, Concierto orquestal.—18, Melodías.—18,15, Discos.—19,30, Lecciones de inglés.—19,35, Informaciones. Carreras de caballos.—19,45, Concierto de música de cámara.—20, Concierto sinfónico: "Suite argentina"—20,30, Fragmentos de películas sonoras.—20,45, Orquesta vienesa.—21,15, Concierto orquestal: "Rigoletto", "Carmen", "La Traviata"—21,30, Informaciones.—21,45, Recital de piano.—22,15, Informaciones.—22,30, Continuación de hora de los radioyentes.—23, Boletín meteorológico. Información variada. Cierre.

PARIS (1.724,1 metros).—12, Bolsa. Informaciones. Boletín meteorológico.—14,55, Bolsa.—17,30, Boletín meteorológico. Comunicaciones agrícolas. Charla. Cotizaciones diversas. Resultado de las carreras.—18, Crónica cinematográfica.—18,10, Revista de libros.—18,30, Curso elemental de inglés.—18,45, Cotizaciones comerciales. Informaciones.—19, Radioteatro: "La Dragóna"—19,30, Informaciones.—19,45, Repertorio. Boletín meteorológico.—19,41, Crónica.—20,15, Revista de la Prensa de la tarde.—20,30, Discos. Cierre.

LOS ULTIMOS PROGRESOS DE LA RADIOTECHNIA. En el ciclo de conferencias organizado por la Asociación Española de Ingenieros de Telecomunicación, la correspondiente ayer disertar a don Luis Cáceres, ingeniero de la Sección de Radio en el Palacio de Comunicaciones, sobre los últimos progresos de la Radiotecnica.

El conferenciante trató de los últimos adelantos efectuados en Televisión y las modernas aplicaciones de la ciencia que cada vez descubre nuevas orientaciones, para salir al paso de cualquier duda o ambigüedad de la forma de orientarse por radio en la niebla los navios y las aeronaves, y expuso las aplicaciones de las ondas ultracortas a la telecomunicación. Finalmente, expuso las nuevas aplicaciones de los rayos ultravioletas y de los infrarrojos, así como dió algunos ejemplos de telemedicina.

La retransmisión de actos políticos. Recibimos la siguiente nota de Unión Radio: "Como algunos periódicos, en los pasados días, se han ocupado de la radiación de actos políticos, significando una opinión respecto de los mismos y de un supuesto matiz político en la organización, a Unión Radio interesa hacer constar, para salir al paso de cualquier duda o ambigüedad, que ella se mantiene alejada de las luchas de los partidos políticos y que sus servicios, eminentemente públicos, sólo aspiran a servir a la opinión donde ésta tenga una manifestación de volumen suficiente para que lo justifique.

El criterio de las emisoras de Unión Radio es el de "radiar todos los actos gubernamentales". Así lo ha manifestado a quien correspondía, y lo ha hecho en cuantas ocasiones se han presentado. Respecto a los actos no gubernamentales, organizados por partidos o personas, a Unión Radio interesa manifestar que ella no puede negar por sí un servicio público como el suyo, siempre que quienes lo soliciten cuenten con el permiso de las autoridades para la radiación del acto que sea y, además, acepten el pago de las tarifas que su administración tiene señaladas para la radiación de esta clase de propagandas."

"BIARRITZ" PELUQUERIA DE SEÑORAS. Av. Eduardo Dato, 12. Teléfono 12567. Permanente seguridad absoluta, sin calor directo, por aparato ultramoderno.

J. Campos médico-ortopédico. Madrid HERNIAS. Aplico bragueros científicamente y toda clase aparatos ortopédicos. Augusto Figueroa, 8. Teléfono 42331.

"Nuevo Sanatorio" y Sanatorio de Hoyos de Manzanares. Clima y situación inmejorables. Pensiones completas, desde 15 a 25 pesetas. Auto estación Torreledones. Médico jefe, doctor Angel Villegas. Residentes: doctores Ruiz Heras y Juan Benavides.

PAÑERIAS DEL NORTE BARQUILLO, 4 y 6. LA CASA DE MAS GUSTO EN GENEROS DE SEÑORA Y CABALLEROS ACABA DE RECIBIR LAS ULTIMAS CREACIONES A PRECIOS MAS BARATOS QUE LA COMPETENCIA.

CASA SERNA. Ofrece extraordinarias ocasiones en alhajas con brillantes, relojes todas marcas, objetos de plata y metal propios para regalo e infinidad de artículos. HORTALEZA, 9 (rinconada). Teléfono 10290. UNICA EN MADRID.

ALMORRANAS - VARICES - ULCERAS. Tratamiento curativo científico sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado. Dr. Ilanes Hortaleza, 17. Teléfono 15970.

RAMAGA CLAVEL, 2. Primera casa en TAPICERIAS y única con fábrica propia instalada en Madrid.

JOYERIA. Joyería y relojería. Gran surtido en artículos para regalo y medallas 1ª comunión. Carrera de San Jerónimo, 1. Teléfono 12249. Clavel, 8. Teléfono 16120. MADRID.

¿QUIERE USTED SER PILOTO AVIADOR? Al mecánico de aviación, El Estado proporciona enseñanza piloto gratis, ascensos, buenos sueldos. ¿Quiere usted ser mecánico de aviación? Próxima convocatoria. Preparación ingreso por correspondencia. No hace falta ser mecánico. Escuela Remontería, Zurbarán, 43, esquina Rafael Calvo. Telef. 36610. Informes, de seis a nueve.

UN TORMENTO es encerrar suelos y muebles si no se emplea el ENCAUSTICO ALIRON. VERSALLES BOLSOS última novedad, guantes, medias. PRINCIPE, 9.—ALCALA, 98. ARTICULOS FOTOGRAFICOS Y LABORATORIO VARA Y LOPEZ, PRINCIPE, 7. DEHESA EN MALAGA a 16 kilómetros; más de 350 hectáreas, frente al mar, libre de cargas; mucha producción. Caza mayor y de conejos, perdices y otros; pastos abundantes. Olivos y maderales; tierra de labor, aguas, minas de hierro, canteras mármoles y etc. Vendo contado 175.000 pesetas o permuto por casa céntrica en Madrid. Dirigirse sin intermediarios: N. NAVARRO, Pozas, 17, segundo.—MADRID.

IDEAL CASA AMERICANA Erika. Carretas 5, Tel. 12102. Madrid. Talleres: Pérez Galdós, 9. Tel. 13829. Máquinas de ocasión a precios reducidos. Cintas y papel carbón "WORD". Modernos talleres para la reconstrucción de máquinas. Ahorros limpieza mensual a domicilio. Se necesitan representantes.

LA VIDA RELIGIOSA

DIA 8.—Domingo. Infraoctava de la Ascension. Nuestra Señora de los Desamparados. La Aparición de San Miguel Arcángel. San Victor mártir.—La Misa y Oficio divino son de la Dominica, con rito semidoble y color blanco. Epístola de San Pedro Apóstol (I, 4, 7-11).—Hermanos: El fin de todas las cosas está cerca. Sed, pues, prudentes y velad para la oración. Pero, sobre todo, mantened continua la mutua caridad entre vosotros, porque la caridad cubre multitud de pecados. Sed hospitalarios mutuamente sin murmuraciones. Dispongáos para las apariciones de Dios, porque los administradores de las varias gracias de Dios; El que habla, habla como palabras de Dios; el que ministra, administre como caudal que suministra Dios; para que en todas cosas sea Dios glorificado por Jesucristo, nuestro Señor. Secuencia del Santo Evangelio, según San Juan (15, 26; 16, 4).—En aquel tiempo: Dijo Jesús a sus discípulos: Mas cuando yo os enviare del Padre, el Espíritu de verdad que procede del Padre, él dará testimonio de mí, y vosotros también daréis testimonio, pues estáis conmigo desde el principio. Esto os he dicho para que no os escandalicéis. Os pondrán fuera de la sinagoga ("es decir, os echarán de la sinagoga, como quien dice, os excomulgarán) y aun vendrá tiempo, en que todo el que os mate pensará que os sacrifica a Dios, y os harán esto porque no han conocido al Padre ni a mí. Mas os he dicho esto para que cuando des de hora de ellos, os acordéis de lo que os he dicho. Y si no os lo he dicho desde el principio, es porque estaba con vosotros ("y así no os hacía falta estar prevenidos").

Cultos para hoy y mañana. San Antonio de Padua (Duque de Sexto).—7 y 9, plática catequística; 11, plática doctrinal del Evangelio, y a las 12, homilía. San Francisco el Grande.—Misa de la Ascensión de la Purísima Concepción. Iglesia de Jesús.—8,30, misa de comunión general; 6,30 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón por el P. Antonio de Carroera, motete, bendición, reserva e himno. Clarisas Franciscanas Descalzas.—Novena a Nuestra Señora del Milagro, 10, misa mayor, Manifiesto; 12, reserva; 6 tarde, Exposición, estación, rosario y sermón don Juan González Mateo, novena, reserva, letanía, salve, motetes. Oratorio de Caballero de Gracia.—6 tarde, Exposición; 7,30, estación, santo rosario, letanía, sermón a cargo de don Enrique Vázquez Camarasa, novena, reserva, bendición y cánticos; 9 m, misa de comunión general; 10, misa para el señor don Miguel del Castillo, del Supremo Tribunal de la Rota. Concoñonistas Jerónimas (Lista).—6,30, 9,15, 10 y 12, misas. De 9 a 12, Exposición. Encarnación.—10, misa cantada; 12, rezada. Santísimo Cristo de la Salud.—Novena a María Santísima del Perpetuo Socorro; 11 m, misa solemne, novena; 6,30 tarde, Exposición, estación, rosario, sermón por don Sebastián Rodríguez Larios, novena, motete, reserva y salve. DIA 9.—Lunes.—Santos Gregorio Nacianceno, Obispo y doctor; Gregorio Nazianceno, Obispo y mártir; Hermas, beato, confesor. La misa y Oficio divino son de San Gregorio Nacianceno, con rito doble y color blanco. Ave María.—Sagrada Familia. Ave María.—11, misa mayor y comida costada por la señora viuda de don Timoteo del Rey. Cuentra Horas.—Basílica de la Milagrosa. Corte de María.—Del Rosario, iglesia de las Catalinas (P). Oratorio del Olivar, San José, Santo Domingo, iglesia de la Pasión y San Fermín de los Navarros. Parroquia de la Almudena.—8, comunión general para la Hermandad del Santo Rosario. Parroquia de las Angustias.—7, misa perpetua por los bienhechores de la parroquia. Parroquia del Buen Consejo.—7 a 11, misa cantada, hora de oración. Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—6,30, rosario y ejercicio de las Flores. Parroquia de la Concepción.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.—8,30, misa de comunión general; 10,30, misa solemne con Exposición, sermón señor Vázquez Camarasa. Parroquia de San José.—10,30, honras fúnebres por los archieparcos de Indignos Esclavos del Santísimo Cristo del Desamparo, fallecidos desde 1658. Parroquia de San Marcos.—7 tarde, rosario, meditación, sermón señor Mugeta. Novena, rosario, letanía, Santo Dios reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de San Miguel.—8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 10,30, misa solemne para los colegios; 11,30, para los obreros, con explicación doctrinal para adultos. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—8,30, 8, 9 y 10, 11, misas. A las 11, explicación del Evangelio, y a las 11, explicación doctrinal. Parroquia de Santa Cruz.—Novena a Nuestra Señora de los Desamparados.—8, misa de comunión general; 10,30, misa solemne con Exposición, sermón don Juan Mugeta; 6,30, Exposición, Estación, meditación, sermón señor Mugeta. Novena, rosario, letanía, Santo Dios reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de Santiago.—7 a 1 tarde, misas. Santa Iglesia Catedral.—Novena a San Isidro Labrador.—8 m, misa y novena; 6,30 t, Exposición, estación, rosario, sermón señor Vázquez Camarasa, novena y reserva, gozos y oración del Santo. Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne. Al anochecer, solemnes compuestas y procesión de reserva. Asilo de Jesús y San Martín (Cuarenta Horas).—Novena a Nuestra Señora de los Desamparados.—9, misa de comunión; 10, misa cantada; 6 t, Exposición, ejercicio sermón señor Suárez Faura, y reserva. Basílica de Atocha.—7 a 11, misas cada hora, las tres últimas con explicación del Evangelio. Novena a San Antonio, con sermón al Santísimo Sacramento. Buena Dicha.—Misas a las 8, 9 y 10. En la de 9, Exposición del Santo Evangelio del día, y en la de las 10, plática apodéctica. Buen Suceso.—5,30, comunión general para las Hijas de María.

Parroquia de San Antonio (Florida).—Misa a las 8, 9, 10, 11 y 12, 9 m, comunión general. Parroquia de San Miguel.—7 a 11,30, misa cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio. Parroquia de Carmen (Carretera de Aragón).—8 y 11, misas. Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—8,30, comunión general para las Hijas de María; 10 m, misa cantada. Por la tarde, Exposición mayor. Parroquia de la Concepción.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. 10 m, misa solemne, con Exposición; 5,30 t, consagración a Nuestra Señora de la Corte Angélica; 7 menos cuarto, Exposición mayor. Novena, sermón señor Vázquez Camarasa, Gozos, Reserva y Salve. Parroquia de San Luis.—Termina la novena a Nuestra Señora del Amparo. 8,30, comunión general; 10,30, misa solemne, con panegírico a cargo del padre Amancio Bolaños. 6,30 t, misa solemne, estación, rosario, sermón padre Bolaños, Novena, Santo Dios y reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de San Marcos.—8, misa de comunión general; 10,30, misa solemne, con panegírico a cargo del padre Amancio Bolaños. 6,30 t, misa solemne, estación, rosario, sermón padre Bolaños, Novena, Santo Dios y reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de San Miguel.—8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 10,30, misa solemne para los colegios; 11,30, para los obreros, con explicación doctrinal para adultos. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—8,30, 8, 9 y 10, 11, misas. A las 11, explicación del Evangelio, y a las 11, explicación doctrinal. Parroquia de Santa Cruz.—Novena a Nuestra Señora de los Desamparados.—8, misa de comunión general; 10,30, misa solemne con Exposición, sermón don Juan Mugeta; 6,30, Exposición, Estación, meditación, sermón señor Mugeta. Novena, rosario, letanía, Santo Dios reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de Santiago.—7 a 1 tarde, misas. Santa Iglesia Catedral.—Novena a San Isidro Labrador.—8 m, misa y novena; 6,30 t, Exposición, estación, rosario, sermón señor Vázquez Camarasa, novena y reserva, gozos y oración del Santo. Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne. Al anochecer, solemnes compuestas y procesión de reserva. Asilo de Jesús y San Martín (Cuarenta Horas).—Novena a Nuestra Señora de los Desamparados.—9, misa de comunión; 10, misa cantada; 6 t, Exposición, ejercicio sermón señor Suárez Faura, y reserva. Basílica de Atocha.—7 a 11, misas cada hora, las tres últimas con explicación del Evangelio. Novena a San Antonio, con sermón al Santísimo Sacramento. Buena Dicha.—Misas a las 8, 9 y 10. En la de 9, Exposición del Santo Evangelio del día, y en la de las 10, plática apodéctica. Buen Suceso.—5,30, comunión general para las Hijas de María.

Parroquia de San Antonio (Florida).—Misa a las 8, 9, 10, 11 y 12, 9 m, comunión general. Parroquia de San Miguel.—7 a 11,30, misa cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio. Parroquia de Carmen (Carretera de Aragón).—8 y 11, misas. Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—8,30, comunión general para las Hijas de María; 10 m, misa cantada. Por la tarde, Exposición mayor. Parroquia de la Concepción.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. 10 m, misa solemne, con Exposición; 5,30 t, consagración a Nuestra Señora de la Corte Angélica; 7 menos cuarto, Exposición mayor. Novena, sermón señor Vázquez Camarasa, Gozos, Reserva y Salve. Parroquia de San Luis.—Termina la novena a Nuestra Señora del Amparo. 8,30, comunión general; 10,30, misa solemne, con panegírico a cargo del padre Amancio Bolaños. 6,30 t, misa solemne, estación, rosario, sermón padre Bolaños, Novena, Santo Dios y reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de San Marcos.—8, misa de comunión general; 10,30, misa solemne, con panegírico a cargo del padre Amancio Bolaños. 6,30 t, misa solemne, estación, rosario, sermón padre Bolaños, Novena, Santo Dios y reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de San Miguel.—8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 10,30, misa solemne para los colegios; 11,30, para los obreros, con explicación doctrinal para adultos. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—8,30, 8, 9 y 10, 11, misas. A las 11, explicación del Evangelio, y a las 11, explicación doctrinal. Parroquia de Santa Cruz.—Novena a Nuestra Señora de los Desamparados.—8, misa de comunión general; 10,30, misa solemne con Exposición, sermón don Juan Mugeta; 6,30, Exposición, Estación, meditación, sermón señor Mugeta. Novena, rosario, letanía, Santo Dios reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de San Miguel.—8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 10,30, misa solemne para los colegios; 11,30, para los obreros, con explicación doctrinal para adultos. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—8,30, 8, 9 y 10, 11, misas. A las 11, explicación del Evangelio, y a las 11, explicación doctrinal. Parroquia de Santa Cruz.—Novena a Nuestra Señora de los Desamparados.—8, misa de comunión general; 10,30, misa solemne con Exposición, sermón don Juan Mugeta; 6,30, Exposición, Estación, meditación, sermón señor Mugeta. Novena, rosario, letanía, Santo Dios reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de Santiago.—7 a 1 tarde, misas. Santa Iglesia Catedral.—Novena a San Isidro Labrador.—8 m, misa y novena; 6,30 t, Exposición, estación, rosario, sermón señor Vázquez Camarasa, novena y reserva, gozos y oración del Santo. Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne. Al anochecer, solemnes compuestas y procesión de reserva. Asilo de Jesús y San Martín (Cuarenta Horas).—Novena a Nuestra Señora de los Desamparados.—9, misa de comunión; 10, misa cantada; 6 t, Exposición, ejercicio sermón señor Suárez Faura, y reserva. Basílica de Atocha.—7 a 11, misas cada hora, las tres últimas con explicación del Evangelio. Novena a San Antonio, con sermón al Santísimo Sacramento. Buena Dicha.—Misas a las 8, 9 y 10. En la de 9, Exposición del Santo Evangelio del día, y en la de las 10, plática apodéctica. Buen Suceso.—5,30, comunión general para las Hijas de María.

Parroquia de San Antonio (Florida).—Misa a las 8, 9, 10, 11 y 12, 9 m, comunión general. Parroquia de San Miguel.—7 a 11,30, misa cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio. Parroquia de Carmen (Carretera de Aragón).—8 y 11, misas. Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—8,30, comunión general para las Hijas de María; 10 m, misa cantada. Por la tarde, Exposición mayor. Parroquia de la Concepción.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. 10 m, misa solemne, con Exposición; 5,30 t, consagración a Nuestra Señora de la Corte Angélica; 7 menos cuarto, Exposición mayor. Novena, sermón señor Vázquez Camarasa, Gozos, Reserva y Salve. Parroquia de San Luis.—Termina la novena a Nuestra Señora del Amparo. 8,30, comunión general; 10,30, misa solemne, con panegírico a cargo del padre Amancio Bolaños. 6,30 t, misa solemne, estación, rosario, sermón padre Bolaños, Novena, Santo Dios y reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de San Marcos.—8, misa de comunión general; 10,30, misa solemne, con panegírico a cargo del padre Amancio Bolaños. 6,30 t, misa solemne, estación, rosario, sermón padre Bolaños, Novena, Santo Dios y reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de San Miguel.—8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 10,30, misa solemne para los colegios; 11,30, para los obreros, con explicación doctrinal para adultos. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—8,30, 8, 9 y 10, 11, misas. A las 11, explicación del Evangelio, y a las 11, explicación doctrinal. Parroquia de Santa Cruz.—Novena a Nuestra Señora de los Desamparados.—8, misa de comunión general; 10,30, misa solemne con Exposición, sermón don Juan Mugeta; 6,30, Exposición, Estación, meditación, sermón señor Mugeta. Novena, rosario, letanía, Santo Dios reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de San Miguel.—8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 10,30, misa solemne para los colegios; 11,30, para los obreros, con explicación doctrinal para adultos. Parroquia del Purísimo Corazón de María.—8,30, 8, 9 y 10, 11, misas. A las 11, explicación del Evangelio, y a las 11, explicación doctrinal. Parroquia de Santa Cruz.—Novena a Nuestra Señora de los Desamparados.—8, misa de comunión general; 10,30, misa solemne con Exposición, sermón don Juan Mugeta; 6,30, Exposición, Estación, meditación, sermón señor Mugeta. Novena, rosario, letanía, Santo Dios reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de Santiago.—7 a 1 tarde, misas. Santa Iglesia Catedral.—Novena a San Isidro Labrador.—8 m, misa y novena; 6,30 t, Exposición, estación, rosario, sermón señor Vázquez Camarasa, novena y reserva, gozos y oración del Santo. Basílica de la Milagrosa (Cuarenta Horas).—8, Exposición; 10, misa solemne. Al anochecer, solemnes compuestas y procesión de reserva. Asilo de Jesús y San Martín (Cuarenta Horas).—Novena a Nuestra Señora de los Desamparados.—9, misa de comunión; 10, misa cantada; 6 t, Exposición, ejercicio sermón señor Suárez Faura, y reserva. Basílica de Atocha.—7 a 11, misas cada hora, las tres últimas con explicación del Evangelio. Novena a San Antonio, con sermón al Santísimo Sacramento. Buena Dicha.—Misas a las 8, 9 y 10. En la de 9, Exposición del Santo Evangelio del día, y en la de las 10, plática apodéctica. Buen Suceso.—5,30, comunión general para las Hijas de María.

Parroquia de San Antonio (Florida).—Misa a las 8, 9, 10, 11 y 12, 9 m, comunión general. Parroquia de San Miguel.—7 a 11,30, misa cada media hora; 8, misa parroquial con explicación del Evangelio. Parroquia de Carmen (Carretera de Aragón).—8 y 11, misas. Parroquia de Nuestra Señora de los Dolores.—8,30, comunión general para las Hijas de María; 10 m, misa cantada. Por la tarde, Exposición mayor. Parroquia de la Concepción.—Novena a Nuestra Señora del Perpetuo Socorro. 10 m, misa solemne, con Exposición; 5,30 t, consagración a Nuestra Señora de la Corte Angélica; 7 menos cuarto, Exposición mayor. Novena, sermón señor Vázquez Camarasa, Gozos, Reserva y Salve. Parroquia de San Luis.—Termina la novena a Nuestra Señora del Amparo. 8,30, comunión general; 10,30, misa solemne, con panegírico a cargo del padre Amancio Bolaños. 6,30 t, misa solemne, estación, rosario, sermón padre Bolaños, Novena, Santo Dios y reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de San Marcos.—8, misa de comunión general; 10,30, misa solemne, con panegírico a cargo del padre Amancio Bolaños. 6,30 t, misa solemne, estación, rosario, sermón padre Bolaños, Novena, Santo Dios y reserva y procesión por el interior del templo. Parroquia de San Miguel.—8, 9, 10 y 11, misas; 8, explicación del Evangelio; 10,30, misa solemne para los colegios

Termina la Asamblea de Padres de Familia Las elecciones francesas

Proclama la necesidad de revisar la Constitución en lo relativo a enseñanza. Se organizará en todo el país una activa campaña. Un plan de propaganda y organización para las Asociaciones de Padres de Familia de la provincia de Madrid, se celebrarán asambleas en Valladolid, Valencia y Coruña

ESTA MAÑANA, A LAS ONCE, SESION SOLEMNE DE CLAUSURA

El día de ayer en la Asamblea de Padres de Familia fué una jornada de extraordinario interés práctico. Tras los documentados trabajos del día anterior en que se exponían los principios y fundamentos doctrinales de los derechos y deberes de los padres en la educación de sus hijos y la legislación comparada de enseñanza del mundo culto, todas las ponencias se encaminaron al análisis de la práctica y de la actuación.

La primera sección de la mañana, que se vio concurridísima, se ocupó en la exposición del tema "Actuación de los católicos frente a las disposiciones legislativas de enseñanza". La ponencia corrió a cargo de don Rufino Blanco y don Cirilo Tornos. El veterano pedagogo y apóstol del magisterio español, con palabra vibrante y elocuente, se refirió a orientaciones oportunas decididas de la experiencia. Por su parte, el presidente de la Confederación Católica de Padres de Familia, en un encendido y denso discurso hizo el examen de la legislación sectorial, empezando por la propia Constitución. El esquema de su ponencia está en las conclusiones deducidas. Para los católicos—dijo—merecen calificarse de leyes injustas los preceptos constitucionales y todas las disposiciones que establecen la enseñanza laica oficial. Frente a esos preceptos y disposiciones, es deber de los católicos actuar como un solo hombre inscribiéndose en las Asociaciones Católicas de Padres de Familia a fin de promover el establecimiento de instituciones de formación del profesorado y magisterio católico, fundar y sostener Escuelas católicas hasta un número suficiente para que todos los hijos de los católicos puedan recibir enseñanza religiosa. Es asimismo un deber la actuación constante frente al nefasto sistema de la coeducación, fuente de pérdida segura para las almas y los cuerpos de los niños. Debe intensificarse la preparación de la mujer, no sólo para el Magisterio, sino para que reciba y pueda luego proporcionar enseñanzas de cultura superior. Finalmente hay que actuar con máxima energía para llegar a obtener la revisión de todos los preceptos constitucionales que atentan contra nuestra Religión y la derogación de todas las disposiciones que establecen y regulan el laicismo en la enseñanza. Los ponentes fueron muy aplaudidos.

Por la libertad de enseñanza

Una de las ponencias de más sentido práctico y más concienzudamente meditado, fué la que tras un vibrante preámbulo leyó el secretario técnico de la Confederación de Padres de Familia, don José María de la Torre de Rodas, quien la había redactado en colaboración con el señor Gamero, presidente de la Confederación de Estudiantes Católicos. El tema de la ponencia era la organización inmediata de una campaña en pro de la libertad de enseñanza. Dicha campaña—dice elocuentemente el orador—ha de fundarse en la protesta, en el movimiento de la opinión pública y en la orientación mediante un programa concreto de lucha, de resistencia y de reconquista. Señala los elementos que deben intervenir en la aludida campaña y marca las directrices prácticas que han de darse a la misma, así como el organismo directivo. Del estudio sencillo, concreto, eficaz deduce los siguientes principios o conclusiones:

Conclusiones

La Asamblea declara que es de una urgencia inmediata emprender una campaña de propaganda en toda España en defensa de la libertad de enseñanza. Esta campaña ha de tener por fin levantar la protesta de los católicos contra la persecución legal iniciada para privar a los padres del derecho de educar a sus hijos conforme a sus creencias; orientar a la opinión católica respecto al camino que debe seguirse para que sean reconocidos nuestros derechos, y formar un gran estado de conciencia colectiva firme y poderosa que sea capaz de hacer desaparecer las leyes injustas que oprimen nuestra libertad.

La campaña en defensa de la libertad de enseñanza será oral y escrita, mediante la celebración de mítines y actos públicos muy frecuentes y la distribución abundantisíma de folletos y hojas circulares de propaganda. Para el desarrollo de esta campaña, deberá contarse con la cooperación de la Confederación de Padres de Familia, la Confederación de Estudiantes Católicos y la Federación de Amigos de la Enseñanza y aquellas organizaciones católicas que actúen en el campo de la enseñanza.

Con el fin de unificar la actuación, impulsar este movimiento y dirigir la propaganda debe constituirse un Comité de defensa de la libertad de enseñanza, compuesto de pocos miembros que sirvan de enlace a las organizaciones principales que deben prestar su apoyo incondicional a la campaña.

La Asamblea acuerda solicitar de la Junta Central de la Confederación de Padres de Familia que acija estas conclusiones y se ocupe de procurar su realización a la mayor brevedad posible. Es preciso preparar y completar la formación de elementos directores de esta campaña mediante la multiplicación de Cursos breves sobre temas relacionados con la libertad de enseñanza y escuela católica.

Leídas las conclusiones se entabla una breve discusión, en la que intervienen brillantemente los señores Sangro y Ros de Olano, Arias y Espinosa, entre otros, que aportan algunas ideas que los ponentes recogen para trasladarlas al Comité director de la campaña propuesta.

La propaganda en Madrid

La sesión de la tarde, a la que asistió un mayor número de asambleístas que las anteriores, se consagra por entero a la exposición y discusión de la "Plan de propaganda" de la Confederación de Madrid y su primer capítulo "Defenden sus auto-

res, los señores Soprani y Orfila, presidente y secretario, respectivamente, de la Asociación madrileña. El trabajo, orientado todo en un estudio de carácter práctico, empieza por describir la actuación anterior de la Asociación, cuyos principales resultados han sido, entre otros, la constitución de cerca de cien secciones en otros tantos Colegios de Madrid, con un total de padres de unos treinta mil niños, la creación de Asociaciones autónomas en Alcalá de Henares y Torrelaguna, las diferentes clases que en varios Colegios figuran, donde reciben educación gratuita algunos centenares de niños de familias modestas, las Escuelas de Nifera de Carabanchel, dos de Cuatro Caminos y otras dos en el paseo de Extremadura.

Respecto al tema ya concreto de la propaganda y organización en Madrid, los ponentes reúnen su trabajo en los siguientes puntos esenciales:

Intensificar cuanto se pueda la propaganda de la Asociación, por cuantos medios licitos estén al alcance de la misma, a fin de aumentar lo más posible tanto el número de socios como la efectividad de las obras.

Procurar que en todos los centros docentes o culturales donde se eduquen o aprendan las juventudes se constituyan Asociaciones o filiales integradas por los padres de los alumnos que a ellos acuden.

Recomendar a las Juntas directivas de las secciones filiales de la Asociación que procuren imprimir en ellas la mayor vitalidad y actuación.

Que las normas sobre organización de la enseñanza cristiana en las Juntas parroquiales y de distrito, así como para el funcionamiento del Consejo Superior Diocesano que han sido aceptadas por la Asamblea como resultado de sus deliberaciones, sean elevadas para la aprobación del Prelado, a fin de que éste pueda implantarlas inmediatamente, según sus deseos.

Ofrecerle asimismo el incondicional apoyo de los asociados, manifestándole estar dispuestos individual y colectivamente a cooperar y formar parte integrante, tanto de la Acción Católica en general, dentro de cada parroquia, como de la organización especial que para la enseñanza cristiana se propone en cada una de ellas como resultado práctico de la Asamblea.

Solicitar también de Su Ilustrísima permiso y apoyo para organizar mensualmente en todas las parroquias e iglesias de esta diócesis una colecta en todas las misas que en ellas se celebren a fin de atender con su producto a esta necesidad de la enseñanza cristiana, sin perjuicio de que en sus elevadas miras pueda ir disponiendo también de acuerdo con el Consejo, algún otro medio de obtener recursos para tan importante actuación.

Después de una discusión prolongada en la que se aportaron nuevas iniciativas y se afirmaron las expuestas, se levantó la sesión.

Nuevas asambleas

Al terminarse las sesiones de la Asamblea, celebraron una reunión privada el secretario técnico de la Confederación y con los representantes de las diversas provincias. Entre otros acuerdos, se tomó el de celebrar diversas Asambleas regionales de Padres de Familia, de las que serán las primeras las de Valladolid, Valencia y Coruña, con el fin de que una vez impulsado y alentado el movimiento, se reúna lo más pronto posible un gran Congreso nacional.

Programa para hoy

Hoy se celebra en el Monumental Cinema, a las once de la mañana, la solemne sesión de clausura de la Asamblea. El señor Pemán, cuya intervención estaba anunciada, no podrá venir por impedirsele asuntos inaplazables. Hablarán los señores Pradera y Tornos.

DEL COLOR DE MI CRISTAL MENUDENCIAS

La política nos empapa. Estamos ya de ella en punto de saturación. No hablamos de otra cosa, no pensamos en otra cosa. ¿Por qué?

Sin duda, porque nos duela, porque estamos enfermos de política. Jamás nos acordamos de las visceras ni de los órganos de nuestro cuerpo que funcionan con entera normalidad. Muchas veces ni siquiera sabemos a punto fijo dónde se hallan.

Recientemente, presenciando la representación de una comedia de gran éxito vi que el primer actor (por cierto muy notable y aplaudido), tenía que simular una dolencia del hígado y cada vez que fingía que le daba el dolor llevaba la mano a un sitio de su cuerpo donde jamás estuvo el hígado de ninguna persona. Comprendí por este detalle que el f-iz autor nunca había padecido del hígado.

Del mismo modo los pueblos que no habían ni saben de política es porque nunca han padecido de ella. Yo quisiera vivir en un país donde no se conociesen apenas los nombres de los gobernantes ni se ocupara nadie en hablar del Gobierno.

Sería una gratísima señal de que allí el Gobierno no molestaba. Lo cual quería decir, naturalmente, que el organismo político funcionaba con perfecta normalidad.

Por lo que he visto, yo no supe descubrir adónde había ido a parar la estatua de Daiz y Velarde, desaparecida de su antiguo emplazamiento en la Moncloa.

Esto demuestra que no tengo condiciones policíacas, porque una estatua de ese tamaño no se esconde fácilmente. Si llegan a encargarme de encontrar al pobre hijo de Lindbergh, tampoco lo encuentro.

Verdad es que lo mismo le ocurre a la Policía norteamericana. Y confío en que no me encargarán de tal cosa.

Hoy se celebra en Francia la segunda vuelta de las elecciones a diputados. Jornada decisiva, no sólo por ser la última, sino porque la primera vuelta ha acusado una nivelación de fuerzas—130 contra 121—que exige de los dos bandos—sobre todo del Gobierno—un esfuerzo grande para conseguir la victoria. Desde luego, Tardieu no puede considerarse victorioso con los resultados del domingo anterior. Ciento que tiene una ligera superioridad numérica, pero considerada la situación de los distritos y la disciplina de las fuerzas izquierdistas, quedan pocas esperanzas de restablecer la situación.

Radicales y socialistas han formado el cartel. Votarán unidos, cediendo los votos el candidato que menos haya conseguido en la primera vuelta. No ocurre lo mismo en los candidatos gubernamentales, aunque sí es cierto que luchan con más unión que otras veces. De todos modos, si en estos ocho días la propaganda de él no ha conseguido convencer a buen número de electores, es seguro que en la futura Cámara radicales y socialistas unidos serán más fuertes que la concentración que sirve de base al Gobierno Tardieu.

En esta concentración no contamos a los grupos izquierdistas del centro, aunque figuren en las listas del Ministerio, porque la experiencia ha demostrado que caen siempre del lado del vencedor, y como son los que deciden, se puede afirmar que la mayoría futura se formará alrededor de radicales, si éstos tienen una fuerza superior a la de los republicanos de izquierda y la Federación republicana reunidos. En el caso contrario, la serie de grupos—izquierda radical, independientes de izquierda, izquierda social y radical e incluso ya en la izquierda, los republicanos socialistas y quizás en la derecha los demócratas populares—se orientarán hacia el radicalismo, sobre todo si éste no se entrega a los socialistas.

Aceptando el símil de un famoso escritor, diremos que la política francesa tiene dos ejes. Uno pasa por Herriot, el otro por Tardieu. Y en Francia hay los varios miles de electores que oscilan entre esas dos líneas y alternativamente otorgan el Poder a cada uno de esos dos centros de atracción, aunque muchos de esos ciudadanos no votan ni a los radicales ni a la derecha, sino que permiten la existencia de diputados sin disciplina, dispuestos siempre a mudar de campo o al menos de orientación.

Así en 1924 la izquierda radical y los republicanos socialistas tuvieron puestos en el Gobierno Herriot constituido por los radicales con el apoyo de los socialistas. Y en 1928, al romperse la unión nacional, los grupos citados aparecen en los Gobiernos de Laval y Tardieu, puestos ya al servicio del cartel de derechas. No se debe contar, pues, con esos elementos al calcular los resultados electorales, porque siguen a la mayoría, no la determinan. Es imposible, fuera de Francia, calcular la evolución de los electores en estos días. Probablemente es nula. Mas el atentado contra Doumer y la intervención de Poincaré en favor del Gobierno pueden haber producido efectos que desde aquí no pueden apreciarse. La impresión continúa siendo la misma. Para el Gobierno, poco favorable.

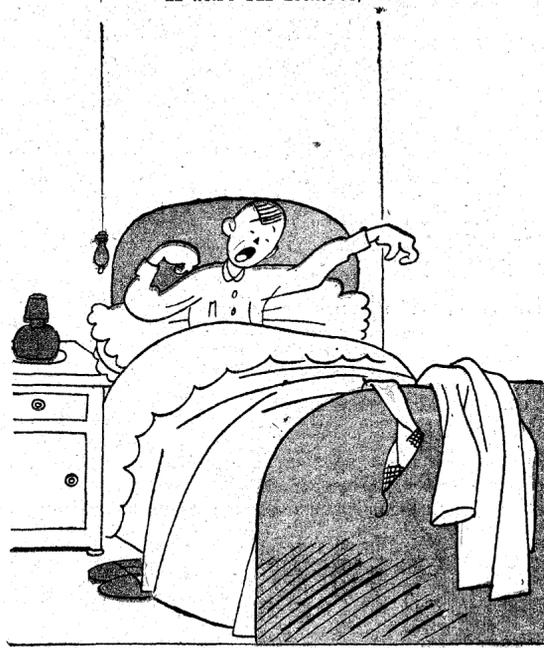
R. L.

La sentencia de la audiencia ha de optar necesariamente, dado el planteamiento procesal, bien por ratificar la sentencia del juez de Primera instancia, es decir, por condenar al Ayuntamiento, bien por revocarla condenando al señor Muñio por extralimitarse en sus funciones, como lo solicita el abogado del Ayuntamiento.

En ambos casos se reintegrará a sus dueños la posesión de los terrenos invadidos y, por lo tanto, habrá de incoarse un expediente de expropiación forzosa, unas de emprenderse nuevamente las obras—casi terminadas de hecho—a que se refiere la moción que figurará en el orden de la sesión del próximo viernes.

El gasto total de las obras propuestas será de 115.749 pesetas y, en su mayor parte, han sido ya realizadas sin acuerdo del Ayuntamiento por el delegado de Vías y Obras y concejal socialista señor Muñio. El importe de las indemnizaciones a los propietarios atropellados lo han fijado los tasadores municipales en 38.063 pesetas.

EL RUIDO DEL ESTATUTO, por K-HITO



JUAN ESPAÑOL.—¿He despertado a tiempo!

Se elabora un "proyecto" de obras ya emprendidas

El concejal socialista señor Muñio había ocupado sin indemnización terrenos particulares. Fueron desoidas las reclamaciones del dueño. El letrado del Ayuntamiento considera responsable al señor Muñio, que obró sin autorización del Municipio. El mismo concejal dirigió las obras

SE ASEGURA QUE EL AYUNTAMIENTO APELARA CONTRA LA SENTENCIA CONDENATORIA

Recada sentencia judicial condenatoria contra el Ayuntamiento en el interdicto de recobrar que un propietario interpuso contra las arbitrarias ocupaciones de terreno que en el Puente de las Ventas efectuó el concejal socialista señor Muñio, nos aseguran que los letrados municipales han interpuesto ya el recurso correspondiente, y que han sido requeridos los procuradores del Ayuntamiento para acreditar en juicio su personalidad.

Coincide la tramitación de este recurso con la terminación de un proyecto de obras en el Puente de las Ventas, que en forma de moción se presentó a la sesión de antayer y que será discutido el viernes próximo.

La sentencia de la audiencia ha de optar necesariamente, dado el planteamiento procesal, bien por ratificar la sentencia del juez de Primera instancia, es decir, por condenar al Ayuntamiento, bien por revocarla condenando al señor Muñio por extralimitarse en sus funciones, como lo solicita el abogado del Ayuntamiento.

En ambos casos se reintegrará a sus dueños la posesión de los terrenos invadidos y, por lo tanto, habrá de incoarse un expediente de expropiación forzosa, unas de emprenderse nuevamente las obras—casi terminadas de hecho—a que se refiere la moción que figurará en el orden de la sesión del próximo viernes.

El gasto total de las obras propuestas será de 115.749 pesetas y, en su mayor parte, han sido ya realizadas sin acuerdo del Ayuntamiento por el delegado de Vías y Obras y concejal socialista señor Muñio. El importe de las indemnizaciones a los propietarios atropellados lo han fijado los tasadores municipales en 38.063 pesetas.

Unas obras emprendidas

sin estudios técnicos

A principios del mes de octubre pasado, varias brigadas de obreros y unos camiones de carga procedieron a rellenar de tierra los terrenos contiguos al puente de las Ventas, con el propósito, según parece, de ampliar el puente y facilitar la copiosa circulación que existe en este lugar.

Como no precedieron proyectos ni estudios técnicos, sino que las obras fueron hechas a la vista, el Ayuntamiento, sin autorización del Ayuntamiento, se han producido depresiones en las aceras, que han roto el pavimento de cemento. Se debe, principalmente, a que no se rellenaron los ojos del puente, y a que, por consiguiente, la tierra amontonada alrededor, como consecuencia de las humedades, se ha corrido al interior del puente. Las farolas de gas, colocadas en el terreno ampliado, habrán de ser colocadas, si se realiza el proyecto de ampliación, en el terreno que se quiere llevar al Ayuntamiento para legalizar las obras hechas, a mayor distancia de la calzada, pues en el proyecto tiene ésta una gran amplitud. Se da el caso de que la carretera de Aragón, a la que da el puente, tiene sólo dos metros más de anchura, y el proyecto, para ajustarse a las obras realizadas bajo la dirección del señor Muñio, piensa aumentar la anchura de la calzada del puente en más del doble de metros. Otro de los problemas que se plantean las obras ejecutadas es el de que cierran el paso al camino Abroigal.

Invasión de terrenos ajenos

Las obras del señor Muñio han invadido terrenos pertenecientes a don José Balbastro, a doña Matilde Gossé y a los señores herederos de Serrano. La extensión ocupada al primero es de 4.700 pies, aunque, según nuestras noticias, es el proyecto que se ha elaborado sólo se utiliza una parte.

En el mismo proyecto, el arquitecto de la sección de Urbanización, señor Eritz, con fecha de 5 de mayo de 1932, valía los terrenos objeto de una hipotética explotación indemnizadora, y que están ocupados por el señor Muñio desde octubre, en 35.033 pesetas—a razón de 65,70 pesetas el metro cuadrado.

En esta indemnización no figura la de los metros cuadrados—no conocemos el número exacto—que se ocuparon del término municipal de Canillas, sin reclamación por parte de los propietarios.

Según nos manifiesta el Sr. Balbastro,

tre, demandante contra el Ayuntamiento de Madrid en el interdicto de recobrar que se va a ver en apelación, el primer día en que se ocuparon sus terrenos, llamó a la atención al capataz de las obras sobre el atropello a la propiedad particular que cometían. Como consecuencia de ello, no habrían pasado los días acordados. Al reanudarse insistió en sus puntos de vista, esta vez ante el propio señor Muñio, quien—según palabras del señor Balbastro—le contestó:

—Si quiere saber sus derechos, vaya al Ayuntamiento.

—No tengo necesidad de ir, porque los conozco—replicó el primero.

Ante la continuación de las obras, el señor Balbastro interpuso el interdicto de recobrar, que ganó en primera instancia.

El letrado del Ayuntamiento contra el concejal

Al ser demandado el Ayuntamiento, el letrado del Ayuntamiento alegó una excepción de incompetencia de jurisdicción, que el juez rechazó, y una segunda "de falta de personalidad en el demandado", porque, no habiéndose procedido a su nombramiento, el delegado de Vías y Obras, señor Muñio, había obrado con su exclusiva responsabilidad.

El juez, en la sentencia, estimaba lógicamente imposible separar la gestión del delegado de Vías y Obras de la total gestión municipal.

Ante la próxima sesión

El próximo viernes se tratará en la sesión pública del proyecto de obras que lleva firma del día 5 de mayo, y que comenzaron en octubre—referente a la ampliación del Puente de las Ventas.

Varios concejales, adscritos a diferentes grupos, nos manifestaban ayer su opinión de que no se puede entrar en la aprobación del proyecto sin haber resuelto la cuestión de fondo, es decir, la de las expropiaciones de los terrenos particulares que figuran en aquél.

Las subvenciones a Institutos docentes particulares

Se ha facilitado a la Prensa, en el Ayuntamiento, la siguiente nota:

"En virtud de lo acordado por la Junta municipal de Primera enseñanza, se hace saber a las Asociaciones y Centros de cualquier clase, que sostengan escuelas o instituciones culturales, en sus propios edificios, que se les concederá un crédito con derecho a ello, que hasta el día 1 de julio próximo pueden solicitar del Ayuntamiento, mediante instancia presentada en el Registro general, la subvención correspondiente, significando que estas concesiones se harán previa una minuciosa revisión y que en las solicitudes deberán hacer constar de una manera clara, el número de clases y de alumnos que sostienen, horas y lugares donde funcionan, así como otros datos que consideren de interés a su derecho."

El crucifijo en la escuela

CUENCA, 7.—En el pueblo de Portulubio de Guadamejor, donde días pasados se produjo una protesta por haberse retirado de las escuelas los Crucifijos que allí había para ser colocados en los hogares, se ha retirado ya el Crucifijo del pueblo el inspector de escuelas, han vuelto a ser retirados los Crucifijos, que han sido llevados a la iglesia en medio de gran religiosidad.

Se están practicando gestiones para averiguar quienes fueron los autores de la manifestación hostil contra el inspector, pero el pueblo se ha negado a ellos, diciendo que fué todo el pueblo el que protestó por considerarse atropellado en sus sentimientos católicos y querer que en las escuelas se enseñe a sus hijos la religión católica.

Los teléfonos de EL DEBATE son: 91094, 91097, 91093 y 91096.

Paliques femeninos NOTAS DEL BLOCK

EPISTOLARIO

Nina (Madrid).—¡Oh, "Nina", qué de "cine" resulta todo eso... aunque sea verdad! Pero de todos modos, locuras, cribera esa carta a cualquier hombre, pero con doble motivo a un hombre de sesenta años, que tal vez tenga nietos. Aquí, entre nosotros; ¿verdad que están ustedes las chicas de ahora (algunas, por lo menos) como para "las encierren"? ¿Verdad que sí? ¡Vaya neñas, caballeros!

Tradicionalista (Madrid).—Respuestas. Primera. Juzgó usted acertadamente la afirmación absurda de esa persona. Segunda. El socialismo, materialista (que no es otra cosa que una primera etapa del Comunismo, al que conduce en último término) ha sido reprochado y condenado por la Iglesia. Tercera. Trasládamos "eso" a la superioridad. Arraído Bax (Sevilla).—Suspenda los estudios y todo trabajo intrínco no se halle completamente curado de su enfermedad: curación segura, no lo dude, si tiene usted perseverancia y paciencia. Luego, una vez restablecido y fuerte, podrá terminar la carrera. Ahora, a cuidarse, a recuperar la salud y a deshechar esa tristeza y pesimismo infundados.

Debatillo (Burgos).—Díce usted: "¿Qué libro recomienda usted como el mejor entre todos los libros?" Y nosotros contestamos: "Los libros que deba estar en manos de todo cristiano porque es un verdadero tesoro, su guía, y su breviario en esta vida: el Evangelio. ¡He ahí el mejor Libro! No dejar pasar un solo día sin meditar algunos de sus versículos, teniendo siempre a la cabecera y leyéndolo cuando se sienta usted (y todos) hastiados de las dificultades y miserias, de las luchas y desilusiones de la vida. ¡Ah!, pero leído, no como poeta, como doctos, como críticos, como historiadores, ni como exégetas, sino pura y sencillamente como hombres. En ese Libro divino y único, hay el reflejo de algo superior a la imaginación, a la fantasía, y al genio. Léalo, medítalo, torne a leerlo, y verá que a cada palabra del Libro santo, la verdad resplandece como una estrella y palpita como un corazón.

Un lector (Inca, Mallorca).—Tal vez en la librería extranjera de Romo y Rüssel, calle de Alcalá.

Una rubia (Madrid).—El aviador por lo visto ha "volado", y únicamente le queda a usted la esperanza de que cualquier día torne al "palomar". Y si el "vuelo" ha sido definitivo ¿qué logrará usted prácticamente con averiguar "cosa difícil" a donde voló?

Un amigo (Castilla).—Nada de monológico. La respuesta presente a su estimada les demostrará la autenticidad de las consultas. La edad de Gil Robles? ¡Oh, pillinas! Claro que existe la Grafología: puro entretenimiento, eso sí. La mejor carrera para la mujer? ¡Hay opiniones. Para nosotros la de esposa y madre. Las Kent y parecidas no nos convencen ni por dentro... ni por fuera. Claro que por fuera, menos aún.

"Buena voluntad" (Madrid).—Interesante y emotiva historia "la suya, amable consultante. Olvide el pasado borrascoso, que, afortunadamente para usted ya no es más que eso, un recuerdo, y acabe de rebobarse su vida creando un hogar feliz. No abundan, pero sí quedan mujeres cristianas, laboriosas, comprensivas y bellas además. Y acerca de lo otro, es asunto grave y difícil, que debe consultar a un buen confesor. Los hay admirables por su ciencia y quizá todavía más por su experiencia.

Un lector gaditano (Cádiz).—Respuestas: Primera, no nos hallamos lo suficiente documentados acerca de la Editorial que nombra. Segunda, el verdadero nombre consta en el Registro correspondiente.

F. Varillos (Madrid).—Respuestas: Primera. Hizo usted bien. Segunda. Faltaba el autor al acreditar por carta. Tercera. La declaración en la primera oportunidad que surja. Cuarta. Exponerle noblemente los medios de vida que usted cuenta. Quinta. Parece que, en efecto, la chica guarda esa declaración.

Un misógino (Granada).—Verá, el lector amable: la mayoría bailan en plan americano, se pintan de firme, coquetean en plan "castigador" y ponen en ridículo al dios Neptuno, si se casa con ellas; y aun de novio, nada más. Esto es axiomático y en eso están conformes los lectores. Pero aquí de esta consulta, quedan todavía un pocas muchachas de otro corte, de otro estilo, en "otro plan", o sea serias, pladosas, cultas, honestas, y tanto más bonitas que las "descarradas" a que nos hemos referido antes. Esto también es axiomático. En suma: que no existe la contradicción que usted nos señala tan amablemente por cierto.

Cucú (Madrid).—¡Caramba! ¿Da usted la hora? Por lo visto no sólo por elseudónimo, sino... por lo bonita, si nos atenemos al autorretrato que nos ofrece en su consulta y como prólogo de esta última. Pues bien, nada de extrañar que "ese plan" físico tan sugestivo, sufría esos fracasos sentimentales que le tienen tan triste y "desganada de la vida". Recuerde usted que su mayor placer es "reirse de todos", y eso tiene sus quebras; por ejemplo, que enamorado de verdad de uno, ese uno (vengando a muchos) se ría de usted. Total: que no basta "dar la hora" físicamente para casarse, ni siquiera para inspirar un verdadero amor. cosa que, en cambio, inspiran a veces otras mujeres como menos atractivos físicos, pero no coquetelas ni alcodadas, ni poseídas de sus encantos... y "el buen entendedor" se entienda "cucú", etc., etc.

Maruxa (Coruña).—¿Qué qué es el carácter? Entre otras cosas, la energía secreta y firme de la voluntad, algo de inquebrantable en los propósitos, previamente razonados; de más inquebrantable todavía en la fidelidad a las convicciones y a las virtudes; una fuerza íntima que surge de la persona e inspira esa certeza a que damos el nombre de seguridad. El carácter, en fin, que no es más que la fuerza de voluntad, influye en la fuerza de la razón, así como ésta en los principios directores de la vida. Ya ve usted, "Maruxa", lo que significa y representa el carácter... y proselo.

Una curiosilla (Segovia).—Perdone lector, pero nosotros no entendemos cómo nos ocupamos de figurines y modas. No es esa la finalidad ni es ese el carácter de esta sección.

El amigo TEDDY

El mitin de Valladolid fué suspendido. Las fuerzas republicanas y socialistas se mostraban muy irritadas. Y con razón. Amenazaban congregarse cincuenta mil comunistas.

Por lo que respecta al mitin de Madrid, también suspendido. "El Liberal" había pronosticado su fracaso. ¡Con qué iban a llenar la plaza los reaccionarios? Tremenda incógnita que el Gobierno ha resuelto con la mayor benevolencia, preocupado porque las derechas no hagan el ridículo.

No dejamos de reconocer que en el momento en que las izquierdas gubernamentales andan tan apuradillas para celebrar sus actos en locales cerrados, resulta intolerable que las derechas organicen esas demostraciones de tal importancia que el problema no lo constituye sólo el Gobierno regateando sus permisos, sino el encontrar lugares adecuados para tan formidables reuniones.

Del señor Lerroux son las siguientes palabras:

"Basta ya de persecuciones, porque el Crucifijo está encarnado en la conciencia y en el alma española."

Pero los propios radicales parecen los más necesitados de llegar a esta persuasión. Lo decimos teniendo en cuenta lo ocurrido en Almería. En la última sesión del Ayuntamiento, los concejales radicales presentaron una moción pidiendo se comunicase a la primera autoridad eclesiástica, que en el plazo de quince días desapareciera el monumento al Sagrado Corazón de Jesús, que la piedad cristiana levantó en el cerro de San Cristóbal, so pena de que transcurrido el plazo y no se hubiese efectuado la consiguiente demolición la efectúe el Municipio por su propia cuenta.

leyendo esto se nos ocurre preguntar: Si la autoridad del señor Lerroux es tan corta que no alcanza a sus incondicionales, ¿para qué alanza parrafes por esas plazas pidiendo tolerancia y respeto?

También en Instrucción pública florece el encuchumso, aunque don Fernando de los Ríos diga en Jaén, que lo de ahora no es nada comparado con lo de antes.

Aunque eso fuera cierto, el argumento no pueden utilizarlo los hombres de hoy. Si tantas veces afirmaron que venían para acabar con todo aquello, ¿cómo vamos a aceptar que lo malo de ahora sea peor que el malo de antes?

Suponemos a don Fernando de los Ríos ignorante de los siguientes casos: Tres Maestros de Madrid, redactores de asuntos de enseñanza en otros tantos periódicos muy afeos a la situación, desempeñan a la vez los siguientes cargos: dos de ellos son consejeros de Instrucción pública y el tercero presidente de la Asociación de Trabajadores de la Enseñanza. Además, el uno es delegado del Colegio de Sordomudos, el otro director de un asilo y el tercero juez de los cursillos.

Como la capacidad del hombre es limitada, por mucha que sea la actividad, no hace falta decir que a dichos Maestros no les queda tiempo material para dar su clase, y sólo el estricto para ocupar su puesto. Sin duda, por voluntario olvido no han designado sustitutos.

Otro hombre que asfende a la estratósfera es un inspector de una provincia del Norte, agregado, remunerado, a la Junta de Ampliación de Estudios; desempeña a la vez la secretaría de las Misiones Pedagógicas, y últimamente, para enjuagar, como quien dice, ha aceptado, por puro sacrificio una cátedra en el Instituto de Estudios Penitenciarios.

Ahí tiene, el señor De los Ríos, cuatro perlas negras para el muestrario del encuchumso.

Mauricio Maeterlinck ha publicado un libro sobre las arañas. Después de haber estudiado las abejas y las termitas, se ha dedicado a las arañas, deteniéndose en el examen de la "argironeta acuática", la araña-buzo, que vive en la superficie de los estanques y, para asegurarse la posibilidad de una existencia tan paradójica, está "asombrada y genia insecto" ha inventado la escanfandra. La argironeta, envuelta en una ampolla de aire traidicido, desciende al fondo de los estanques para hacer allí su morada, revestida de un barniz transparente, morada que es a la vez su comedor, su puesto de acecho, su alcoba nupcial y el nido de sus pequeños.

Maeterlinck, con su habitual precisión describe las maravillas del insecto, y como en sus anteriores estudios, su fantasía de poeta va mucho más allá de las posibilidades del entomólogo.

Para muchos constituirá una sorpresa las revelaciones del nuevo libro de Maeterlinck. Sin embargo, hace muchos años que un jesuita español, aragonés, famosísimo, el padre Frangonillo Balboa, escribió un libro sobre los insectos y sus cualidades de genia insecto" ha inventado la escanfandra. La argironeta, envuelta en una ampolla de aire traidicido, desciende al fondo de los estanques para hacer allí su morada, revestida de un barniz transparente, morada que es a la vez su comedor, su puesto de acecho, su alcoba nupcial y el nido de sus pequeños.

Maeterlinck, con su habitual precisión describe las maravillas del insecto, y como en sus anteriores estudios, su fantasía de poeta va mucho más allá de las posibilidades del entomólogo.

Para muchos constituirá una sorpresa las revelaciones del nuevo libro de Maeterlinck. Sin embargo, hace muchos años que un jesuita español, aragonés, famosísimo, el padre Frangonillo Balboa, escribió un libro sobre los insectos y sus cualidades de genia insecto" ha inventado la escanfandra. La argironeta, envuelta en una ampolla de aire traidicido, desciende al fondo de los estanques para hacer allí su morada, revestida de un barniz transparente, morada que es a la vez su comedor, su puesto de acecho, su alcoba nupcial y el nido de sus pequeños.

De tener inteligencia la araña-buzo, la poseería mayor que la inmensa mayoría de los hombres; y la razón es porque sabría resolver los problemas que la argironeta resuelve desde su más tierna edad y sin magisterio alguno.

Los actos de esta araña—escribía el padre Frangonillo—suponen, eso sí, inteligencia; pero esa inteligencia no está en la araña, sino en el ser que la creó y la dotó de instintos maravillosos.

Los bienes de los jesuitas

ARANJUEZ, 7.—Un delegado del Patronato de Incautación ha estado visitando la antigua residencia de la Compañía. Allí para ver al reino condiciones de instalar en ella una estación sísmológica.

Las tierras de viñedos están muy descuidadas hasta el punto de que se encuentran invadidas de hierbas por el descuido en que se la ha dejado, contrastando con el cuidado y esmero de antes.